...—NÚMERO 3437 — BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR...

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

...QUE—HOY—San Justo y Pastor herm.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1881

...orma de la Constitucion

...Gobierno electoral que echó la capa ...mo se dice vulgarmente, cuando se ...absolutismo para realizar propósitos ...asumió en sí el mando supremo de la ...e Buenos Aires, ó hizo presentar á la ...el tristemente célebre proyecto de re... Constitucion, calificándola de inprac...l y ante sí.

...único de esa evolucion, como es de no...blica, no fué otro que suprimir radical...us fundamentos mismos, el gobierno ...para concentrarlo en la voluntad ...ó irresponsable del *gran señor*, domicilia...llo de Moreno, al frente de esta un...

...rsarios de esa situacion, combatieron ...te esa política, calificándola de liberti...razon perfecta.

...de esa acontecimiento indudable para ...de Buenos Aires, cordero pascual en ...de los poderosos, se oyó el ruido del ...eneral de todas las autoridades rurales, ...Gobierno.

...ieron dos años: las armas de la Nacion ...á la Administracion de la Provincia y ...el campo para la ascension de la actual ...el país en la nueva era que se le abrió ...las batallas de Junio?

...dependencia que usamos siempre, como ...de principios, contestamos sin vacilar,

...on se volvió por pasiva, como diria un

...estuvieron ántes arriba, cayeron, y se ...os que estuvieron abajo, por el mismo ...aquellos fabricaron y abandonaron ...neramiento y modales cultos, imitaron ...itud completa lo que sus predecesores ...bo con violencia y descompostura en la ...accion.

...on lo mismo! exclamaron con desencanto ...s sinceros

...ma cama, formada por la suma de las ...os populares, duermen todos

...suceden á los que caen, son herederos ...puerta cerrada de los segundos

...por testigo de la amarga verdad de lo ...s, al pueblo de la Provincia de Buenos

...rno, seguro como de su propia existen...ominacion inconmovible en la Provincia ...a su actividad y todo su artificio á to...ones en esta Capital y en el resto de la

...aspira por lo ménos á ser aquí, un *go...onal*.

...te de elecciones, de ministerios, de em...balternos y superiores de cuestiones ...ó bancarias, la pintura es la misma ...segura, como la posicion del sol en el

...o que fué mas ... en el Gobernador Tejedor ...r bueno en el Gobernador Rocha?

...ero placer escucharíamos la contesta...gunta de los labios de su hombre ...sostenedor de la situacion actual

...odo sea igual, hasta se persigue tenaz...amente á los *cagos*, fórmula inventada ...tismo para aumentar el poder terr... ...autoridades rurales.

...nte hablando, hoy dia no existe Pro...uenos Aires, mirada del punto de vista ...uciones.

...grupacion informe de hombres y de ...asados por el Poder absoluto, para su ...ontentamiento.

...pecie de Rusia pequeña con su admi...centralizada é ilegítima, con la dife...o haber nihilismo.

...a tambien 6º Sr. y para hacerla mas ...repara la Penitenciaria para los desa...agentes del Poder, á condicion de de...os por un procedimiento breve y su ...sin nada de eso

...tura actual, antagónica de la autora ...de la reforma de la Constitucion, lo ...o y lo acaricia en su regazo con amor ...descriptible.

...surgido en una época de guerra, va...mas que la Constitucion misma, por...to es la razon única de la no im...régimen municipal libre

...malhadado ha merecido mensajes ...P. E. de la Provincia á las Cámaras ...o su pronto despacho.

...stracion pasada, colocada en el órden ...pudo esplicar su obstinacion por man...tralizacion del Gobierno, porque nece...á la Provincia en un puño, como un ...a masa poderosa ó como una tea in...operar con ella eficazmente en el ...rtuno.

...acion presente carece hasta de esa ...cunstancias, puesto que no tiene ...ña bélica que la preocupa.

...o, su actitud dá mucho que pensar ...mer en el porvenir

...pósito de dominacion debe meditar, ...iene montada la máquina electoral y ...borada con la supresion de los muni...

...do no se esplica satisfactoriamente su ...constitucional y liberticida.

...do de decadencia hemos llegado, por ...simple proyecto, de tramitacion inde...mas influencia en el ánimo de los Po..., que los preceptos de una Constitu... durante 9 años consecutivos?

...nombre de Gobiernos de principios ...nados, los que de tal manera defrau...n los mas sagrados derechos del pue...

...cordar un antecedente, que forma la ...del proyecto que nos ocupa. Se dijo ...municipal sancionado por la carta ...practicable en esta capital, pues esta...acion de 14 Municipalidades, una ...e la campaña, nada se dijo, ni se re...

...Capital dejó de pertenecer á la Pro... que perdió sus cimientos el pro...

...do la dificultad, era de esperarse ...ra actual, renunciase á la reforma ...ida y ordenase la inmediata im...obierno municipal propio, formado ...Cámaras.

...como la Legislatura, consecuentes ...iento del proyecto, que era domi...la campaña por el resorte del ...su cohorte municipal, continuan ...uel proyecto, como de su tabla de

...quivocarnos, pero creemos sincera...polvos engendrarán muchos lodos ...cano.

...cion que se mantiene incólume y ...la usurpacion de los derechos po...

...un arma; ni afila una espada, ...prepara para alguna escena vio...

...o se nos trasmite la noticia de ...correspondiente de la Cámara de ...ado el proyecto de reforma de la ...cionado ya por el Senado.

...que en breve será convertido en ...á ser puesto á la órden del dia ...visora.

...como ley, que es mucho antici...mos íntegros nuestros temores

...ño 82 se preguntará al pueblo si ...con la reforma de la Constitu...1873, permanentemente violada ...sus espaldas sufridas y ca...

...o será el pueblo libre de la Pro...ablo de los Jueces de Paz, con...no.

...la votacion dé resultado afir...

...ues de Mayo la Legislatura, en ...solver sobre el asunto, y allá, ...por conveniente, espedirá su san...

...esará á la Provincia á eleccion de ...ra 1883, y la Convencion empe...en 1884, andando muy á prisa, ...dudarse que el trámite será pe...

...irán á los Convencionales? ...ablo de los Jueces de Paz siem...ente y el único que existe.

...constituyente palpitará el espí...espotente, dado el orígen ge...eleccion.

...urante electoral en toda la es...

...terminada la reforma de la ...en que se ... renovado el P. ...para estará ... lleno preocu...acha presidencial.

...la Constitucion refor...para despues de la ...nuevo Presidente de la

...la Provincia de Buenos Ai...

Ordenanzas militares

Acaba de imprimirse un librito en Buenos Aires que por la índole de su contenido merece una mencion especial.

A primera vista puede creerse que solo interesa al gremio militar, pues que un proyecto de ordenanza sobre el servicio en las plazas de guerra y el de guarnicion en la República Argentina tiene un sabor marcado á milicias esclusivamente.

Sin embargo, es de mas interés de lo que parece para el elemento civil, la sábia y prudente reglamentacion de la fuerza pública con especialidad en lo que se refiere á su contacto con el pueblo.

Es indudable que las ordenanzas actuales son deficientes, como tiene que serlo toda ley que sin reformar ni derogar, queda en desuso en gran parte y resulta inadecuada en otras.

A mas de eso todas las ordenanzas, aun cuando sus principios generales sean idénticos en todas las naciones, necesitan modificarse y adaptarse á ciertos usos y peculiaridades del país en que han de regir.

El librito que nos sujiere esas reflexiones, establece con los mas minuciosos detalles las relaciones entre el Gefe de Plaza con los poderes civiles, con el pueblo, con los subalternos y hasta con los enemigos, por mas que esas relaciones no sean amistosas.

En tiempo de paz, la reglamentacion bien definida de atribuciones y deberes militares, evitará las frecuentes invasiones de jurisdiccion que se suceden especialmente en la campaña y en las provincias argentinas.

Las relaciones entre el Gefe y los subalternos necesitan tambien fijarse con precision.

Mas de un act. de indisciplina que tiene consecuencias fatales obedece al desconocimiento de los deberes y derechos mútuos.

Unas veces el Superior ultrapasa ó no llega al límite de sus atribuciones, y otras el subalterno hace mas ó menos de lo que debe, siendo ambas cosas el fruto de no estar la ordenanza bien terminante.

Si en estado de paz es conveniente que los Comandantes militares y sus subalternos sepan bien hasta dónde pueden llegar en sus relaciones con el elemento civil, en tiempo de guerra es de todo punto indispensable.

En los momentos en que la razon calla y la fuerza bruta impera, el cuerpo militar se convierte en una inmensa máquina cuyas ruedas secundarias ejecutan inconscientemente los movimientos que el motor les ordena.

Preciso es que esos movimientos estén de antemano regulados para mayor inteligencia del que obedece y mayor seguridad de ser obedecido en el que manda.

Todos estos y otros puntos de detalle mas secundarios son prolijamente el libro que nos ocupa, cuyo autor Sr. Garmendia se ha dedicado á imprimir ahora por mas que hacia algunos años que tenia preparados los materiales.

Seguir paso á paso las múltiples materias de que el proyecto de ordenanza trata, seria una tarea superior á nuestras fuerzas y fatigosa para el lector que en su mayor parte es lego en esa clase de cuestiones. Y sin embargo, en paises como el nuestro, donde cada ciudadano útil es soldado cuando la patria peligra, interesa á todos ponerse al corriente de las leyes especiales, porque ha de regirse en tiempo de guerra y que diferenciándose tanto de las que regulan su deber en los centros sociales, puede el cambio imprevisto acarrearle penas por faltas cometidas inocentemente y solo por ignorancia.

No es de ahora el reconocer la necesidad de dotar unas ordenanzas militares y navales que contengan la última palabra sobre el tema, conciliando las exigencias de la disciplina y ciega obediencia que hace la gran fuerza de los ejércitos regulares, con el espíritu liberal y humanitario de la época, que proscribe la crueldad y el ensañamiento en la aplicacion de las penas.

La obra de organizacion de códigos está empezada y el libro del Sr. Garmendia, es una escelente coleccion de materiales para reglamentar el detalle de los principios que se consignan en términos mas generales en el Código Militar.

Bajo este punto de vista y sin dar á nuestra palabra una autoridad que en cuestiones de esa naturaleza no se improvisa, creemos que hay en el proyecto indicado cuanto es necesario al objeto que se propuso el autor.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

(Continuacion)

SUMARIO—El Presidente de los Estados-Unidos—La Fiesta Nacional Francesa: Los niños é la Francia futura Argelia y Túnez: Medidas: Las *razzias* de un beduino: La reclamacion española: Sfax bombardeada: Explicaciones de la Turquía—La política y la sangre del pueblo—Trabajos legislativos. Instruccion obligatoria: Ley de Imprenta: Libertad de reunion—Midhat-Pachá Simpatías: Los dos niños—Fessa Helfmann—El nombramiento de los jueces en Suiza—Otra conferencia internacional—Cuestiones penitenciarias: Las penas disciplinarias: La libertad provisional: ¿Quién la acuerda y con qué condiciones?: Opinion de la publicista señora doña Concepcion Arenal. Declaracion del Congreso penitenciario de Cincinati—Estamos civilizados—Duelo Asselin-St. Victor: Sentencia injusta respecto á los testigos: Reflexiones: Infame sacerdocio: Palabras grotescas y criminales—La Escuela de Bellas Artes: Premio de Roma: *La cólera de Aquiles*—Conferencia monetaria Las caballeras de los cometas—El Sr. D. Ignacio Cumplido.

PARIS, JULIO 15 DE 1881.

Señor Director de LA PRENSA:

A pesar de cuanto, en todos los tonos, han publicado los diarios socialistas de Francia y de otros paises sobre haberse dado muerte á Jessa Helfmann en su prision, noticia que otros diarios, no socialistas, llegaron á tener por cierta, parece hoy indudable no solo que vive Jessa sino tambien que no ha existido el aborto de que se habló.

Segun el *Golo* de San Petersburgo un colaborador suyo ha visitado á Jessa en su prision. Dicho colaborador ha dado minuciosos detalles sobre la visita.

—Despues de la prision del señor Silva, gefe del partido republicano de Portugal, ha tomado el gobierno algunas otras medidas en el sentido de la represion de la propaganda republicana.

—Promovida en Suiza una reforma constitucional en el sentido de que la eleccion de los jueces sea hecha por el pueblo, tuvo efecto el escrutinio de los 24 circuitos electorales. La dicha reforma ha sido aprobada.

Todos los gobiernos que se hicieron representar en Berna en Junio del 78 en la conferencia relativa á la unificacion de derechos en los trasportes por ferro-carriles han manifestado el deseo de que se celebre una nueva conferencia á fin de llegar á una pronta solucion. En tal virtud el consejo federal invitará á aquellos gobiernos á enviar sus delegados para que la reinstalacion de la conferencia se verifique el 21 del próximo Setiembre en la indicada capital de la confederacion helvética.

Las cuestiones penitenciarias siguen viéndose con interés en todas partes. Ello es justo: son cuestiones de *defensa social* y de filantropía.

Procúrase con noble empeño la reforma de los delincuentes. Para ello es necesario entre otras cosas ganarse su voluntad. No es ciertamente con la severidad extremada que eso se logra.

Ha mucho tiempo que en Francia están abolidas como penas *disciplinarias* las penas corporales en las penitenciarías.

Actualmente discute el consejo superior de prisiones el reglamento sobre el régimen interior de las celulares. En una sesion que presidió el senador Schoelcher se aprobaron varias disposiciones relativas á las mencionadas penas disciplinarias. He aquí en resúmen las principales resoluciones que se adoptaron.

Los castigos que se usarán serán estos: la reconvencion, la prohibicion del uso del tabaco, la del vino y de los víveres suplementarios, la del paseo, de la lectura, de la correspondencia, de recibir visitas y de asistir á las lecturas en comun y á las conferencias; el pan seco durante tres dias consecutivos á lo mas; y por fin la *celda de castigo* con ó sin luz, con ó sin esposas.

Antes se aplicaba la pena de grillos y esposas, autorizada por el Código de instruccion criminal y habia gran variedad en la forma y peso de los hierros. Hoy queda subsistente la pena de las esposas, pero se acordó en la indicada sesion que habrá un solo modelo igual para todas las prisiones. Ese modelo es tal, que aunque las esposas causarán, como deben causar, incomodidad, no ocasionarán sufrimiento corporal.

Pues que hablo de prisiones, diré algo sobre una cuestion tomada entre las muchas que están á la órden del dia en esta clase de estudios. De ella se han ocupado los congresos penitenciarios, especialmente el de Stockolmo.

Ese congreso, como se sabe, se reunió en 1878. Abrió sus sesiones el presidente del consejo de ministros Sr. Bjornstjerna. Casi todas las naciones de Europa estuvieron en él oficialmente representadas. No lo estuvo la Turquía porque la pobre anda siempre zaguera en todo lo que es civilizacion y progreso; y no lo estuvo la Inglaterra porque probablemente la invitacion le llegó en momentos de mal humor. Con todo, siempre se halló en otra forma muy bien representada por delegados de varias sociedades de ciencias sociales. De América concurrieron los delegados oficiales de tres naciones—los Estados Unidos, el Brasil y la República Argentina. En todo tuvo el congreso unos trescientos miembros, siendo de advertir que hicieron parte de él algunas damas que tercIaron con lucimiento en las discusiones.

El rey Oscar II concurrió á una sesion. Ibase á tratar de una materia muy importante—de la *libertad provisional*; queria saberse si seria conveniente dar á los presos una libertad anticipada que acortaria en ciertos casos y bajo ciertas condiciones la pena señalada en la sentencia; para lo cual se tomaria en cuenta, entre otras cosas, la conducta observada por el condenado en la prision; siendo entendido que esa libertad seria revocable segun el uso que de ella hiciera el favorecido.

Esa cuestion envuelve otras: las principales son las siguientes:

¿Se viola con la libertad provisional ó condicional, el principio de la inalterabilidad de la cosa juzgada?

¿Será útil la libertad provisional, tanto en el régimen de la prision comun como en el régimen celular?

¿Será la autoridad administrativa ó la judicial la que deba acordar dicha libertad?

Discutida en general la conveniencia de la libertad provisional, el voto del congreso fué unánime por la afirmativa.

Respecto á la naturalidad, de la cosa juzgada, declaró que la libertad condicional, teniendo este carácter no le es contraria, que antes bien ese sistema se deriva de la naturaleza misma y del fin de la pena, hallándose fundado en el buen sentido y abonado por la esperiencia.

La cuestion de si era aplicable ese sistema de la libertad provisional lo mismo bajo el régimen de la prision comun que bajo el régimen celular dió motivo á un animado debate.

Alegaron unos que la libertad condicional suponia necesariamente que el condenado se ha corregido, y que en la prision comun... [illegible] ...

[illegible]

prision celular no hubiese medios de juzgar sobre la enmienda del preso, entónces convendria mucho mas el ensayo de la libertad provisional, pues que seria un peligro para la sociedad lanzar en su seno, sin precauciones de ningun género, á individuos todavía dispuestos á repetir sus crímenes.

Otros varios argumentos se hicieron en pró y en contra. Citóse el ejemplo de varias naciones en que existe la libertad condicional bajo el régimen de la prision celular (Prusia, Baviera, Austria, Sajonia é Inglaterra.) Los datos que presentaron el señor Tauffer, director de la gran prision central de Lepoglava y el señor Petersen de Munich parecieron de la mayor importancia. Los resultados obtenidos en Baviera no se tuvieron por ménos significativos. En 1872 se introdujo allí el sistema de la libertad provisional. Desde entónces se habia acordado este beneficio á 1536 presos. No obstante haber la policía ejercido la vigilancia mas severa, solo hubo 59 casos en que el favor fuese revocado.

Algunos opinaron por una corta permanencia del preso en la vida comun, como medio de prueba antes de acordarse la libertad provisional. Este parecer tuvo escasos partidarios por el temor de que se perdiese el saludable efecto que se busca en la celda que es el de preservar al delincuente del contagio de esos focos de infeccion moral que se llaman *prisiones comunes*, de los que no pocas veces salen los reos peores de lo que entraron, muy especialmente si son jóvenes.

La opinion del congreso en la cuestion concreta fué que es posible, útil y conveniente la libertad provisional aun bajo el régimen de la prision celular.

Respecto á si debe ser la autoridad judicial ó la administrativa la que acuerda esa libertad, el punto fué debatido en general sin formularse ningun voto ó resolucion, pero dominó la idea de que, sea cual fuere esa autoridad, han de tomarse las mas sérias precauciones contra los procedimientos arbitrarios para que no se dé indebidamente ni se prodigue el beneficio de la libertad provisional y para que el que resulte indigno de ella vuelva á la prision.

Parécome claro que si se buscan, como es justo, esas garantías, la autoridad administrativa no puede ofrecerlas en el mismo grado en que se encuentran en el poder judicial, y natural es que, quien dió la sentencia sea quien pueda, con conocimiento de causa, determinar sobre la manera en que ha de surtir sus efectos.

En el punto de las dichas precauciones contra los procedimientos arbitrarios é inconsiderados, nadie insistió tanto como la señora doña Concepcion Arenal (española.) Hé aquí algunos de sus conceptos:

"La libertad provisional es sin duda un buen instrumento; pero es difícil manejarlo, y si se hace de él un mal uso puede resultar peligroso. Cuando se acuerda una disminucion de pena á quien no la merece se crea un estímulo primero á la hipocresía y luego al vicio. Bien que los que gozan de la libertad provisional puedan estar perfectamente vigilados, no creo que deba otorgarse ésta á los delincuentes antes de que hayan sufrido los nueve décimos de la pena. Es necesario estar prevenidos contra las reacciones extremas que, inevitablemente se producen en la opinion pública y aun en los hombres que se ocupan de los estudios sociales. En otros tiempos no se atribuia á la pena un carácter reformador. Ahora al contrario, hay la tendencia de no ver en ella sino ese solo carácter. Antes se creia al criminal incorregible, ahora se cree que nada es tan fácil ni tan natural como el que se corrija, y se ... esto aun en virtud de meras apariencias. La razon debe preservarnos de tales exageraciones. Sea que la pena se considere *espiatoria, intimidante, reformadora*, es indudable que la espiacion lo mismo que la intimidacion y la reforma requieren tiempo, y que por tanto no se debe abreviar demasiado la pena cediendo tan solo á conjeturas.

"Mientras un delincuente no ha recuperado la libertad absoluta, no es posible saber si está completamente corregido, ó si es un hipócrita ó un buen calculador. Sea cual fuere la forma que se dé á la libertad provisional, ella deberá estar siempre subordinada á la condicion esencial de una vigilancia inteligente, perseverante y honrada. Evitando las fuertes disminuciones en la pena se evita el riesgo de dejar sin castigo á los hipócritas."

Preciso es decir, que la mayor parte de los oradores se mostraron algo ménos severos que la señora Arenal y aun hubo quienes no conformes con la aplicacion de la libertad provisional en los límites en que se ha hecho hasta hoy estuvieron por su ampliacion.

ALFREDO HERRERA

(Continuará.)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SR. MADERO

Sesion de ayer

A las tres de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 21 senadores.

Aprobada el acta de la anterior, el Presidente de la Cámara manifestó, que habiendo tenido conocimiento que habia sido atacado en la calle un señor Senador por opiniones vertidas en el recinto del Senado, habia pasado una nota al Jefe de Policía para que procediese al arresto del agresor, y que encontrándose este detenido en la policía, la Cámara debia resolver lo que habia de hacerse con él.

El Senador Civit, tomó la palabra y dijo que efectivamente á consecuencia de las opiniones manifestadas en la Cámara, combatiendo el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales que aconsejaba la rehabilitacion de Juan Sáa en el ejercicio de sus derechos políticos, habia sido víctima de un ataque brutal y cobarde.

Agregó que creia haber sido sóbrio y verídico en su esposicion respecto á hechos que atañen á la persona de Juan Sáa.

Que solo habia referido antecedentes que eran del dominio público por salvajes y bárbaros, silenciando varios otros, relativos á ese mismo individuo, porque no queria hacer mas odiosa su persona.

Guardé silencio, añadió, sobre el asesinato del noble Dr. Aberastain, prisionero, arrastrado desnudo y fusilado despues. Nada dije sobre los robos cometidos en San Juan ni los robos cometidos en Mendoza, y hoy lo digo, porque no quiero que mis colegas ni el país supongan que un hecho brutal y traidor pueda intimidarme para hacer uso de la palabra segun mi conciencia y razon me lo indiquen. (Aplausos en la barra.)

Terminó diciendo que cualquiera que fuera la actitud de la Cámara en este caso, si mañana ó pasado llegara á ser asaltado por las opiniones vertidas en la misma, no vendria á decirlo al Senado que lo habian injuriado, sinó que él mismo se haria justicia, como Dios lo ayudase.

El Senador Febre dijo que al fundar el despacho de la Comision, estaba muy léjos de creer que por las opiniones vertidas por los que combatian ese despacho, iba á tener que presenciar el hecho doloroso de que habia sido víctima el senador por Mendoza, hecho que lo conceptuaba de grandísima trascendencia, porque ponia en peligro y menoscababa las prerogativas de la Cámara y las inmunidades de sus miembros.

Despues de haber dicho que era necesario establecer una pena para los que incurrian en desacatos de esta clase, hizo mocion para que se nombrára una comision para que, en la sesion próxima, dictaminara aconsejando el procedimiento que en estos casos la Cámara debe adoptar, y mientras esa comision no se espidiera, el senado no se ocupara de ningun otro asunto.

El Senador Ortiz propuso que la Comision formulara su dictámen en cuarto intermedio.

El Senador Febre se opuso haciendo notar que el punto á tratar era muy serio.

El Senador Ortiz amplió su indicacion proponiendo que no se fijara término á la Comision y la sesion fuera permanente, hasta que no se terminara con este asunto.

El senador Del Valle pidió que tan luego como se espidiera la Comision, se citara el Senado, y que si esto sucedia en los dias de sesion de la Cámara de DD., se le pidiera á esta el recinto.

El Senador Febre aceptó las dos agregaciones hechas á su mocion.

Votada esta, fué aprobada por unanimidad.

El Presidente de la Cámara nombró para formar la comision especial, á los senadores Del Valle, Febre é Igarzabal.

El Senador Del Valle hizo mocion con el objeto de que se librase órden al Gefe de Policía para que mantenga al preso á la disposicion de la Cámara.

Esta mocion tiene por objeto agregó, establecer la jurisdiccion directa de la Cámara sobre el detenido, á objeto de que los Tribunales Ordinarios no puedan entrar á conocer de la causa de su prision mientras tanto el Senado no haya procedido.

Se aprobó esta mocion, levantándose en seguida la sesion.

Eran las tres y cuarto p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Agosto 11 de 1881. A "La Prensa". El vapor "Britannia" trajo de esa los tratados de límites.

Se cree con bastante fundamento que serán sometidos inmediatamente á la aprobacion del Congreso.

Han aparecido montoneras en las inmediaciones de Tacna.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 11—A "La Prensa"—Para el centenario de Joaquin Suarez decretáronse tres dias de fiesta el 24, 25 y 26.

El primer dia habrá repique general. El Himno Nacional será cantado en la plaza de Independencia por los niños de las escuelas. Habrá embanderamiento en la ciudad, músicas en la plaza; salva de ciento veintiuna bombas; recepcion en la Jefatura, é iluminacion. En el segundo dia iguales fiestas; parada que mandará el General Santos. Colocacion de la primera piedra en el monumento de Suarez; distribucion de medallas y análogas fiestas en el tercer dia.

Ha sido puesto en libertad el comandante Cherif.

Dicese que suprimirán el Diario Oficial.

D. Jaime Cibils compró la draga llamada Hércules.

El Heraldo refiriéndose á personas bien informadas, dice que es cosa poco ménos que resuelta que el Dr. Vidal dará un manifiesto al país el quince del corriente, dia en que se reunirán las Cámaras y renunciará á la Presidencia de la República.

Salió para su estancia el General Santos. Esta salida es considerada como precursora de novedades políticas.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 11 de 1881, 7 p. m.—A "La Prensa"—Harinas á 7 7/8 rls. en gruesas partidas—y á 8 en detalles. Preténdese realizar un negocio de 10,000 bolsas harina á 8 1/4 con bolsas.

Pocas entradas de trigos y en proporcion mas caro que las ventas de harina, á 31 rls. de 104 y 105 kilógramos limpio sin maquinar; maquinado á 33 rls. Mais vendedores á 23 las 9 arr. con bolsa puesto en el muelle. Compradores á 21 1/2; todo pretendese embarcar á Rio Janeiro, Cabo Buena Esperanza y Europa.

Remátaronse hoy 190 pipas vino marca "Perera" que salváronse del cargamento por "Camila" naufragado en la costa á 45 pesos fuertes.

Salió "Cosmos".

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Cuestion chileno-argentina—Como lo decimos en esta misma seccion, anoche entró la C. de DD. Nacionales en sesion secreta despues de su pública.

Segun las conversaciones de antesalas que rodaban entre los círculos de Diputados, se dió cuenta en ella, de los tratados de límites celebrados entre los Gobiernos Argentino y Chileno.

En la seccion telegráfica publicamos un despacho de nuestro corresponsal de Valparaiso, en que se anuncia llegaron á Santiago los pliegos conteniendo dichos tratados, y como se sabe que ambos Gobiernos los someterian á los respectivos Congresos simultáneamente, debemos creer que el Gobierno trasandino habrá ya cumplido con esa cláusula, cuando el nuestro ha dado el paso mencionado.

Parece, á *prima facie*, que los tratados no ofrecen resistencias á la generalidad de los congresales, á juzgar por las conversaciones de antesalas, pero

tambien se aseguraba que serian combatidos por algunos Diputados.

Tambien se decia que habia muy poca ó ninguna diferencia con las cláusulas publicadas por los diarios.

Como lo establece el Reglamento de la Cámara, el asunto debe haber pasado á la Comision de Negocios Constitucionales y Exterior.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados se reunió anoche con asistencia de 60 de sus miembros, presidida por el Dr. Goyena.

Se entró á la consideracion del art. 7º de la ley sobre consolidacion de la deuda al Banco de la Provincia.

La Comision adoptó como suya la redaccion que para este artículo propuso el Sr. Achaval, en reemplazo de la que habia sido propuesta primeramente.

Su tenor es el siguiente:

Art. 7º No obstante lo dispuesto en los arts. 1º y 4º, si el P. E. prefiere hacer por sí mismo la amortizacion á que se refiere el art. 3º, procederá á verificarla directamente por Tesorería, á cuyo efecto queda autorizado para negociar, etc.

El señor Zeballos sostuvo que ese artículo era una reconsideracion de lo que se habia sancionado anteriormente y despues de un cambio de ideas con los S.S. Achaval, Astigueta y Rojas, se votó si era ó nó reconsideracion, resolviéndose negativamente.

El señor Diputado Dávila, conforme en el fondo con este artículo, propuso, sin embargo, que se estableciera que la quema de los billetes se haria en virtud y bajo las bases de la ley de Setiembre del 76.

El Sr. Rojas á nombre de la Comision no aceptó este agregado, por creer que no era necesario en la ley.

Produjose con motivo de este artículo un estenso y dialogado debate entre los Sres. Diputados Plaza, Rojas, Achaval, Zeballos y Dávila, que dió por resultado que el artículo fuera sancionado en la forma que indicamos.

Los restantes de la ley fueron aprobados sin discusion.

Ha quedado, pues terminada en la Cámara de DD. la discusion de este proyecto.

Pasó en seguida la Cámara á cuarto intermedio despues del cual se constituyó en sesion secreta para considerar tres pliegos cerrados remitidos por el P. E.

Garito sorprendido—El Comisario de la Seccion 12 D. E. Fernandez, sorprendió anoche á las 10 y 1/2 próximamente un garito sito en la calle del Buen Orden, entre Cochabamba y Pavon, que se hallaba instalado en la casa de un individuo llamado Edelmiro Castillo. Hallábanse en él 12 jugadores.

Fueron capturados todos ellos y se les tomó una caja conteniendo varios de los juegos que empleaban.

Revista de Educacion—Hemos recibido el primer número de esta publicacion oficial, que ha empezado á dar á luz el Consejo General de Educacion de la Provincia.

Es un folleto de interés, de 96 páginas, regularmente impreso.

Al final se registran algunas actas del Consejo, que vienen á comprobar oficialmente lo que hemos dicho anteriormente sobre las graves irregularidades que se practicaban en esa reparticion, y que el Dr. Demaria trata de estirpar una á una.

He aquí algunos pasages de dichas actas:

En la sesion del 13 de Marzo, el Dr. Demaria, entre otras medidas propuso la siguiente:

"3º Que entre otras irregularidades de la Administracion, habia observado que el encargado del Depósito, recibia recien artículos que anteriormente tenian ya entrada en sus libros, ó indicaba la necesidad de que el Consejo nombrase de su seno una Comision investigadora de esos hechos y que creia conveniente tambien que los actuales libros de la contabilidad se cerraran y se abrieran nuevos.

Ambas indicaciones se aceptaron, debiendo el señor Director proceder á hacer las investigaciones del caso, acompañado de dos señores Consejeros, que él mismo debia nombrar. Nombró á los Sres. Ortiz de Rozas y Arana".

En la sesion del 27 de Mayo se lee la siguiente:

"A consecuencia de una nota del Consejo Escolar de las Heras pidiendo algunos ejemplares del mapa físico-político de la República Argentina y cuadros de los pro-hombres argentinos de la Independencia, cuya adquisicion, decia, habia sido aconsejada por una circular de uno de los Consejeros, el señor Director hizo presente los inconvenientes á que podia dar lugar, el que un Consejero mantuviese relaciones comerciales con el mismo Consejo, que importaba tambien una infraccion á las leyes vigentes.

"Dicho Consejero despues de manifestar que, efectivamente la casa de Applotton y Cª. de que él era su agente, habia dirigido una circular á las autoridades de la Provincia y de la Nacion, se retiró de la sesion para que el Consejo adoptara una resolucion al respecto.

"Se acordó que ningun Consejero, mientras lo fuera, podia tener negocios con el Consejo General, ni con los Distritos, directa ó indirectamente.

"Respecto á los negocios pendientes que el señor Consejero tenia, es decir, á los artículos contratados ya y que debia entregar, se resolvió, de acuerdo con el mismo señor Consejero, que se dieran por concluidos los pendientes en el estado en que se hallan.

"Hizo presente el señor Basavilbaso si esa resolucion alcanzaba á los demas empleados, como los Inspectores, que eran autores de textos de enseñanza, que les compraba el Consejo para el uso de las escuelas; despues de algunas consideraciones al caso, se convino tratar este punto en la próxima sesion".

Fácilmente se comprende la gravedad de ese hecho, previsto y castigado por el Código Penal.

En la sesion del 1º de Junio, se volvió sobre el mismo asunto, de lo que da cuenta el acta en los siguientes términos:

"En seguida el Sr. Director manifestó que la resolucion adoptada en la otra sesion, prohibiendo á los Consejeros tener negocios directos ó indirectos con este Consejo ó los de Distrito, y cuya ampliacion á los demas empleados quedó pendiente, debia resolverse tambien en el mismo sentido, porque la disposicion penal al respecto, no habia escepcion alguna.

"El doctor Basavilbaso, agregó, que militando las mismas razones para unos y para otros, deben eliminarse entónces de la lista oficial los textos de enseñanza, aquellos de que eran autores y propietarios algunos Inspectores.

"El señor Estrada se opuso, haciendo una diferencia entre estos y los demás empleados, si el Consejo no queria privarse de los conocimientos especiales de ellos.

"El señor Ortiz de Rozas propuso la compra del texto ó de la propiedad de la obra que produjeran, cuando á juicio del Consejo mereciera ser adoptada oficialmente, no privándose así á la educacion de los conocimientos pedagógicos de sus empleados y despojando del interés pecuniario, el empeño legítimo que era de presumir en los Inspectores por difundir sus obras.

"El doctor la Fuente pensó que el precepto legal invocado no comprendia á los Inspectores, tratándose de sus obras, ni debia alcanzarles la resolucion adoptada; pero que al mismo tiempo estaba conforme con que el Consejo tomara una medida que les quitara todo el interés mercantil que pudiera mover á aquellos.

"El doctor Varela manifestó que tratándose de trabajos intelectuales, su comercio era considerado diferente de los demás en todas partes del mundo, y propuso se dejase ámplia libertad al Consejo y sus empleados para adquirir ó enagenar éstos el producto de la inteligencia.

"Despues de un cambio de ideas al respecto el señor Director formuló las siguientes proposiciones al caso:

"1º Si el Consejo puede adquirir por compra textos de enseñanza de cualquiera de sus empleados.

"Se resolvió por unanimidad afirmativamente.

"2º Si esta adquisicion debe ser de la propiedad de la obra ó texto ó de un número de libros ó ejemplares.

"Hicieron mayoría que cuando se comprara fuera la propiedad del texto—Ortiz de Rozas, la Fuente y Basavilbaso.

"3º Si la anterior resolucion debe hacerse efectiva inmediatamente.

"Se acordó suspender sus efectos durante el corriente año para los que actualmente estuvieren en vigencia; como textos oficiales de enseñanza".

Como se vé, nada hemos escrito caprichosamente sobre este delicado asunto, que nos es penoso tocar, pero aunque ellas no sea que por el buen crédito del diario, tenemos que contrarrestar la réplica que se nos ha dirijido con tanta ligereza como imprudencia.

Esperamos el próximo número de la *Revista de Educacion* para reproducir lo perteneciente al asunto que en ella se publique, pues creemos encontrar allí las actas de las sesiones en que se debatió el ruidoso asunto que motivó la dimision del Dr. Demaria.

El "Almirante Brown"—Traducimos de un importante diario inglés de última fecha, la siguiente noticia de nuestro gran acorazado:

"Este buque que lleva el nombre del almirante Brown, tan distinguido en la historia naval de la América del Sud, es una corbeta encorazada, construida por los señores Samudio Hnos. para la República Argentina.

"Fué botado al agua en el Támesis en Octubre del año pasado. El "Almirante Brown" es un buque de tamaño regular, combinando todas las mejoras modernas en construccion, coraza y armamentos.

"Tiene 240 piés de largo entre los perpendiculares, 50 piés de ancho, y su hondura medida desde la parte baja de la cubierta principal, es de 21 piés 11 pulgadas.

"Su calado es de 20 piés y su desplazamiento es 4200 toneladas. Puede obtener la velocidad de 13 8/4 nudos por hora. Tiene espacio para cargar 650 toneladas de carbon, lo suficiente para el consumo de 18 dias ó 4,500 millas de viaje marchando 10 nudos por hora. El casco está construido en su totalidad de acero de Siemens. La coraza es "compuesta", ó enchapada de acero y consiste de una cintura de 9 pulgadas de grueso, en la línea de agua y 6 pulgadas debajo de agua con una estension de 120 piés en medio, protejiendo de este modo á la máquinaria, calderas y polvorines; con mámparos cruzados, encorazados en las puntas de la cintura y alcanzando desde 4 piés debajo de la línea de agua hasta la cubierta principal.

"En medio, elevada sobre la cubierta principal, hay una batería encorazada, con dobles troneras en la parte anterior y conteniendo un todo 6 cañones.

"El espesor de la coraza sobre los costados de la batería es de 8 y 6 pulgadas. En las puntas es de 7 y 6 pulgadas.

"Las chapas sobre la cintura y batería, están colocadas sobre una espalda de madera de "Teak", de 10 pulgadas de grueso. Estas chapas están unidas al buque por medio de tornillos apretados desde el interior, arreglados de tal modo que no hieren la superficie de las chapas.

"La armadura horizontal de chapas de acero de 1 1/2 pulgadas se estiende entre la batería y las puntas del buque, formando una cubierta cuatro piés debajo del agua, impermeable y á prueba de metralla, protejiendo al aparato del timon. Los fondos del buque están cubiertos de tablones de "Teak" tapados con zinc para mantenerlos limpios. El buque está provisto de fondos dobles y está dividido en numerosos compartimentos á prueba de agua por mámparos transversales cubiertos de acero. Está aparejado de dos palos, que proporcionan un área de 10,000 piés cuadrados de velas.

"Sus máquinas consisten de dos juegos de dobles condensadores invertidos de la fuerza colectiva indicada, de 4,500 caballos; cada juego hace girar á su propio hélice y está dotado de su apartamento especial.

"El armamento consiste de 6 cañones Amstrong del sistema mas moderno del calibre de 8 pulgadas pesando cada uno 11 1/2 toneladas. Están colocados en la batería y pueden hacer fuego todo alrededor.

"Hay un cañon semejante sobre cubierta á proa, y otro á popa; hay ademas 6 cañones de 4 1/2 pulgadas sobre cubierta á los costados."

Un golpe policial—Don Pablo Bugnoni, súbdito aleman y poblador de uno de las colonias ruses en Santa-Fé, llegó hace pocos dias á esta capital, trayendo el dinero, fruto de su constante trabajo y economías.

Dueño ya de un pedazo de tierra que le asegura su porvenir, le traia la idea de ir á su patria y traerse á su familia, como tambien á todos los amigos que viven allí sin ninguna buena perspectiva.

Mientras salia el vapor que habia de conducirlo, se hospedó en uno de los hoteles de esta ciudad, donde á varias personas manifestó sus intenciones é hizo conocer su posicion.

Antes de ayer salió sin rumbo á recorrer las calles, y ver con toda economía, lo que aun no habia visto.

Ya por la calle de Suipacha y entre las de Piedad y Cangallo, un sugeto lo detuvo y estrechándole la mano con toda la efusion de una amistad sincera, le habló por su nombre.

Bugnoni, se mostró sorprendido, pues no conocia al que tan cariñosamente lo saludaba.

—¡Cómo! qué no me conoce Vd! decia el sugeto, no recuerda cuando nos conocimos en la colonia rusa, en Santa-Fé. Allí hemos conversado y paseado tantas veces. Recuerde Vd. hombre, hará tres años . . . ?

Así continuó, naciendo varias citas que concluyeron por poner al colono en la duda de si efectivamente habia sido su amigo.

La conversacion se continuó y Bugnoni, contó al sugeto el viage que iba á realizar.

A los pocos momentos, se aproximó un tercero y se detuvo haciéndoles un cortés saludo.

Este personage los llamó la atencion y al mismo tiempo les despertó lástima, pues lloraba como puede hacerlo un niño de pocos años.

—¿No han visto Vds., preguntó, á un changador de y tales tales señas?

—¡No; porqué?

—Me acaba de robar una cantidad de dinero y todo mi equipaje, donde iban cartas y reliquias de mis desgraciados padres, que Dios les tenga en eterno descanso.

La curiosidad de Bugnoni y su amigo aumentó y le preguntaron de qué manera.

El desgraciado continuó entonces de este modo:

—Hoy recien bajé de abordo; vengo de Montevideo y me trae una mision filantrópica. Mi padre al morir me encargó entregára en el Hospital Español, una cantidad de dinero, que aquí traigo y me veo en apuros, pues no conozco á nadie y temo me acaben de robar del todo.

Se detuvo un momento y agregó:

—¡Si yo tuviera quien me guardase el dinero?

El amigo de Bugnoni le hizo conocer entonces quien era esta persona, su buena posicion, su honradez, y se lo ofreció como depositario.

El de la caritativa mision, lo aceptó, pero para ello le pidió como garantía alguna cantidad de dinero.

Bugnoni se levantó el pantalon de la pierna derecha y de entre la bota sacó un paquetito que contenia 24 *£*.

Iba á recibir el rollo de dinero y ha entregar el paquetito, cuando una cuarta persona se presentó é hizo palidecer al amigo de Bugnoni y al filántropo.

¿Quién era este último? El comisario don Pablo Tasso que habia reconocido en esos dos sugetos á Cándido Olza y Francisco Fernandez (a) Zumba, estafadores de número.

Los habia estado espiando hacia mas de una hora, pues recorriendo su seccion los vió y supuso yá, que andaban en algun negocio digno de sus antecedentes.

El comisario preguntó al colono aleman si conocia á los sugetos y contestó que sí, que eran sus amigos y que hablaban de cosas generales.

El señor Tasso, sin embargo, los condujo á todos á la comisaria, pues habia comprendido que el aleman, embaucado por los estafadores, negaba lo sucedido temiendo perder un buen negocio

El comisario en su oficina, hizo ver al colono quienes eran los sugetos y recien entónces dijo la verdad, contando lo que dejamos narrado desde el principio

Para ello el señor Tasso le quitó el rollo al estafador y se lo mostró al aleman

Este contenia papeles de diarios y solo por encima estaba envuelto en papel moneda del Banco de la Provincia, pero en billetes de veinte y cincuenta pesos m/c ... que hacian una cantidad de doscientos pesos.

El aleman cuando vió el peligro á que habia estado espuesto y á que él mismo condyuvo, dijo al comisario:

"En Alemania, cuando vaya, voy á poner en los diarios un artículo en que conste, que en Buenos Aires, aun cuando uno quiera, la Policía no permite que lo roben."

El conflicto entre ambos gobiernos El Ministro del Interior ha dirigido una nota ayer al Gobernador de la Provincia relativa al conflicto que se ha suscitado á causa del decreto espedido por este último ordenando la instalacion de los Tribunales Provinciales en el edificio del Cabildo.

En nuestro número anterior dimos todos los detalles de la manera como ha acaecido la cuestion y el desenlace que habia tenido.

La comunicacion que se ha pasado ayer es con el único objeto de llenar las fórmulas que requieren esos casos y darle al asunto toda la seriedad que le corresponda, por cuanto con las esplicaciones dadas por el Dr. Rocha en la conferencia que celebró el Miércoles con el Presidente en la Casa Rosada, quedó casi todo completamente concluido.

Ya se sabe cual será la contestacion que dará el Gobernador á esta nota, pues no hará mas que repetir lo que le dijo verbalmente al Presidente.

En dicha comunicacion se le pide al Gobierno de la Provincia que declare cual es el verdadero alcance que él le asigna al decreto que ha motivado el conflicto, espresando al mismo tiempo si es transitoriamente ó con carácter permanente que ha mandado instalar los Tribunales en ese edificio.

En este último caso el Gobierno Nacional conceptúa que esa resolucion seria una usurpacion de los derechos jurisdiccionales que le corresponden en el territorio de la capital.

La nota es de muy corta estension y una vez que se haya recibido la contestacion, ambas serán dadas á la publicidad.

La cuestion de hacienda y la de Chile Se reunieron ayer en acuerdo los ministros del Ejecutivo Nacional, con escepcion del Dr. Victorica que se hallaba enfermo, y el Presidente de la República, en la Casa Rosada.

Estuvieron ocupandose de la cuestion chilena y de la cuestion de hacienda que se está discutiendo en las Cámaras.

A las tres de la tarde próximamente entraron á conferenciar con el Presidente y el Dr. Romero, varios congresales.

Limpieza del Puerto—Con motivo del siniestro ocurrido en estos últimos dias á la cañonera *Pilcomayo*, recien se puede decir que se han comenzado á preocupar algunos gefes de buques de nuestra escuadra, de tomar medidas para precaverse de los grandes peligros que ofrece el rio á causa de los cascos y objetos perdidos que contiene en su fondo.

Como ya lo hemos indicado en otras ocasiones, esta ha sido una de las cosas que mas se ha descuidado, tanto por parte del Gobierno como por parte de los comandantes de buques, que deberian conocer los fondeaderos que eligen.

Sin embargo, casi ninguno se ha preocupado de ello, dejando generalmente al destino, la suerte de acertar con un buen parage.

En vista de estos precedentes, con placer consignamos ahora la noticia de que el 2º comandante del acorazado "El Plata", despues de la dura leccion recibida por "La Pilcomayo", ha dado principio á algunos trabajos en ese sentido, á fin de conocer el punto donde dicho buque se halla anclado y resguardarse de cualquier escollo ó peligro que habiera en el lecho del rio.

En estos últimos dias dicho oficial con dos botes y algunos marineros ha hecho una rastreada en todo el fondeadero del acorazado.

Despues de un prolijo exámen, entre otras cosas encontraron un obstáculo que hasta ahora no se ha podido saber lo que es.

El rastrillo con que se efectuaba la operacion, al llegar á ese punto se trabó de tal modo que despues está un ... trabajo enorme el arrancarlo. En seguida se pretendió sacar el objeto, levantándolo con un pescante, pero fué imposible, quebrándose el calabrote con que se lo habia atado

Se supone que sea alguna ancla de grandes dimensiones por la resistencia que opone.

El gobernador Juarez Celman—Se viene anunciando desde hace varios dias un próximo viage que hará á esta capital el gobernador de Córdoba Dr. Juarez Celman.

Justicia federal Las causas que se verán en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, durante la semana próxima son las siguientes:

Mártes 16—La testamentaría de la señora doña Tomasa Velez Sarfiel, contra el Consejo General de Educacion sobre inconstitucionalidad de una ley. Apelacion de una sentencia de los Tribunales de la Provincia.

En esta causa actuará como conjuez el Dr. D. Cárlos Tejedor, por haberse escusado de entender en ella el Sr. Presidente del Tribunal Dr. Gorostiaga.

Juéves 18—D. Luis Perossio contra la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos—Incidente sobre incompetencia. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

El mismo dia 18—D. Antonio Gimenez, tercería de dominio en los autos seguidos por el Banco Nacional contra D. Miguel Viela. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 20—El Dr. D. Angel S. Pizarro contra D. A. P. Sampaio por cobro ejecutivo de pesos. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

El mismo dia 20—D. Gregorio Rebollo contra la Municipalidad de Belgrano por cobro de pesos. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

General Ayala—Es esperado en esta ciudad para principios de la semana próxima el general Ayala.

Ha sido llamado por el Ministro de la Guerra.

Nombramientos—Por renuncia del gefe de la estacion de Rio 4º don Luis Lifrandi, se ha nombrado para ocupar ese puesto al gefe de la estacion General Cabrera don Rodolfo Saudmeyer, pasando á ocupar el puesto de este último, el primer auxiliar de la estacion de Rio 4º don Cárlos Gorlitz y en reemplazo de este es nombrado el auxiliar 2º de la misma estacion don Cárlos M. Balcapeda.

Para llenar la vacante de auxiliar 2º de Rio 4º ha sido nombrado el que desempeña igual puesto en la estacion Villa Mercedes, debiendo reemplazar á este, don Ignacio Ordoñes.

Reclamacion diplomática—El Ministro de Hacienda ha pasado una nota al de Relaciones Esteriores, pidiéndole que entable una reclamacion diplomática ante el Gobierno del Brasil por el último abuso cometido por autoridades brasileras con el vapor *Mensagero*, de propiedad de la compañía del ferro-carril del Este, al arribar al puerto de Uruguayana.

Parece que cuando este buque llegó á dicho puerto le fué negada la patente de privilegio, haciéndosele efectuar todas sus operaciones en las mismas condiciones que los buques que no gozan de esas prerogativas.

En vista de los perjuicios que ocasiona ese abuso al comercio el Ministro de Hacienda ha pedido se entable la reclamacion diplomática.

Tambien parece que ha sucedido lo mismo en repetidas ocasiones.

Arreglo de la cuestion Misiones Ampliando la noticia que dimos en nuestro número anterior referente al arreglo de la cuestion de la federalizacion del territorio de Misiones, podemos agregar que ella se halla muy próxima á quedar totalmente resuelta.

El Presidente de la República ha celebrado una conferencia con el Senado sobre el particular.

Aun no conocemos cuáles son los puntos convenidos, pero se nos asegura que han sido consultados la mayor parte de los Diputados por Corrientes y casi todos ellos se hallan conformes.

Para dentro de breves dias es esperado en esta ciudad el Ministro de Gobierno de aquella Provincia, Sr. Gondra, que viene comisionado para efectuar el arreglo que se ha convenido.

Inmediatamente de llegar el comisionado, comenzará á ocuparse del asunto conjuntamente con el Ministro del Interior.

Lo acompaña el coronel D. Rudecindo Roca, que viene tambien á esta capital.

En cuanto al viage del Gobernador Gallido, parece que no se realizará, por cuanto la Comision que iba á venir á desempeñar le ha sido conferida á su Ministro de Gobierno.

Robo sacrílego—Antes de ayer ha sido robado de la capilla de San Roque, un Cristo de alabastro.

El ladron ha penetrado en momentos que la capilla estaba abierta y el sacristan descuidado.

Nadie lo ha visto.

El Cristo era un trabajo artístico de bastante valor.

Pelea entre inválidos—Antenoche en el Hospicio de Inválidos se tomaron en pelea á cuchillo, los asilados Luis Bancalari y Cárman Calivari.

Ambos estaban algo ébrios y por causas que ni ellos mismos se esplican, se insultaron primero y se desafiaron despues.

Bancalari resultó herido de una puñalada en el brazo derecho, siendo llevado al Hospital.

El heridor fué preso en el momento mismo del suceso.

Nombramiento—Ha sido nombrado Comandante Militar del Partido del Cármen de Areco, el ciudadano D. Marcelino Romero.

Viajeros distinguidos—Llegarán en breve á esta Capital, los señores E. Honoré y Arthení Gentour, ingenieros, miembros y representantes de la Academia Nacional de París, y de la Sociedad Francesa de Estadística Universal.

Convenio—La Direccion General de Correos de esta República, ha celebrado un convenio con la de la República Oriental, tendente á que la Estafeta Ambulante del Rio de la Plata, queda á cargo de ambos paises.

Censo de la Provincia—La Comision Directiva del Censo de la Provincia, ha elevado al Gobierno, el plan general de la obra que les ha sido encomendada y el presupuesto de los gastos que importará su ejecucion.

Se calculan en un millon y medio de pesos m/c, dichos gastos, y en 18 meses el tiempo que en el mismo se empleará.

Monte de Piedad—Los remates de alhajas y demás objetos empeñados, cuyos vencimientos ya se han verificado, empezarán desde el 15 al 19 del corriente mes.

Cuarteto—El Mártes próximo tendrá lugar la 125ª sesion de música clásica, en el local de la Sociedad del Cuarteto.

Telégrafos—La línea á Corrientes funcionaba ayer hasta La Paz y bien las restantes.

Guardia Nacional—Se envió ayer al Poder Ejecutivo Nacional por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, una nota acompañando el cuadro general, relativo al enrolamiento últimamente verificado en la Provincia.

Ese cuadro contiene los siguientes datos de interés, relativos al número de ciudadanos enrolados en esta provincia, pero que de nacimiento pertenecen á otra.

Los que distinguimos en seguida con el nombre de nacionalizados, son aquellos que han obtenido su carta de ciudadanía en la capital y que residen y se han enrolado en la Provincia.

Nacionalizados 4; de Buenos Aires 48,330; Catamarca 330; Córdoba 2120; Corrientes 210; Entre Rios 99; Jujuy 10; Mendoza 154; Rioja 44; Salta 29; San Juan 140; San Luis 771; Santa Fé 802; Santiago del Estero 4375; Tucuman 350—Total 57,705.

Dispensados: Directores y Preceptores de Escuelas 7; Gefes de oficinas 13; Maestros de Posta 5; Médicos 7; Practicantes al servicio de Hospitales 1; hijos de viuda ó de padre septuagenario 2,401 Total de dispensados: 2,427.

Colores Blancos enrolados en toda la Provincia 22,952; trigueños 33,887; pardos 301; negros 655.

Edades De 17 á 25 años enrolados en toda la Provincia 27,020; 26 á 35, 19,209; 36 á 45, 10,632; 46 á 50, 934.

Estados—Solteros enrolados en toda la Provincia 40,695; casados 16,647; viudos 453.

Profesiones—Abogados 43; agricultores 1065; agrimensores 13; arquitectos 3; artesanos 469; comisionistas 1,460; corredores 49; empleados 1,016; escribanos 65; farmacéuticos 14; hacendados 4,532; ingenieros 11; jornaleros 46,877; maquinistas 1; mayorales 6; mayordomos 2; médicos 45; músicos 1; periodistas 4; preceptores 47; tipógrafos 43; telegrafistas 89; sirvientes 15; rematadores 17, propietarios 1,958.

Asesinato en el Azul—Ha sido asesinado en el Partido del Azul, un puestero del señor Larrant, llamado Restituto Cabral.

No se tienen datos sobre la filiacion del asesino.

A la memoria de Ascasubi En la última reunion de miembros del "Círculo Dramático Argentino", despues de nombrar vice-presidente de la asociacion á D. Julio Cárrega, tesorero á D. Emilio Raña y vocal á D. Juan M. Romano, se presentó por el señor Coronado un proyecto para dar un beneficio el 4 de Setiembre próximo á la memoria del Coronel don Hilario Ascasubi, el cual tendrá lugar en el Teatro de la Opera y será representado por miembros de la Asociacion.

Aprobado el proyecto pasó á ... de la Comision Directiva, para que se ... drama de ... "Lazos ... Luz de In... ... el "Capitan Alvarez".

Código Penal El proyecto presentado por el Diputado Heredia á la Cámara de que hace parte, reformatorio del artículo 142 del Código Penal de Buenos Aires, ha sido despachado favorablemente por la Comision que lo estudiaba.

Reforma de la Constitucion El proyecto enviado en revision por el Senado á la Cámara de Diputados de la Provincia sobre declaracion de la necesidad de la reforma de la Constitucion de 1873, ha sido ayer despachado por la Comision de Negocios Constitucionales de esta última Cámara, aconsejándose su aprobacion

En la próxima semana se tratará de este importante dictamen

Informará en nombre de la Comision que aconseja la reforma el Dr. D. José F. Lopez.

Telégrafo en la campaña La Cámara de Diputados de la Provincia se ocupará hoy de la sancion de un proyecto sobre construccion de una línea telegráfica entre San Nicolás de los Arroyos y Ramallo.

Se autoriza al P. E. para emplear, si lo cree conveniente, para la construccion de esta línea, los materiales del Telégrafo del Estado, existentes entre San Nicolás y Rosario, cuya línea no presta servicios actualmente á la Provincia.

Trece abogados Trece estudiantes de nuestra Facultad de Derecho, reciben hoy su grado de Doctor, en el acto solemne que con ese motivo tendrá lugar á las dos de la tarde.

Los trigos—Una enfermedad empieza á sentirse en los trigos, llamada vulgarmente *carbon* y que la ocasiona un hongo llamado *uredo caries*.

Un informe de la Comision agrícola del Centro Industrial Argentino al respecto ha sido pasado al Gobierno Provincial, acompañado de una nota.

Tierras públicas Dentro de breve tiempo el Gobierno de Santiago del Estero va á poner en remate público en esta ciudad una gran área de tierra fiscal de esa Provincia. Para el efecto se levantan hoy los planos y datos necesarios.

Mercado de Quilmes Se ocupará hoy la Cámara de Diputados de la Provincia, del siguiente asunto

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º Acuérdase á los Sres. Sorman y Massa el radio de seis cuadras que solicitan para el mercado que han construido en Quilmes, de acuerdo con el contrato celebrado con aquella Municipalidad y aprobado por el P. E. en Diciembre de 1879.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Club Industrial—La asociacion de este nombre, establecida recientemente en San Luis, ha comunicado al Presidente del Club Industrial de Buenos Aires, que acaban de hacerse en esa Provincia los nombramientos de comisiones y sub-comisiones que se encargarán de colectar productos para la Esposicion Continental.

Estadística judicial—El movimiento habido durante el mes de Julio en los Juzgados de Comercio del Departamento de la Capital, es el siguiente:

Juzgado á cargo del Dr. Ortiz—Espedientes existentes 10,739, entrados 74, entrados al despacho para sentencia definitiva 2, para interlocutoria 1, sentencias definitivas pronunciadas 21, interlocutorias 35.

Juzgado á cargo del Dr. Dunet Existencia 9002, iniciados durante el mes 137, entrados al despacho para sentencia definitiva 9, para interlocutoria 56, sentencias definitivas pronunciadas 28, interlocutorias 83.

Crímen bárbaro—En el campo de un señor Trelles, hacendado del partido del Tuyú, fué encontrado hace cinco ó seis dias, el cadáver de un puestero de la estancia llamado Domingo Carol el que tenia nueve puñaladas y la cabeza completamente separada del tronco.

Por algunas señales se ha comprendido que el desgraciado Carol ha sostenido una lucha desesperada antes de caer rendido por su matador.

Opiniones Cuando ocurrieron en Marsella los desagradables incidentes entre italianos y franceses, que ya conocen nuestros lectores, se dijo que la chispa era un silbido que partió de los balcones del club italiano al entrar las tropas que venian de Túnez.

Con posterioridad se ha casi puesto en claro que no hubo tal silbido y ahora encontramos en una correspondencia escrita en Roma las siguientes opiniones:

"Ahora está averiguado el verdadero motivo de esos sucesos. Hay en Marsella unos 50,000 operarios italianos que emigraron para obtener mayor salario de su trabajo. Solo tienen ellos un crímen, el de hacer concurrencia á los operarios franceses.

"Los italianos son buscados para los trabajos del puerto, de los astilleros y para la construccion de casas; son preferidos á los operarios franceses que con las cabezas llenas de utopias comunistas, son instrumentos siempre dispuestos en toda clase de desórdenes y constantes mantenedores de las pretensiones demagógicas que frecuentemente surgen y se agitan en aquella ciudad con gran perjuicio de los constructores y empresarios de obras.

"Esto esplica la violencia de los hechos ocurridos allí. La política rara vez arrastra á tales escesos."

El canal de Panamá Dice un periódico americano, que segun noticias que se han recibido, las potencias europeas están empeñadas en asegurar la mas completa neutralidad del canal interoceánico de Panamá. Si la noticia es cierta, añade, los poderes europeos exageran demasiado su autoridad, el que una empresa europea haya tomado á su cargo la construccion del canal no nos importa, pero que pretenda ejercer la mas pequeña influencia sobre él es una cuestion muy diferente, porque el istmo de Panamá, la América Central y Méjico virtualmente constituyen las fronteras de los Estados Unidos, y por su posicion son como una parte integrante de la gran república, para que esta permita una ocupacion ó dominio sobre ella. Lo del canal de Suez es completamente diferente; el Egipto es un pais pequeño y débil que no pudo hacer respetar sus derechos y fué la víctima de las potencias europeas, mientras que la república americana es toda lo contrario y está en aptitud de hacer respetar sus derechos y ... admitir semejante tratado de neutralidad. El canal de Panamá en caso de guerra entre los Estados Unidos y cualquiera potencia europea es la llave de una defensa por el Sur, y el pueblo americano no debe permitir que este bajo la influencia de otras naciones.

Renuncia D. Juan A. Buschiazzo, Arquitecto Municipal y encargado de la direccion de las obras que se practican en el "Asilo de Mendigos, ha elevado la renuncia de dicho puesto, proponiendo á la vez para reemplazarlo en su empleo al señor don Francisco Buschiazzo.

Recelos y quejas Con motivo de los ferro-carriles que se construyen en la provincia de Rio Grande desde la capital á Bagé, y de Porto Alegre á Uruguayana, que antes de mucho recorrerán la línea divisoria con el Uruguay y la República Argentina, parece ser que los rio grandenses están descontentos, sublevándoles la idea de que el Gabinete del Emperador solo atiende á colocarlos en aptitud de ser los guardianes perpétuos del imperio contra cualquier agresion de las naciones vecinas un tanto belicosas, y no se cuida de dotarlas de escuelas, caminos de fierro que faciliten el desarrollo de su riqueza y demas medidas que corresponden á una provincia de la importancia de aquella.

Haciéndose cargo de esas quejas, dice nuestro colega de la vecina orilla el "Correio de Portugal" lo que á continuacion traducimos:

"Es verdad que en los riograndenses se observan condiciones mas estimables, mas valor, mas denuedo, para el ejercicio de las armas, mayor decision para todo cuanto es gigantesco, pero no sirven esas escelentes condiciones de motivo bastante para que se prescinda de la comunidad brasilera.

"Insistan en sus reclamaciones sin embargo, y el Gobierno de Pedro II no ha de cerrar los oidos, antes por lo contrario, sabiendo que en un futuro mas ó menos remoto se levantarian disidencias á las puertas del sud del grande imperio ha de satisfacer holgadamente las necesidades de Rio Grande, sin limitarse á enviar municiones y útiles de guerra.

"Esa provincia precisa escuelas, reformas administrativas, revisacion en sus contribuciones, y espera ser atendida, para no esquivar en ningun tiempo el tomar parte en cualquier lucha á que sea llamada por ese mismo gobierno que tanto ha descuidado hasta hoy sus intereses.

"Y hay un punto negro en los horizontes del Brasil que tiende á esclarecerse. Es el territorio de Misiones.

"Puede esta cuestion traer un grave conflicto entre las dos potencias; si la diplomacia no lo resuelve razonablemente, pero creemos que los límites de los dos Pepiris han de producir mas tarde ó mas temprano una tremenda catástrofe.

"Hace algunos meses que el gobierno brasilero estableció colonias militares en Chapecó, en la márgen del Pepiri Guazú y há poco que el General Roca hizo con sus tropas retirar á las del imperio.

"Aquellas eran comandadas por el bravo capitan Borman que tanto se distinguió en la polémica con el General Mitre sobre el asalto de Curupaity; y estas por el hermano del presidente y no menos bravo coronel Rudecindo.

"¡En qué quedó esa cuestion?

"La República Argentina tomó á Pepiri-Miní y las tropas brasileras regresaron al Paraná.

"De todo esto se pravee, apesar de la Exposicion Continental y de la anunciada visita del Emperador á los pueblos del Plata, que el Brasil tiene cuestiones pendientes de liquidacion y que de un momento á otro necesitará de los brazos hercúleos de los riograndenses, de esos verdaderos titanes, que son grandes en la guerra como en la paz.

"Aconsejamos, pues, al Gobierno todo cuidado con la provincia de Rio Grande."

"Los estadistas de Bahía deben pagar un poco la mirada del Norte para dirigirla sobre el Sud del continente. El Ministro Argentino trata de federalizar las Misiones, y los riograndenses con las simpatías que diariamente conquistan entre los platinos, se reducen á podir armonía con sus vecinos y progresos en sus territorios.

"Tratada la provincia como hermana bastarda, el gobierno de San Cristóbal no tiene que esperar de ella el valioso auxilio en la hora de la prueba.

"Conciliarlo todo, he ahí el problema."

Cambio de local—El sábado y los dias siguientes se efectuará la mudanza de la Corte Suprema de la Provincia al local destinado al efecto en la calle Perú entre Moreno y Belgrano.

Comision—En el Pueblo General Alvear se reunió el vecindario para nombrar una comision directiva que inicie trabajos para la prolongacion del ferro-carril al Saladillo y al pueblo antedicho, poniendose para ello de acuerdo con la comision central y el autor del proyecto.

Los nombrados para ese fin fueron los siguientes: Presidente, don Meliton V. Ruiz y vice don Lorenzo R. Piñero; secretarios, don Victor Ugartúa, Pedro Benitez; tesorero, don Paulino Iturralde; vocales, don Roque Robles, don Saturnino Molina, don Juan Arrion y don Pedro Benitez.

El suicidio del Dr. Alzaga—Refiere como sigue *El Ferro-Carril* de Montevideo, el suicidio del Dr. D. Martin Alzaga:

"A las once y media de la mañana corrió el rumor de que el Dr. Alzaga se habia suicidado.

"Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso y pudimos inquirir de personas que sostenian relaciones de amistad con el finado algunos datos á él referentes.

"Pocos minutos despues de la hora del almuerzo, el Dr. Alzaga se habia retirado á la habitacion que le servia de despacho en la casa que ocupaba en compañía de su familia, sita en la calle Piedras número 109.

"En ese intérvalo de tiempo, la familia del finado oyó una fuerte detonacion, corriendo presurosa hácia el sitio de donde le habia parecido salir aquella, sin imaginarse, por cierto, el terrible y sangriento cuadro que iba á presentárseles ante su vista.

"Sobre una silla inmediata á la mesa escritorio, en posicion oblicua, yacia el cuerpo del Dr. Alzaga, bañado en su propia sangre, la que le brotaba de una tremenda herida que permitia ser observada desde la parte alta de la frente.

"La consternacion que se produjo en el seno de aquella atribulada familia fué indescriptible.

"El suicida conservaba aun en su mano derecha y fuertemente apretada, el arma de que se habia servido para arrebatarse la existencia.

"Era la mencionada, un revólver de seis tiros, calibre de doce milímetros y al cual faltaba un proyectil, que era precisamente el que penetrando cerca de la sien derecha le habia salido por el occipital al infortunado Dr. Alzaga.

"Se mandó llamar en seguida al comisario de la seccion policial inmediata, el cual no tardó en apersonarse al teatro del suceso, procediendo como es de orden en casos de esta naturaleza.

"Se sabe que ha dejado escritas dos cartas, pero segun al respecto se nos asegura, en ellas no esplica el móvil que le ha guiado á dar un paso tan doloroso que ha llenado de profundo sentimiento a su numerosa y respetable familia."

Corrientes De *El Autonomista* de Corrientes tomamos las dos noticias que van en seguida.

MAQUINAS—Ya deben estar en el pueblo de La Valle las máquinas necesarias para la fundacion de un ingenio de azúcar mandadas encargar á Europa.

Los elementos de progreso marchan adelante.

FERRO-CARRIL—Oportunamente nos ocuparemos de un beneficio proyecto que el Sr. Pignardi ha presentado al Gobierno de la Provincia, sobre la construccion de vías férreas que unirán entre sí á los importantes pueblos de ... y Mercedes, Libres y Curuzú Cuatiá, y sobre la fundacion de colonias estrangeras y nacionales al lado del trayecto del ferro carril

Creemos que no podrá presentarse proyecto tan útil y benéfico como este.

Invencion El Sr. D. Cárlos Moreno ha inventado una máquina a vapor para aprensar frutos, esa máquina será llevada á Mendoza por su inventor, que la utilizará en la industria de esa clase, que explotará en alto grado.

El Gobierno le ha concedido un privilegio de invencion por el término de cinco años.

Banco Carabassa & Ca. En la Seccion correspondiente va el aviso con las modificaciones que se harán desde el 15 del actual, en la tasa de los descuentos, etc.

Compañía de ópera francesa—La que trabaja en Montevideo actualmente y que la dirije el señor Grau, llegará á fines del corriente mes.

Probablemente hará su debut en Colon el 27.

Dará una série de funciones muy limitada.

Pago de contribucion En la seccion correspondiente encontrará el que lo necesite el aviso de la Direccion de Rentas de la Provincia haciendo saber que durante el presente mes se deberá hacer el pago de la contribucion y que pasado ese plazo se cobrará el cincuenta por ciento de multa á los morosos.

La Ilustracion Argentina El número último de esta publicacion trae una vista, Humaitá, hecha á pluma por el señor Vaca de Guzman.

La parte literaria es selecta.

Injusticias acumuladas—Dimos cuenta hace algunos dias de un incidente habido en el partido de Ajó entre el jury para los reclamos de contribucion directa y los poderes públicos de la provincia.

Brevemente reproduciremos lo ocurrido para mejor entender lo que sucede.

El avaluador termina su tarea y se establece el jury de apelaciones, si bien empieza sus trabajos ocho dias despues de nombrados, por efecto de retrasarse los documentos que acreditaban la facultad de que fueron investidos sus miembros.

Preséntanse reclamaciones, hállalas justificadas el jury y en uso de sus atribuciones establece las rebajas necesarias

El avaluador se queja á la Direccion de que haya hecho las rebajas el jury, la Direccion acude al Poder Ejecutivo y éste con una ligereza que habla muy poco en su favor, anula todo lo hecho por el jury y nombra otras personas para que deshagan lo que las anteriores hicieron.

Semejante proceder solo seria disculpable si el espresado jury hubiera hecho unas rebajas disparatadas; pero ni siquiera pueden invocar ese protesto.

A la vista tenemos documentos que hablan bien claro en pro de la justicia que asiste al jury de Ajó.

Bastaria por cierto saber que con la avaluacion el año pasado ascendia la contribucion directa á $ 260 764 m c y que en el presente año despues de las rebajas que tan exageradas han parecido al gobierno, suponen $364331 m c. Esto es, 100000$ mas de contribucion aplicada al pueblo citado. Pero no se contenta con eso el jury, que se pretende anular.

En el informe, bien justificado por cierto, que pasa al Director de Rentas, prueba que con arreglo al precio de las últimas ventas de campos y de los arrendamientos, el valor que asignó á las propiedades al resolver los reclamos era equitativo.

Hecho el cómputo de las cincuenta y seis leguas avaluadas por el Jury en $3.124,143 pesos m c resulta un valor medio de 193.580 $ m/c por legua.

Si todavía le parece al Gobierno que puede haber exageracion en las rebajas, siendo así que entre esos campos los hay medianos y malos, digan de una vez que por el afan de obtener recursos, capaces son de esquilmar á los habitantes de la campaña que son el pavo de todas las bodas.

El Jury de Ajó ha demostrado que sabe cumplir con su deber y que ha sido víctima de varias injusticias.

Retrasada—La Guia mensual del Comercio que publica D. Mariano Serra, tuvo algun retraso en darse á luz por la confeccion del plano que debia acompañarla

Ayer fué repartida al público

Consejo general de Educacion Se ha autorizado al Consejo Escolar del partido de Lincoln, para crear una escuela infantil de ambos sexos

Los Consejos Escolares dependientes del Consejo General de la Provincia, están remitiendo los inventarios de todas sus existencias y los de las escuelas comunes, por haberlo así ordenado el Consejo Gral., son el objeto de servirse de esos datos para la nueva direccion que se está imprimiendo á los reglamentos que actualmente los rijen.

—D. S. Martinez ha sido nombrado preceptor de la escuela comun del partido de Bolivar, últimamente creado

Tribunales—Los escribanos secretarios y de registro, instalados poco tiempo ha en los altos del nuevo Cabildo, han recibido aviso de la Suprema Corte, comunicándoseles que hasta nueva órden, no trasladen sus oficinas al piso bajo del mismo edificio, lo que les habia sido ordenado por el P. E. de la Provincia.

Biblioteca de la Provincia—El número de concurrentes que ha tenido esta oficina en los primeros diez dias del presente mes, asciende á 258.

Buques de instruccion—La escuadrilla española que llegó á Lisboa de paso para el Ferrol, está tripulada por 1,840 hombres, distribuidos en los siguientes navíos: fragata acorazada "Sagunto", construida en 1867, y de la fuerza de 1,000 caballos, tiene 21 cañones, 600 hombres y es comandada por el capitan de mar y guerra, Perez; fragata acorazada "Zaragoza" construida en 1867, 800 caballos, 17 cañones, 500 hombres, comandada por el capitan de mar y guerra, Leon; fragata "Cármen" construida en 1861, 600 caballos, 28 cañones, 470 hombres, comandada por el capitan de mar y guerra, Quevedo; corbeta "Tornado", construida en 1866, 300 caballos, 6 cañones, 270 hombres, comandada por el capitan de fragata, Arana.

Ha debido incorporarse á la escuadra, un buque mas, la corbeta "Ligera".

Hacen parte de la guarnicion de la escuadra, tres guarda-marinas mejicanos, que andan por cuenta de su gobierno, practicando en la armada española.

Son los señores Jacobo Toledo, Manuel Leiras, Cárlos Ferrer y Casimiro Perez.

Los tres primeros están á bordo de la "Sagunto" y el último en la "Zaragoza".

Mortalidad La habida antenyer es la que sigue:

Cementerio del Norte José María Perez, 1 dia, argentino, asfixia; Ignacio Mansilla, 8 dias, id id tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita N. Torter 6d, falleció al nacer; Pedro Correa, 10 id id tétano; Margarita Apromuini, 13 id id, tétano, José P. Vites, 4 meses, tétano; Alberto Romero, 1 año y 2 meses, neumonía; Agustin Coelda, 1 id y 4 id, indigestion; José Prlusi, 8 dias, falta de desarrollo, Eugenia P. Bello, 66 años, cáncer hepático; Pedro del Valle, 60 id, bronco neumonía, Ignacio Sanchez, 11 meses, id id; Angela Campos, 29 años, tísis; Angela R. de Sosa, 40 id, disentería; Cármen Lara, 28 dias, vicio de conformacion, Pablo Zambianchi, 22 años, tuberculosis, Adelmo Suarez, 37 id id, lesion valvular; Magdalena, 9 meses y 7 dias, eclampsia, Gabian, 7 años y 8 meses, difteria.

Temperatura—Hé aquí la del dia 11:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764,70	768,00	768,60
Termómetro	5	10,2	7,3
D. del Viento	O	SO	NO

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por soñadores poco escrupulosos.

Al Comercio—El Escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31.—Pascual Roverano.

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS, Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO. ESTÁN USANDOSE CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS-UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PADECEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIÉNDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.

SE VENDEN A PESOS 10 M/C. LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA.—J. A. Bennet.
j131 v30 ag

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALIVIO Y SALUD AL NIÑO, PROCURA DESCANSO PARA LA MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA.—J. A. Bennet.
j131 v31 ag

Dolor de muelas—Se alivia ... *ralina Cronwell*...

Barros, erupciones... ...—Pasó el sistema ... del Descubrimiento Médico del Dr. ... semanas, la epidermis se ... ... mento, luce transparente, y ... hallándose disminuido ... ... rior, resulta que la verdadera ... su esplendor radiante. Nada ... público antes de ahora como ... ha dado tanta satisfaccion ... cubrimiento Médico de Oro. ... mayoría de los medicamentos ... ma, por medio de la sangre ... calmosos, por muy escelente ... cinpio. Mientras que de una á ... dia de barros, ronchas, empeines ... puede ser necesario continuar ... para depurar el sistema completamente ... rados, que se halle este repleto de ... crónicos y virulentos. La curacion ... sin embargo, desde el mas simple ... mas inveterado, viene á resolverse ... potentísimo agente, su acera ... contrará de venta en todas las Boticas ... tos Mistos.

¡Guardaos contra las preparaciones... les que envenenan el pelo! ... miento saludable contenido en el ... ciertamente volverá largo y ... parcion vegetal con la escobilla ... noche, y no solamente las fibras ... llegarán á la largura que se ... uniforme en todos los casos, ... un Instituto perfecto para ... cuando este no existe en cantidad ... que lo debian secretar. No es ... torba y mata á las fibras, y ... tal disuelve estos resultados de la ... da, y así dá oportunidad al pelo de ...

BIBLIOGRAFIA

Gramática de la lengua castellana, por ... mia Española. Madrid 1880, ps. 60.
Guia de la cocinera—O sea tratado del ... na económica, con las reglas de trinchar ... sas Valencia 1876, ps. 6.
Guillot, Carlos—Manual completo de ... en Valencia 1876, ps 12.
Hamley, Coronel—Las operaciones de ... mentadas é ilustradas. Madrid 1876, 1 ...
Herschel, John F. W. Baronet—Manual ... ciones científicas dispuesto para el uso de ... la Armada y viageros en general. Cádiz 1857 ...
Halley, Alejandro L. Tratado de Artillería ... Valparaiso 1867, 1 tomo pasta, ps. 240.
Jaccoud S. Tratado patología interna ... 2 tomos pasta, ps. 310.
Kock, Paulde. Un marido perdido, ... escuela. Madrid 1873, ps 6.
Kock Un jovencito de cincuenta años. ... El Molinero Madrid 1873, ps 6.
Kock Un Juan Lanas en busca de su mu... 1873, ps 16.
Kock Jenny á los tres mercados de ... 1873, ps 12
Kock Un hombre al vapor. Madrid 1873 ...
Kock Un amigo singular Receta para ... mento Madrid ps 6.
Marryat, Capitan—El buque fantasma. ... 2 cuadernos ps 24.
Murger, Henry—Escena de la Vida de ... drid 1871, 1 tomo tela ps 20.
Nuñez de Velasco, José. Arte de agradar ... por el conocimiento de su carácter, cualidades ... pasiones. Valencia 1875, ps 20.
Oder, P. A.—Curso de estudio de ... Militar Madrid 1879 4 tomos tela, ps 20.
Ortega y Frias. Historia de una mugen ... drid 1881, ps 10.
Ovidio, P. El arte de amar. Valencia ...
Peratoner, Amancio El Mal de Venus, ... lar sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ... 1881, ps 35.
Pirala, Antonio Historia Contemporánea desde 1843 hasta la conclusion de la actual ... Madrid 1875, 6 tomos tela ps 800.
Quevedo, Francisco de—Historia de la vida ... con Madrid 1881, ps 6
Quevedo, Villegas Francisco de—Obras ... festivas (Biblioteca Clásica. Tomo 33.) ... ps 30
Quevedo Los sueños de don Francisco ... Madrid 1881, ps 6.
Riant, A Lecciones de higiene privada ... Madrid 1876, 1 tomo tela ps 80.
Shakespeare, Obras de Julieta y Romeo ... Sonetos—El Mercader de Venecia. Madrid ... ps 280
Tarrago y Mateos, Torcuato—El hijo ... Novela Madrid 1881, ps 10.
Valera Juan Pasarse de listo. Madrid ...
Verne, Julio Los grandes Exploradores ... Madrid 1881, I y II parte á ps 12.
Vega y Zabala, Jacinto Mesa revuelta ... nes de artículos humorísticos de costumbres ... cosas Valencia 1866, ps. 30.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 11. La ... oro ha continuado hoy siendo tirante; ha ... compras á largo plazo que indican ... confianza en el comercio y el deseo ... gurar cambios.

Poca diferencia existe ya entre el precio de ... el que se hace á largos plazos; á penas ... mos

He aquí el resúmen de las operaciones ...

Al Contado		$ 54000	á	25.70
Agosto	13	50000	á	25.65—25.70
"	31	315000	á	25.65—25.70
Set'bre	30	377000	á	25.60—25.65
Octubre	31	55000	á	25.60
Nov'bre	30	15000	á	25.60
D'bre	31	40000	á	25.60

$ 906000

Títulos diversos de crédito—... *carias*. Parece que se inicia una especulacion ... de estos títulos á jugar por el número ... que habia hoy á largo plazo; no vemos ... basarse á no ser en el alza del interés y ... papel que pueda producirse en ... que se atribuye al Directorio del Banco ... circulacion una fuerte suma por medio de ... el exterior y la retraccion en los descuentos ...

Al contado	29200	Série A	á	100 3/8
Fin del mes	48000	"	á	100 1/2—100—...
S'bre 30	130000	"	á	90 1/2—100—...
				99 1/2—99 1/4...
O'bre 31	10000	"	á	100 1/2

217200

Acciones del Banco Nacional—Hoy se ha ... verdadera batalla entre los especuladores ... baja de estos títulos; por el momento ... los que han obtenido la ventaja pues ... los bajar.

Un corredor bajista ofreció en la rueda ... acciones al contado que fué inmediatamente ... otro alcista.

Abrieron las Acciones á 112 1/2 para fin del ... segunda se hizo figurar en la pizarra un ... nes á 110; luego repuntaron hasta 113 3/4 ... nuevo hasta cerrar á 112;

Para fin de Setiembre fluctuaron entre ... cerrando á este último precio.

Al contado y hasta el Sábado han ... y 111 1/2.

Hé aquí el resúmen de las operaciones ...

Al contado	1844	Acciones	á	112—111 ...
Agosto 12	750	"	á	113 1/4—1...
" 13	410	"	á	113—111 ...
Fin del mes	4070	"	á	112 1/2—113 ...
				113—112 ...
				113 3/4—112 ...
				112—112 ...
				112—111 ...
S'bre 30	2210	"	á	111 1/2—110 ...
				110—110 ...

10084 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—En alza ... Al contado 19 Acciones á 1950—1975—... *Fondos Públicos Nacionales*—De la ... se anotaron $ 1000 á 93.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones ... 3 se hicieron á 127 ...

Fuentes y Caminos—La última cotizacion ... *Acciones del Banco de Italia*—La última ... á 128

Bonos Provinciales—Sin operaciones; ...
Empréstito Popular—Sin operaciones; ...
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ...
Gas Buenos Aires—La última venta fué ...
Certificados del Banco Argentino—Vendedores ...
Tramway á Belgrano—Vendedores á 60 ...
Bonos Municipales—Ultima venta á 100, ... 1874.

Ultima hora El oro continuó muy firme toda la tarde y cerró con operaciones á 25.75 ... na y á 25.70 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron ... hasta las 4 de la tarde y llegaron á hacerse ... 110 1/2 para fin del mes y á 108 1/2 para Setiembre.

Pero despues de esta hora empezaron á reaccionar ... el último momento cerraron con compradores ... fin del mes y á 110 para fin de Setiembre.

Cédulas Hipotecarias con vendedores á los ... la hora oficial.

Cambios—El tipo del cambio sobre el exterior ... reglado en plaza por los fijados á papel por el ... Provincia á saber:

Lóndres: 48 1/4 peniques.
París: 5.08 francos.
Amberes: 5.00 francos.
Génova: 5.00 francos.

Descuentos—Los bancos particulares ... los buenos pagarés de comercio de 6 1/2 á 7 ... nedas corriente en oro menos fáciles á 7 ojo.

Letras de Tesorería Nacional buscadas á ... Dinero con caucion de títulos á 8 ojo.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ... Brasileras y Cóndores á 1 ojo; Napoleones ... ojo, Bolivianos á 10 ps. m/c. Soles 81 á ... las 80 centavos por 27 gramos.

Fijacion del tipo—Hasta el 13 del corriente ... sive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes ... Banco de la Provincia, á razon de veinticinco ... sesenta centavos (25.60) por peso fuerte, ... de esta fecha.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes: A Bullrich y Ca.—De 30 carneros Rambouillet ... casa Alsina 78; á la 1.

Bollini, Muro y Ca.—De los muebles que ... casa amueblada calle 25 de Mayo 22; á las 12 ... se continuará mañana.

Los mismos—Venderán á las 3 1/2 dos terrenos ... en la parroquia de San Cristóbal.

Benito Nazar y Ca.—De mercaderías generales ... casa Victoria 160; á las 12.

Andres W. Merea—De muebles, en su casa ... á las 12.

Macias, Calandra y Ca.—De varias propiedades ... Boca del Riachuelo; á las 12.

Duarte y Wright—De mercaderías generales ... casa Victoria 113; á las 12.

M. Marasso y Ca.—De una máquina completa ... una fábrica de galletitas, en la calle Moreno ... las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderías generales ... sa Pord 64, á las 12.

Vapores esperados en Montevideo de ... Brasil y Pacífico

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	...
Nápoles y escalas	Agto	15	francés	...
Burdeos y escalas	"	15	francés	...
Valparaiso y escalas	"	16	inglés	...
Génova y escalas	"	16	italiano	...
Hamburgo	"	17	aleman	...
Corumbá y escalas	"	18	brasilero	...
Rio Janeiro y escalas	"	18	brasilero	...
Brémen y escalas	"	18	aleman	...
Liverpool	"	19	inglés	...
Havre y escalas	"	21	francés	...
Lóndres y escalas	"	21	belga	...
Rio Janeiro y escalas	"	24	brasilero	...
Liverpool	"	24	inglés	...
Liverpool y escalas	"	24	inglés	...
Génova y escalas	"	26	italiano	...
Liverpool	"	28	inglés	...
Burdeos y escalas	"	29	francés	...
Valparaiso y escalas	"	30	inglés	...
Lóndres y escalas	"	31	belga	...

VAPORES Á SALIR

DESTINO	Partida		Bandera	...
Rio Janeiro y escalas	Agto	12	brasilero	...
Amberes y escalas	"	12	inglés	...
Southampton y esc.	"	15	inglés	...
Valparaiso y escalas	"	17	inglés	...
Liverpool y escalas	"	17	inglés	...
Liverpool y escalas	"	18	inglés	...
Callao y escalas	"	20	francés	...
Rio Janeiro y escalas	"	20	inglés	...
Nápoles y escalas	"	25	francés	...
Burdeos y escalas	"	25	francés	...
Rio Janeiro y escalas	"	20	brasilero	...
Valparaiso y escalas	"	25	inglés	...
Brémen y escalas	"	25	aleman	...
Génova y escalas	"	29	italiano	...
Liverpool y escalas	"	31	inglés	...

...—Comunicaciones recibidas de Tu... son abundantísimas las sementeras que ... hecho en todos los Departamentos de la ...

... ha debido embarcarse en el vapor ... el gerente del nuevo Banco Hi... en esta capital ... Buenos Aires, acompañado de su ...

... *Lonsdale* procedente de Barcelona ... 1,000 pipas vino. ... habersele vendido 1,600 cueros ... y clasificacion de americanos ... á 80 reales.

... en la costa de Maldonado (Mon... *Georg Mills*, salida de Paysan... cargada de frutos. ... tenido lugar en Lóndres una ... del Banco de Lóndres y Rio ... algunas alteraciones ... de la Sociedad.

... de los artículos 49 y 51, y ... 93 á 99 inclusive, y dictar nue... en sustitucion de las que se trata de ...

... Nacional ha puesto á disposicion del de ... de Buenos Aires en la Tesorería General, la ... 353 pesos fuertes por el servicio de los ... Provinciales de ley 8 de Junio de 1861, ... el servicio de Febrero á Junio del cor...

... comerciales—MONTEVIDEO, Agos... Lóndres «Laplace» Barcelona «Earl ... Rio Grande». Deuda amortizable ... secos mal desechos á 63. La barca in... Millet de Paysandú para Inglaterra con ... en la Costa de Maldonado. Sale el «Co...

... país—Mercado 11 de Setiembre—

... 1850 arb lana; 940 bolsas trigo y 945 id ...

... los negocios llevados á cabo en lanas, ... Su posicion es la misma de antes. Los ... sosteniendo con flojedad. ... vacunos y los lanares siguen con interés. ... completamente nulas. ... clases de frutos no se nota variacion ... especial mencion. ... continúan en buena posicion. ... de las ventas conocidas; ... realizaron 1,800 arb lana, cotizándose la sup ... á 36 y borrego superior á ps 60. ... Se transaron 248 vcs los de campo ... 173 y rog á ps 165 con 1 lb de rebaja. ... Se vendieron 79 potros campo, los ... reg á 32. ... Se hicieron 1,850 doc de campo, ... á 24 rla lb: buenos á 22 1|2 y 23 rls; rog á ... á 16, 17 y 18 rls lb. pelados buenos á ps ... borreguitos buenos á ps 13; reg. á 12 y 12 1|2. ... Fueron vendidas 72 arb la buena á ps ...

... realizáronse 520 fgas de Costa el superior á ... 215 y el bueno á ps 195. ... 270 fgas amarillo y desgranado en ... á ps 80 y 47. ... Se realizaron 50 fgas regular á ps 62 ... Se transaron 1,000 qq buena clase á ps 19 ... Se vendieron 25 fardos superior á ps 340 la ...

... CONSTITUCION Agosto 11 de 1881 ... 3,700 arb lana. ... que se han hecho han sido de poca impor... de los frutos es la misma de los dias ante... cuida la reseña de las ventas que hemos cono...

... Se realizaron 1850 arb en 3 lotes, reg. bueno á ... 69 á 76, ... cueros—Se transaron 531 cueros de campo en ... los buenos á ps 168 y 172 bastante buenos á ... con 1|2 lb de rebaja. ... potro—Se hicieron 170 cueros campo sup ca... lotes á ps 36, 37 y 38. ... Se vendieron 1927 doc en diferentes lotes co... de estacion matadero, id á 22 y 23 rls lb de ... rls; atrasados á 25 1|2 rls sup deshechos ... lb. ... *corderito*—Fueron vendidos 300 doc en va... y buenos á ps 13 y 14. ... *goma*—Realizáronse 38 doc libres de pintado ... 103. ... *nutria*—Vendiéronse 150 lb en 2 lotes, clase ... ... *potro*—Se transaron 830 arb al barrer en va... 145 la buena, 148 y 150 sup. de vaca 1 lote ...

... vendieron 24 bord de exportacion sup en 1 ... arb; en barrica pasado de campo á ps 25 arb ... clases de frutos, sin venta.

... de abasto—Agosto 11 de 1881 Intro... carneadas para el abasto y precios ...

Capataces	Procedencias	Animales
T. Sabadin	Córdoba	300
J M Aguirre	Arrecifes	69
J. Mansilla	Ensenada	7
C G. Mela	Moreno	40
		416

... Mayes 650 á 800—1° Aparte carne y sebo ... id 340 á 380 —Flaco chanchería 200 á 280 ... novillo 170 á 180 Id id de vaca 140 á 180 ... año arriba 190 á 220 Id mamones 100 á 140 ... ovejas pels. 50 á 57 —Se carnearon para el ... animales.

... de Barracas al Sud—Agosto 10 ... continuacion el resúmen de las entradas de an... cerdos, etc. carneados para el abasto y ...

Capataces	Procedencias	Animales
M. L. Roman Azul		150
J. Perdiux	Ayacucho	175
		325

Animales entrados ...
—Carneros en pié 70 pesos La res á 20 ... —Sebo en rama 25 ps arb Sebo derreti... —Cerdos á 55, 60 y 65 ps ab Se carnea... abasto 880 animales lanares.

—Salen hoy los siguientes: ... Montevideo.

... ULTRAMAR DIA 11 *Siles* vapor in... cap Goldie de Montevideo á P Risso con: ... merca, C Smith 2 c id, E Anselmi 2 btos ... 3 bultos id, Martorell 1 c encomd, E ... E Subira 2 btos id, Mallmann 1 cajon id, ... c id, A Link 1 pte 1 balija id, A Sanguí... id, B Fuentes 1 pte 598 pf 80 cts, R Ll de ... dinero, B E Errecart 1 pte 2000 pf, De ...

... vapor inglés de 500 toneladas cap Vucas... Vacassovich con: Barran 124 bsas ... de navo, P Mendoza 2 c ponchos, Mo... vino, 1 barrilito id, A Canessa 200 bsas ha... 85 c pasas, Tenenco 1 pte encomd, C Devo...

... vapor italiano de 708 ton cap Traverso, ... Marsella y Valencia á Rossi y Ferrari con: ... c merca, A Cadret 50 c aceite, S Galliani 1 ... Ambrosetti [illegible] 1 bt merca, A B 20 c con... [illegible] 6 c conservas en aceite, órden 19 bt ... botines, 1 c mercería, 1 c efectos, 1 c perfume... G Chiappe 2 c aceite, 1 c quesos, V Dau... ... 2 id vino, C Riva 1 c tejidos, 5 cascos ... vino, 80 c vermouth, Nocetti Palma y Ca ... salado, Bianchi y Costa 25 c fósforos, E Ar... sombreros, B Marini 200 c vino, 10 barriles id ... sombreros, B Lesica 6 c sombreros, As... madera, 5 c talabartería, 4 c tejidos, ... 3 c sombreros, L Amanino 2 piedras, 1 ... bt madera, D Leon 1 c efectos de uso, C ... 2 c merca, 2 c vino, 9 c merca, T Della Chá 31 ... 2 c vino, 300 c vermouth, 105 c fósforos, 3 ... Paretti lnos 3 c merca, M C 70 bt papel, ... lnos 20 bt madera, 25 c piedras, N Repetto 150 ... 20 balas papel, B Marini 100 c higos, 40 ... 26 bt papel astraza, 15 id id estracilla, F ... Mallmann 300 c vermouth, P F 80 ... Pellerano 1 casco vino, G A 20 barriles vino ... 250 c vermouth. Para el Rosario: V Culatta ... c sombreros, 40 c vino, 10 c efec... vino, S Secondo 1 id cognac, 22 c aceite. ... A Rath 3 c sombreros. Carga de ... M. 15 c de 2 latas aceite, 15 id 4 id id, ... B. Arana 40 cascos ajenjo, 20 barricas ... 30 sacos cacao, T D C 320 barriles ... lnos 35 c merca, Soulas 25 cascos ... De Valencia para Montevideo 6 Buenos ... 750 pipas vino.

... *Aguila* bdra de 3 ton patron Benito An... Fernando á H Hillner con: 12000 astillas de ...

... goleta de 55 ton patron F Aschio de La Paz ... con: 3100|2 postes ñandubay.

... pbot de 25 tons patron S Massaferro de La ... con: 2000|2 postes ñandubay, 800 esta...

... pbot de 23 ton patron M Zolezi de San Nico... con: 20000 kilos papas.

... goleta de Humaitá á H Hillner con: 230000 ...

... *de Goya* pbot de Asuncion á A Nuñes con: ...

... lanchon de San Fernando á E Gagliardo ... leña.

... *Napoli* bdra de la Magdalena á H Hillner ... cs vs secos, 19 cs id id, 2 cs nonatos, 117 ... sucios, 24 doc cs corderos, 136 doc ca cor... potros secos, 10 cs potrancas, 143 kilos ...

... goleta de Empedrado á A Nuñez y Ca., ... durmientes, órden 28 cs vs secos.

... pbot de La Paz á A Huergo con: 3800 ... ñandubay.

... pbot de Gualeguaychú á S Gaibisso, ... leña.

... bdra de Gualeguaychú á S y Gaibisso con ... leña.

... de Martin Garcia á E Gagliardo con: 56000 ...

... de Paraná á E Gagliardo con. 7500 kilos ...

... bdra de San Nicolás á Bolando con: ...

... 11—*Galileo* vapor inglés para Amberes; ... para Uruguay; *Proveedor* id nacional para ... id inglés para id; *Meteoro* id nacional ...

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

... fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés ...

SE PAGA

... en cuenta corriente ó á la vista ... 3 % anual
... curso legal ... 4
... á 30 dias en moneda curso legal ... 4
... dias ... id id id ... 5
... dias ... id id id ... 6
... dias en oro sellado ... 2
... dias ... id id ... 3
... dias id id ... 3
... plazos. Convencional.

SE COBRA

... en cuenta corriente en moneda ... 9 % anual
... en cuenta ó oro sellado ... 9
... Pagarés y Letras será convencional.
... CAMBIO—Se dan sobre España, ... pueblos, Lóndres, Jersey, Liver... Bélgica, Alemania, Italia, Austria, ... Noruega, Rumanía, Austria, Ale... pagaderos en 70 pueblos; y Suiza, en ...

... CRÉDITO—Se dan sobre las princi... Europa, tanto para viajeros, como ... mercaderías, no cobrándose comision ... [illegible] ... p. m. y los ...

Banco de la Provincia

... voluntarios que no bajen de 400 ... [illegible] ...

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 5 %
Id id particulares, á premio id id ... 3 "
Id id á oro á 60 y 90 dias ó mas ... 2 "

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo ... 7 "

B Goyena, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana dirigida por el conocido actor Alamanno Morelli—Primera funcion de abono—Domingo 14 de Agosto se pondrá en escena **La Rivincita**. Terminará el espectáculo con la brillantísima petí-pieza, titulada **Aizona**.

TEATRO COLON—Gran Compañía de ópera-francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau. La permanencia de la compañía en esta Capital será corta y limitado número de funciones, su estreno tendrá lugar aproximativamente los últimos dias del próximo mes de Agosto de 1881. **ELENCO DE LA COMPAÑIA**—Mlle Paola Marie, *Prima donna* de los teatros "Les Folies Dramatiques", "Les Varietes" y "Les Bouffes Parisiens" en Paris; Mlle. Helene Leroux, Prima donna del gran teatro de Lyon y de los principales de Francia; Mlle. Julie Lonis, Prima donna de los teatros "Les Folies Dramatiques", Paris y "Galerie St. Hubert" Bruselas; Mlle. Pauline Merle, de los principales teatros de Nantes y Burdeos; Mlle. Cecile Gregoire, de los tretros "Les Bouffes Parisiens" y de los principales de Francia; Mlle. Felicie Delormo, de los teatros "Les Folies Dramatiques" Paris y "Fantasias Parisiennes" Bruselas; Mlles. Mário Vandamme, Louis Duparc, Amelie Bazin, Blanché, Mallevile, Barthe, Felicie Rochat, Malvina Hermann, Rufino, Merly, Charson, Louise, Maria; Mr. Joseph Mauras, Primer tenor de la "Opera Comique" de Paris y del "Théatre Bellecour" de Lyon; Mr. Frederic Mauce, primer baritono de los teatros de Marsella y Anvers; Mr. Clement Nigri, del teatro de la "Renaissance" del gran teatro de Lyon y de San Petersburgo; Mr. F. Lauffenberger, del teatro de la "Renaissance" Paris; Mrs. E. Duplan, E. Mezieres, A. Poyard, G. Mussy, Torrancle, A. Perret, D. Perret, Borel, Millet, Marchand, Musso, Kremer Rufino, Cartier, Mauries y Milano. **PRECIOS**—Palcos bajos con 5 entradas ps. 400; id altos id id 250; palcos de cazuela id id 200; tertulia balcon con entrada id 75; tertulias de Orquesta y altas con entrada id 65; luneta de platea con entrada id 50; luneta de Cazuela ira. fila con entrada id 60; ídem 2ª y 3ª fila id id 25; entrada general id 35; id cazuela y Paraiso id 15. En breve por medio de carteles y programas, se anunciará el dia del debut de la Compañía.

TEATRO ALEGRIA Compañía dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois. Sábado 13 de Agosto la lindísima comedia nueva en tres actos y en prosa **El noveno mandamiento**; terminando el espectáculo con la comedia en un acto, titulada: **Receta contra las suegras.**

LA FLORIDA Romería española—Domingo 14 y Lunes 15 de Agosto, desde las 12 del dia hasta el oscurecer, orquesta, baile, canto, juegos y tiro con premio, con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras (Euskaros) que, entre otras piezas, ejecutará jotas y walses corcados, malagueñas y peteneras, cantadas por afamados guitarreros.

Entrada para caballeros ps 10, señoras y niños mas de 6 años ps 5.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballeros 10 ps mte. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps mte.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1|2 á las 4 1|2 y de las 7 1|2 á las 10. Precio de entrada da y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps mte.

NOTA—Todos los Viernes de noche será suspendido el patinage.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar afuera. Uruguay 678. a12 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON leche fresca y abundante italiana, San José 20. a12 v18

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SE ubican, se venden en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a12 v14

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones en la calle Alsina núm 221. a12 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN primeriza con leche fresca y abundante. Chile 25. a12 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca de 2 dias, joven de 21 años de edad. Ocurrir á la calle de Alsina núm 716. Tiene recomendaciones. a13 v18

AL COMERCIO—CON FECHA DE HOY HE vendido al Sr. don Ercoles Poschini el negocio denominado "Café del Globo" calle Uruguay núm. 5 el que se cree acreedor puede presentarse en el término de tres dias de la fecha, pasado cuyo plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. *Angelo Armani* a12 v14

AGENCIA DE CONCHAVOS—LA PRIMERA española, calle Alsina núm. 126. Se precisan dos mayordomos para establecimientos de campo, tres matrimonios sin familia, mucamos, cocineros, muchachos y muchachas que tengan recomendaciones y toda otra clase de servicio. Esta agencia se coloca sin recomendacion á satisfaccion de los patrones. a12 1p

AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO Á LA SEñora doña Gabriela Alvarez de Oliva las existencias del negocio de tienda y mercería que tenia establecido en el pueblo de San Justo, calle Buenos Aires esquina Matanzas. El que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro del término de ocho dias, pasado cuyo plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto 8 de 1881—Francisco Espejo y Ca.

OTRO

Respecto al aviso que antecede, declaro que he vendido á los señores Francisco Espejo y Ca., mi casa de negocio sita en el pueblo de San Justo, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro del término de ocho dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno. San Justo, Agosto 8 de 1881. Gabriela Alvarez de Oliva.

BARBERO SE NECESITA UNO BUENO PARA los Domingos, calle Corrientes 449. a12 v14

COCINERA SE NECESITA VENEZUELA 550. a12 v17

COCINERA SE NECESITA UNA PIEDRAS 227. a12 v14

CAMPO EN TRES ARROYOS—SE VENDEN 2 1|4 leguas de buena clase, ocúrrase á la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a12 v14

CAMPOS EN ITALO—SE VENDEN VARIOS LOtes de muy buenos campos nacionales. Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a12 v14

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDEN 3 LEGUAS de muy buen campo en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a12 v14

CAMPO EN SANTIAGO DEL ESTERO BUEno para establecimiento azucarero, se vende en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a12 v14

CAMPOS EN ROJAS—TRES LOTES, UNO DE 1 1|3 legua, otro de 1 legua y uno 1|2 legua, campos de buenos pastos y aguadas. Se venden en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a12 v14

CAMPOS EN BAHIA BLANCA—SE VENDEN varios lotes de campos nacionales situados al Oeste y Sud de ese punto. Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a12 v14

CAMPOS EN PUAN—SE VENDEN 3 LOTES, dos de cuatro leguas y uno de dos, campos de superiores pastos y aguadas. Ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a12 v14

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a12 v12o

EL 4 DE JULIO SE HA HUIDO UN MUCHACHO de la chacra de don Tomás Origera, en las Lomas de Zamora, de edad de 13 para 14 años llamado Florentino Ciste; va con chiripá de poncho y una gorrita vasca, el poncho es un petiso alazan rosillo y el calzado es alpargatas; el que lo encuentre y lo entregue á un cuero de carnero y una bolsa. El que lo entregue ó dé noticias de él se le gratificará en el Juzgado de Paz de este partido ó en la chacra de dicho señor. a12 v21

JARDINERO—SE OFRECE UNO INTELIJENTE en los ramos de horticultura y floricultura. Dirigirse 25 de Mayo 110 á cualquier hora del dia. a12 v14

INFORMES SOBRE TIERRAS—PLANOS Y INformes sobre la situacion, calidad y precios de tierras en toda la república; Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a12 v14

MUCHACHOS INTELIJENTES—SE NECESItan dos para peones, Victoria 731. a12 v15

MUCHACHO SASTRE SE NECESITA BOLIVAR núm. 280. a12 v17

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 Á 12 años PAra un corto servicio de una pequeña familia. Esmeralda 676, altos. a12 v14

MEDIO OFICIAL SASTRE y UN APRENDIZ SE precisan calle Cerrito número 51 (altos). a12 v17

MAQUINA DE COSER SISTEMA SINGER se vende una en perfecto estado, sin uso ninguno, calle Zeballos 349. a12 v17

MUCAMOS, COCINERAS ESTRANJERAS CON cama, mucamas, niñeras, peones que sepan arar, oficial confitero, chicos y chicas hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. a12 v13

MENSURA—EL señor JUEZ DE 1ª INSTANcia en lo civil y comercial del departamento del centro, doctor don Juan San Martin, ha ordenado se haga saber á todos los que puedan tener interés y por el término de tres dias, que el agrimensor don Augusto Alsina va á proceder á la mensura y division de un campo de propiedad de los herederos de doña Ambrosia Barrios de Goses compuesto de 1650 varas de frente por 5500 varas de fondo, situado en el partido de Chivilcoy lindando por el Nord-Oeste con doña Antonia Barrios, por el Nord-Este el arroyo de las Saladas, al Sud-Este doña Isidora Barrios de Ca y al Sud-Oeste doña Antonia Barrios.—Mercedes, Agosto 5 de 1881.—*Manuel Malmierca* escribano secretario.

NOTA—El 18 del corriente daré principio á la mensura á que se refiere el edicto que antecede.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881—*Augusto Alsina* agrimensor público, domicilio calle Alsina núm. 440. a12 v14

NOTICIA—EL HONRADO y LABORIOSO JOven don Alejandro Vila, ha abierto su escritorio de comisiones en la calle Defensa núm. 70. Varios amigos le deseamos toda clase de prosperidad. a12 v14

NOTICIA—POR ÓRDEN SUPERIOR QUEDA suspendido el remate anunciado para el dia 14 del corriente, por los que suscriben, de la propiedad situada en Barracas al Norte, perteneciente á la ejecucion seguida por don Ambrosio Camellione contra la sucesion de don Alejandro Badaraco.—*Julio Goyena y Ca.* a12 v14

PIEZA—SE NECESITA PARA FIN DEL MES corriente una pieza con muebles ó sin ellos para hombre solo. Se prefiere al Norte de la ciudad. Ofertas con iniciales R. S. se reciben en la oficina de este diario. a12 v14

PICHINCHA—SE VENDE UNA CASA EN LA calle Pozos de 8 varas de frente por 70 de fondo, á una cuadra de la plaza, y se venden otras casas ... 5 piezas, gana 600 pesos mjc, precio 80 mil pesos. Otra calle Santa Fé 10 por 42 varas, 3 piezas, 61 mil pesos. Otra calle Europa, nueva, 10 por 70 varas, muchas piezas de cielo raso de yeso, 220 mil pesos. Otra calle Alsina, 9 por 70, 14 piezas, 250 mil pesos. Otra calle Santiago del Estero, nueva, 10 de frente por 26 de fondo, 9 piezas, 170 mil pesos. Alsina núm. 50. a12 v14

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE SOlo en casa de familia, calle Méjico 308. a12 v14

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO SE NECEsita en la calle Venezuela 517. a12 v14

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE una corta familia, se necesita una estranjera con cama, calle Moreno núm. 170 (altos). a12 v17

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle Maipú 31. a12 v14

SIRVIENTA DE ONCE Á TRECE años DE EDAD se necesita en la calle Estados Unidos núm. 110. a12 v17

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA CALLE Montevideo núm. 161, tiene tres piezas, un patio, cocina y todo lo necesario. Para tratar Garantías 104. a12 v14

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE DE PRImera clase con buenas recomendaciones; ocurrir Belgrano núm. 500. a12 v14

SOCIEDAD "EL OBRERO TAPICERO"—REUnion mensual, Domingo Agosto 14 de 1881 á las 2 de la tarde, calle de Cuyo núm. 379. Se recomienda puntual asistencia.—*La comision.* a12 v14

[illegible] ... SE PRECISA UN MUCHACHO DE ... [illegible]

... SE PRECISAN PEONES PARA EL CAMPO, UNA ... [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA ... a12 v12

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA española, calle Defensa núm. 107. a9 v13

APRENDICES, TRABAJADORES—SE NECESItan en la calle Garantías 68. a10 v12

APARADORAS—SE PRECISAN DOS EN LA calle Tucuman 565. a10 v12

AMA DE LECHE ITALIANA CON BUENA REcomendacion se ofrece para criar en su casa calle Entre Rios 474. a10 v12

AMA DE LECHE—EN LA CALLE DE ARTES 634 se necesita una con buenas recomendaciones. a9 v13

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche primeriza española jóven y muy aseada, calle Méjico núm. 196 á toda hora del dia. a10 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa, Belgrano 930. a9 v13

AL COMERCIO—UN TENEDOR DE LIBROS se ofrece; dirigirse á la administracion de la Moda, Cerrito 18, bajo sobre á las iniciales J. M. a11 v14

ALQUILAR—SE DESEA EN CASA DE FAMIlia decente y de respeto, dos ó tres piezas para dos personas, dejar la direccion en Alsina 101, iniciales X. X., bajo sobre. Se prefiere al Norte. a10 v13

ATENCION—SE ALQUILA UNA CASA DE INquilinato nueva con diez años de contrata, situada en la calle Corrientes núm. 491; para tratar en la misma calle núm. 502. El dueño la alquila por no poderla atender. a10 v13

A LOS SRES. ARQUITECTOS, MAESTRO MAyor de albañiles y particularmente á los señores propietarios que deseen construir una buena obra con buen material tengo en venta una cantidad de 200,000 ladrillos mas ó menos todos de marca doble; es muy superior, se vende por tener que desocupar el terreno; para verlos y tratar en Belgrano almacen de Carlos Santos Lambruchini. a11 v20

A LOS CONFITEROS DE LA campaña, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca para y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1883.

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO, que he vendido el almacen de mi propiedad situado en la Villa de Lujan á los Sres. Antonio Caballero y Jorje Solezzio. El que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de quince dias contados desde la fecha pasados los cuales no reconoceré ninguno.—Lujan, Agosto 4 de 1881.—*Andrés Rodriguez.* a5 v21

A LOS ALUMNOS ADULTOS QUE ASISTIAN Á las clases comerciales que esplicaba el competente profesor Sr. Hernandez en la calle del Cerrito 68, la viuda del mismo previene á los señores padres de familia y á los alumnos en general, haber hecho arreglo con el director del Liceo Preparatorio Mercantil Sr. D. J. E. Garcia, para que sigan la misma marcha de estudios, donde obtendrán un resultado satisfactorio. Rivadavia 330 (altos). a10 v12

AGRICULTORES—SE ARRIENDA UN LINDÍsimo terreno apareste para pastoreo y sementeras por su estension y calidad de tierra vegetal. Se compone de 1000 varas de frente con 3400 varas de fondo y se dará todo alambrado si así conviniera al interesado en su arrendamiento. Está situado á 22 leguas de esta ciudad y á una legua de la estacion del ferro carril del Sud. Se puede arrendar con contrata larga. Por mas pormenores y tratar Uruguay 123. a10 v12

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Luna 348 hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con ó sin cortina, con buenos materiales y bien construidas, todo a precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el gremio; lo que se fia en lo barato que se tira en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, seran atendidos, que cuesta nada. No se olviden Luna 348. jl28 v28ag

A LOS ESPECULADORES—SE VENDEN VArias casas pequeñas y con buen interés, las cuales dan 9 1|2 y 1 p. ... calle de Piedras núm. 455 ... 4 piezas y demas oficinas, para tratar Rivadavia 141 de 7 á 1 p. m. estudio del Dr. C. Basavilbaso. 2ª Calle Estados Unidos núm. 283 con 4 piezas modernas y demas oficinas y aguas corrientes, para tratar en el estudio indicado en la primera propiedad. 3ª Calle Lima 285 con 3 piezas y demas oficinas. 4ª Calle de Charcas 276 entre Esmeralda y Suipacha renta el 1 p. ... para tratar en el domicilio arriba indicado de la primera propiedad. a11 v14

AUX PYRENÉES—FONDA FRANCESA, CALLE General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que lo quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 450 ps mje y á 500 ps mje pension y cuarto. Porta viandas á domicilio muy bien servido y aseado, cocina francesa sopa á l'oignon, al déjeuner mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso, el plato servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure.* jl12 v12a

AL PUBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular. Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio "La Flora" situada en el pueblo de Lobería sobre la costa del Moro, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por el para la casa y establecimiento.—Buenos Aires Julio 12 de 1881—*Ramon P. Oblyado.* jl10 v10g

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente poniendo él por su parte todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendrá acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podrá fundarse un injenio de primer órden y los resultados se podrán calcular por los que son conocidas las pingües ganancias que se están realizando. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle Piedras núm. 81. jl28 8set.

ANTIGUA ESCUELA DE BAILE AL RESPEtable público en general. Después de 21 años de maestro de baile en Buenos Aires, me creo un deber avisar á la juventud de ambos sexos particularmente á las señoritas que son muy notables los abusos que se cometen tanto en los bailes como en las ceremonias, y para mayor satisfaccion doy lecciones todas las noches teor ... y práctica. Modo de dia particulares, á las señoritas en su casa. N. B. Los señores padres que tengan hijos ó hijas tontos como los pies doblados para á adentro é el cuerpo caido, con las lecciones de baile los dará con elegante aspecto. Calle Libertad núm. 69. *P. Risso.* a11 v14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL aviso que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle de Méjico núms. 645 y 647 á los señores Agustin Sivori y Francisco Chiappe y á don Francisco Devoto el de la calle Belgrano núms. 971 y 973; el alguien se considera con derecho á reclamo, que lo haga en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. *Benito Solari.*

OTRO

Agustin Sivori y Francisco Chiappe hemos comprado á don Benito Solari su negocio de almacen sito en la calle de Méjico núms. 645 y 647, y don Francisco Devoto el de la calle Belgrano núms. 971 y 973; el que tenga algun reclamo que hacer puede hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires Agosto 11 de 1881. *Agustin Sivori, Francisco Chiappe, Francisco Devoto.* a11 v13

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MUlas. Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 10 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas en las condiciones establecidas para el servicio gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin admision alguna, con esclusion de chicas entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaria General de Guerra—*El comisario general.* jl15 v10a

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BOTICA SE OFRECE UN DEPENDIENTE práctico para la ciudad ó campaña. Dirigirse á las iniciales C. S. Rivadavia 21. a10 v13

B. A DARDIM, ABOGADO, TRASLADA PROVIsoriamente su estudio á la calle Cuyo núm. 315. jl31 v12ag

BARBERIA SE VENDE LA BIEN SITUADA calle Cerrito núm. 29, tiene una escuela clientela y su dueño la vende por tener que ausentarse del pais por asuntos de familia. a11 v14

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 ps arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. jl27 v27a

COCINERA CON CAMA y SIN HIJOS SE NECEsita Corrientes 262. a10 v12

COCINERA EN LA CALLE CANGALLO 1210 SE precisa. a9 v14

COCINERO—SE OFRECE UNO ORIENTAL CON recomendaciones, calle de Arenales 270. a10 v13

CARPINTEROS SE PRECISAN CON BANCO y herramientas en la calle Tucuman 272. a9 v12

COCINERA SE NECESITA UNA DE MAS DE 40 años para una corta familia, Salta 30. a10 v12

COCINERA—SE OFRECE UNA ESTRANJERA calle Balcarce núm. 265. a10 v13

COCINERA y UNA MUCHACHA SE PRECISAN en la calle Estados Unidos núm. 652. a10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Florida 74 altos (fotografía). a10 v13

COCINERA PARA UNA FAMILIA ESTRANJEra se necesita en la calle Paraná 529. a10 v13

COCINERA SE NECESITA CALLE LIMA núm. 140. a11 v14

COCINERA y MUCAMA SE PRECISAN EN LA calle de Bolivar núm. 208 (altos). a10 v13

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria núm. 465. a10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA y buenas recomendaciones, calle Suipacha 304 (altos). a10 v14

COCINERA y UN MUCHACHO DE 13 Á 14 años se necesitan en la calle Buen Orden núm. 352. a10 v13

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle Rivadavia 419 (altos). a10 v13

COCINERA y MUCHACHO SE PRECISAN PARA el servicio, en la calle Belgrano núm. 862. a11 v14

COCINERO—SE OFRECE UNO español CON BUEnas recomendaciones por un sueldo módico, calle Cerrito núm. 540. a11 v14

COCINERA FRANCESA—SE NECESITA UNA para dos personas y que sea con cama. Para tratar dirigirse á la calle Corrientes núm. 28. a11 v14

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO JOVEN se ofrece uno con recomendaciones, calle Cangallo esquina á San Martin "Café Central". a11 v17

COCINERA—SE OFRECE UNA PARA UNA COcina liviana, es estranjera, sin cama, calle Buen Orden núm. 571 cuarto núm. 3. a11 v17

COCINERA y MUCAMA—SE PRECISAN UNA cocinera y una mucama con buenos informes; ocurran Temple núm. 279. a11 v14

COCINERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL con buena recomendacion, calle Santiago del Estero núm. 56. a11 v14

CAJISTAS—SE NECESITAN DOS ALSINA núm. ... a11 v14

COCINERA y MUCAMA SE NECESITAN EN LA calle Chacabuco 387 con buenas recomendaciones de su conducta y que sepan su oficio. a11 v14

COCINERA—SE NECESITA CON CAMA, EN ... dad núm. 650 (bajos); se prefiere vasca española. a11 v14

CASA CENTRAL—SE PRECISA UNA DE CINCO ... [illegible] ... Ocúrrase Bolivar 81. a10 v18

COCHERO SE PRECISA EN LA CALLE TALCAhuano ... [illegible] a11 v13

CASA CON FONDO, SE DESEA ALQUILAR QUE ... [illegible] a10 v21

COCINERA FRANCESA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita calle Gral. Lavalle 452. a10 v13

COCINERA—SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, darán razon en calle Montevideo 150. a10 v13

CORTADOR SASTRE—SE OFRECE PARA LA ciudad ó campaña ... [illegible]

CAMISERO y CAJAS PARA CAMISAS—SE ... [illegible] ... de un taller, ocurrir Maipú 120. a10 v13

CIEN MIL PLANTAS FRUTALES DE INGERto, hay por realizar ... Bolivar 99, todos los martes y jueves hasta fin del corriente mes. a9 v13

CASA-QUINTA—SE ALQUILA UNA EN BELgrano al lado precisamente del ferro-carril del Norte. En la calle de Balcarce núm. 196, darán razon. a11 v20

CHACRAS—SE VENDEN VARIAS EN UN PUEblo al Sud, baratas y con condiciones ventajosas; ocurrir Buen Orden 805, de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. a9 v12

CASITA—SE VENDE UNA QUE GANA 300 PEsos mensuales, situada calle de Temple esquina á Paseo, donde hay un cartel en la pared. Para tratar calle de Temple 821, preguntando por Cárlos L. Rose. a8 v14

CASITA—SE VENDE UNA SITUADA CALLE Ayacucho 620, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, con tres piezas hechas á todo costo, pisos de tabla y á mas árboles frutales y todas las oficinas necesarias. En la misma casa darán razon. a8 v14

CHACRAS Á QUINIENTOS PESOS MJC POR año de arrendamiento. Se ofrecen varias en un pueblo inmediato al F. C. del Sud; ocurrir calle de Buen Orden núm. 805, de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. a9 v12

CASITA PRECIOSA—SE ALQUILA UNA PRONto á desocupar, con cuatro cómodas piezas y cuarto de sirviente; tiene gas, aguas corrientes, pieza de baño con bañadera de tierra romana. Está situada Santiago del Estero 280. Habiendo interesado se alquilará amueblada. Para tratar Santiago del Estero 178. a10 v12

CASA EN VENTA AL NORTE—SE VENDE UNA casa situada en la calle Garantías, queda á dos cuadras de la calle Santa Fé, tiene 14 varas de frente por 45 varas de fondo con 4 piezas, pozo de balde, árboles frutales, parrales, etc. etc. Para tratar calle Santa Fé 535 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Su precio es 40,000 pesos mjc. a11 v17

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA un campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahía Blanca, campos de superiores pastos y agua des permanentes, conocido por Saladillo de Montoya en el Fortín Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl12 v12a

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa" que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suelas, cajones, etc. Ocurran á Boote Niven y Ca 179 Florida, se necesitan en todas partes. jl20 v30ag

CARRO JARDINERA DE 4 RUEDAS EN VENta—En la calle Talcahuano núm. 27, cochería, hay en venta un carro jardinera elástico nuevo de cuatro ruedas, para andar con uno ó dos caballos, pues tiene varas y lanza. Aun que puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, pues es tambien del ancho de la via de sangre. En su portada culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. jl19 v19a

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 30 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Rivagluye.* Cangallo núm. 390. a5 v15

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—POR disposicion de este Consejo se ha resuelto sacar nuevamente á licitacion los dos edificios que para escuelas fiscales deben construirse en el distrito. Los planos y demás requisitos relativos están en esta Secretaría á disposicion de los que quieran presentar sus propuestas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que hubiere el trece (13) del entrante Agosto á la 1 p. m. Se previene igualmente que por este el Consejo se ... la propuesta que mas baja ... de los edificios á un solo empresario, sino que se reserva el derecho de aceptar la que le convenga ... en la forma que crea mas conveniente. San Isidro, Julio 20 de 1881.—*El Secretario.* jl30 v13ag

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO AZUL—Aviso de licitacion—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes: 1ª Las propuestas solo se recibirán ... presentadas hasta la 1 p. m. del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo, Alsina 21 (altos), debidamente cerradas, lacradas y selladas para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes. 2ª La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del señor Presidente del Consejo. Burgos 90. 3ª El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente.—Nota: El apoderado de este Consejo en la Capital señor don Manuel N. Paz (Córdoba 590) facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite. Azul Julio 26 de 1881—*Julio R. Dachampe*, Presidente. jl31 v20ag

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO—LICITAcion—Debiendo repararse á la brevedad los edificios de las escuelas comunes del distrito y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobado por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.

Las propuestas á mas del nombre del licitante deberán espresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública en casa del doctor Adrian el primer domingo de Setiembre próximo, á las cuatro en punto de la tarde, reservándose este consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó de no aceptar ninguna si así lo creyese conveniente.

Por mas datos á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio de don Elías Morales del infrascrito secretario, quien les dará todos los datos necesarios.

Lo que se publica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes. Ayacucho, Agosto 1º de 1881. *José Adrian Bolaño* presidente. *Manuel Ybarbide* secretario. a5 v31

CENTRO COMERCIAL—SE CITA Á LOS MIEMbros del Centro Comercial á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente, en los salones de la asociacion, á las 3 1|2 de la tarde para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de Presidente como el de los miembros salientes de la Cámara de Comercio, en la forma que sigue:

Tres introductores y mayoristas de comestibles y bebidas en reemplazo de los señores
C. S. Bowers
Antonio Lanusse
J. Marin

Dos introductores y mayoristas de géneros, mercería y albaps. en reemplazo de los señores
José M Blanco
Juan Portes

Tres introductores y mayoristas de ferretería, droga madera, loza y muebles en reemplazo de los señores
R. Bossi
Ernesto Kley
Gaspar Ziegner

Dos exportadores en general, barraqueros y consignatarios de frutos en reemplazo de los señores
O. Staudt
L. Wisener

Dos vendedores, consignatarios de ... y ... marítimos, en reemplazo de los señores
K von Ernster
José Fla

Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. — SANTIAGO ... *R. Tome*, Secretario. a11 v12

DOCTOR JUAN DUFOUR, MEDICO CIRUJANO ha abierto su estudio en la calle de Junin núm. 55, consultas de 1 á 2 p. m. a11 v30

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO PARA un escritorio de edad de 14 á 15 años con recomendacion, calle Bolivar 266. a11 v17

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO QUE SEA práctico en el ramo de almacen, escusado que se presente sin buenas recomendaciones; calle Montevideo 341 esquina á Tucuman. a11 v14

DEPENDIENTE PARA ALMACEN—SE PRECIsa uno con poca práctica de 14 á 18 años de edad, para tratar en la calle Tacuarí núm. 785, es inútil se presente sin recomendacion. a11 v14

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y América, da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p.

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer toda clase de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetaduras de goma de todas medidas, id algodon id id, id asbestos id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y caños de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y aceite patente para id, correas inglesas y americanas para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, añilo y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, calracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. p.

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante.* N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14 v14a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias respiratorias y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, los tisis, crup, angina de los niños ó ahogue, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne** Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dósis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismo agudo*, etc. Y es cura de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880* con *guia para la salud, que se puede obtener gratis de los agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.*—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA!—EN EL MAS PINTORESco pueblo del litoral, se desea vender las siguientes propiedades:

1º Gran veleria, graseria y jabonería, conocida por "de Pompeo" situada en el éjido del pueblo de Zárate, en el paraje mas adecuado y sobresaliente del mismo. Terreno:—Una cuadra cuadrada, toda cercada, y conteniendo varios árboles frutales, en la parte no ocupada por las construcciones.—Edificios:—1º Un galpon, fábrica y depósito de material, techo de zinc de canaleta, piso natural, de 35 varas de largo, por 9 de ancho.—2º Galpon taller de velería, de material, techo de paja, piso de ladrillo, de 8 varas de largo, por 7 de ancho, con sótano.—3º Galpon de matanza, suficientemente cómodo y con todos los útiles correspondientes. 4º Una pieza, habitacion del propietario, de material techo de paja, piso de tabla, de 7 varas de largo, por 6 de ancho, cocina, pozo de balde, letrina, etc.—Un juego completo de corrales y bretes, de ladrillo y de palo, y todos los útiles indispensables del ramo, de modo que el Establecimiento se halla completamente en pié para seguir en el ejercicio de sus faenas, pues actualmente funciona favorecido por la numerosa clientela con que cuenta en pueblo y partido.

2º Una cuadra cuadrada de terreno, lindero calle por medio con la graseria. La mitad de esta manzana está ocupada por un hermoso alfalfar, y la otra mitad con ... frutales ... [illegible] ... Se compone de tres ... ñandubay y alambre, y rodeado de paraisos y cina-cina.

3º ... manzana de terreno ... [illegible] ... de paja.

4º Un terreno cercado, de 18 cuadras cuadradas y ... con ... [illegible] ... de paja cocina, pozo de balde etc. y linda con la ... del pueblo.

5º Otro terreno de 6 cuadras cuadradas ... á 15 cuadras de distancia de la plaza principal del pueblo. Todas estas propiedades ... no pudiendo atender su dueño por mas tiempo, lo cual hace presumir la conveniencia de lo... Para la venta de todo se acepta uno ó mas compradores ... [illegible] ... los Capdepon en Zárate. a8 v13

GRAN REMATE DE LIBROS POR PEDRO DE Elizalde y Ca en su casa Piedad núm. 211 el Juéves 11 y viérnes 12 del corriente mes á las 8 en punto de la noche. ¡¡¡4000 volúmenes!!! Forman 120 lotes ó grupos de obras científicas, industriales, literarias, etc. de toda importancia como la gran Enciclopedia Británica, gran Diccionario Geográfico Universal, diccionario de todos los inventos, y porcion de obras cuyo detalle sería interminable. Estos libros se rematarán indefectiblemente por liquidacion forzosa. Por catálogos ocurrir á la casa de Pedro de Elizalde y Ca. Piedad núm. 211 antes del dia del remate. a10 v12

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia 221 Perú. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 16, Miércoles 17, Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

2980	2983	3007	3027	3038	3091	3096	3098
3090	3101	3111	3139	3199	3202	3212	3229
3240	3240	3252	3260	3261	3274	3293	3326
3339	3362	3370	3371	3377	3390	3396	3407
3128	3449	3454	3464	3502	3503	3513	3520
3520	3539	3569	3592	3597	3620	3624	3625
3633	3634	3635	3637	3674	3684	3695	3702
3712	3728	3735	3747	3753	3780	3787	3798
3800	3812	3814	3827	3829	3838	3846	3850
3856	3868	3861	3869	3870	3895	3897	3910
3918	3919	3924	3927	3952	3956	3963	3968
3979	3980	3988	3997	3999	4005	4011	4012
4018	4033	4036	4065	4074	4077	4084	4090
4004	4007	4107	4117	4122	4119	4134	4145
4162	4184	4208	4215	4230	4240	4253	4266
4291	4292	4316	4331	4334	4345	4360	4368
4372	4383	21530	22011	23240	24301	24314	25528
25720	26026	26369	26853	27118	27448	28027	28921
29040	33698	34179	35165	35318	35601	35779	35848
36060	36087	36722	36779	36818	37085	37620	37624
37653	37733	37791	37850	38079	38144	38176	38591
38646	38650	38707	38872	38892	38953	39431	39480
39049	39090	39788	39803	39930	40037	40224	40262
40207	40378	40305	40307	40501	40714	40718	41071
41809	41528						

Objetos varios

Números:

3121	3121	3130	3159	3187	3200	3217	3227
3228	3230	3239	3260	3275	3290	3302	3328
3340	3351	3397	3421	3431	3432	3340	3474
3487	3509	3611	3627	3657	3675	3692	3721
3730	3752	3780	3784	3824	3826	3848	3882
3990	4000	4073	4086	4087	4080	4108	4118
4167	4175	4186	4214	4226	4271	4274	4290
4344	4393	4390	25592	27076	30111	30418	32120
32867	33893	33076	33388	33441	33931	36232	35805
35098	36034	36550	37400	37626	38381	38653	39055
39003	40012	40711	41000	41211			

NOTA—El último dia se venderá una biblioteca de obras selectas de Derecho, Historia, Literatura, etc.

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 4 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de vendidos los objetos.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. *Eduardo L. Labatte*, Gerente—*Angel J. Berocece* Secretario. a8 v10

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 203 (sic) de Barlow y Vignoe ... sitio de agua de ... cada uno una máquina ... de 15 caballos, un guinche ... chapas de hierro ... acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v8 abre

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA señora DE cente y formal para institutriz en casa de familia, tambien para regenta de alguna casa de comercio ... bien la teneduría de libros, habla el italiano, francés y español, dirigirse á la Administracion de este diario donde darán razon. jl30 v12ag

IMPORTANTE CASA EN FLORES Y EN BELgrano. Se vende una casa en Flores cerca ... en la iglesia, 17 1|2 varas de frente por 70 d ... piezas por 112 mil pesos mjc. Otra en Belgrano ... frente y fondo á una cuadra de la plaza, 8 piezas ... 110 mil pesos. Para tratar oficina de ... pital, Alsina 50. a9 v12

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta ... vana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 26 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaqueta, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los ... des 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen todos, tableados, ojales u otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JARDINERO SE PRECISA UN JARDINERO de profesion, es inútil se presente sin recomendaciones; para tratar calle Garantías (38). a10 v13

JOSÉ MARIA COSSENTINO NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobia, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Carlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó diese razon de su paradero puede dirigirse al señor don José Maria Cossentino en el partido de Junin, que será gratificado. a11 v13

JUZGADO DE PAZ DE ZÁRATE—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido que mide once cuadras de frente sobre el márgen derecha del rio Paraná de las Palmas, lindando por el costado aguas arriba con don Eduardo Hachikirk, y por el otro aguas abajo con don Antonio Antos, se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente, de lo contrario se concederá la posesion de aquella á don Florencio F. Oroya, como lo ha solicitado.—Zárate, Julio 29 de 1881—*Francisco Saccone.* a3 v19

LUSTRADOR DE MUEBLES—SE OFRECE UNO que garante saber bien su oficio, calle Buen Orden núm. 371. a11 v18

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR el 22 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de invierno con destino al Ejército de Línea, y Guardia Nacional, cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría Gral de Guerra—Julio 21 de 1881—*El Comisario General.* jl22 v21 ag

LETRA PERDIDA—EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1880, se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los cónyuges don José y doña Josefa Latuada, importante la cantidad de 10,200 ps mjc, contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado y la entregue á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 128, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el dia de la pérdida y que no entregará á nadie su importe. a9 v16

LIBRERIA HISPANO AMERICANA, BUEN Orden 308. Libros nuevos. Diccionario ortográfico etimológico español por don José M. Ibsen 50 pesos. El desengaño, manual del trecillo, por M. Circuncisio Dosllovo, 20. Solos de clarin por don Leopoldo Alas 25. Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene para 1881, por los doctores A. Bouchardat y J. Bouchardat, 20. El libro de la naturaleza, zoología, anatomía y fisiología por Federico Schoedler, 100. La linda Margarita, por Paul de Kock, 10. Tratado de magia blanca con sus distintos medios y diversos sistemas de ejercer la astrología zodiacal, cartomancia, cañomancia, etc., por Sante-Croix, 25. Las pecadoras, novela de costumbres, por Zeballos Quintana, 10. Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por don Ramon J. Dominguez, 2 tomos 80 y muchas otras novedades á precios módicos. a3 v13

LICITACION CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion. Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos para las escuelas graduadas de Santa Fé: 1 coleccion de mapas y globos, 1 coleccion de mapas anatomía, fisiología é historia natural, 1 cuadro de medidas métricas, 1 caja de sólidos geométricos, 1 reloj, 2 tinteros para el maestro, 2 timbres, 4 punteros, 3 metros, 21 carpetas, 2 libros de matrícula, 2 de asistencia diaria, 2 id en blanco, 100 lecturas populares, 100 rondal de lectura, 100 métodos de lectura (50 25 25), 100 guias de la mujer, 2 tratados de higiene y fisiologia, 3 historia natural, 100 aritméticas Perkins, 100 gramáticas Bello, 2 pedagogía Van Gelderen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tiza, 300 cuadernos en blanco, 800 id caligrafía, 76 tinteros de plomo, 10 cajas plumas, 1 gruesa portaplumas, 2 id de lápices (surtidos), 4 resmas papel, 10 blas papel secante, 1 método de música Panizza á parte.

El flete, embalaje y remision será por cuenta del proponente. Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exije la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia. Los artículos que se contraten deben ser entregados en su destino dentro de los veinte dias de aceptada la propuesta. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 10 de Agosto entrante á la una p. m. pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora. 18 de Julio de 1881. *La secretaria* jl24 v10a

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERvicio de corta familia Temple 603. a9 v21

MUCAMA SE OFRECE UNA CALLE ARENAles 270. a9 v13

MUCAMA SE NECESITA UNA HIJA DEL pais para corta familia, Piedad 926. a9 v12

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE FLOrida 178. a9 v12

MUCHACHO DE 14 Á 16 años SE NECESITA Artes 254. a9 v12

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años Buen Orden 320, sastrería. a10 v14

MUCHACHA DE 11 Á 12 años ó UNA MUJER DE edad, se necesita en la calle Piedad 103. a10 v13

MUCAMO y MUCAMA SE NECESITAN EN LA casa calle de Bolivar núm. 255. a10 v14

MUCAMA SE NECESITA CALLE DE BOLIVAR núm. 255. a10 v13

MUCHACHO PARA UNA FABRICA SE NECEsita calle Chacabuco núm. 417. a10 v14

MUCHACHA DE 10 Á 12 años SE PRECISA UNA Independencia 47, de 9 á 11 de la mañana. a11 v13

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NECESITA PAra el servicio de dos personas en la calle de Santiago del Estero núm. 78. a11 v14

MUCHACHO CON RECOMENDACION SE NEcesita para el servicio de corta familia calle de Belgrano núm. 471. a11 v14

MATRIMONIO SE PRECISA PARA EL SERVIcio de una corta familia, calle Temple 685. a11 v17

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NECESITA para el servicio de la casa calle Maipú 220. a11 v14

MUCHACHO DE DIEZ Á DOCE años PARA CORto servicio, se precisa calle Tucuman 437. a10 v13

MUCAMA SE NECESITA CALLE RIVADAVIA núm. 437. Es escusado se presente sin recomendacion. a10 v13

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE NECEsita en la calle Florida 74 altos (fotografía). a10 v13

MUCAMA SE PRECISA EN LA CALLE TALCAhuano 238 con buenas recomendaciones. a10 v18

MUÑECA TAMAÑO NATURAL DE CERA, SE VENde una Belgrano 427 en el depósito de máquinas de coser. a9 v15

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NECESIta en la calle San Martin 148 cuarto núm. 28. a9 v12

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MUCAMA—SE NECESITA UNA, OCURRA CON buenos informes en la calle Cuyo núm. 705. a7 v12

MUCAMO ó COCINERO SE OFRECE UN JOven italiano, ya sea aquí ó en la campaña. Ocurrir Uruguay 268. a7 v13

MAQUINAS DE COSER CON GRAN REBAJA precios se venden 33 Entre Rios 33 entre Victoria y Rivadavia. a7 v12

MAQUINA Á VAPOR—SE VENDE UNA DE LA fuerza de 5 caballos de muy poco uso y un motor de sangre casi nuevo, en la calle de Bolgrano núm. 504. a7 v18

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO, HA abierto su estudio en la calle Alsina número 107. Juan S. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera. a6 v30

MOTOR Á VAPOR CON GAS y AIRE COMPRImido, fuerza de medio caballo, se vende uno Belgrano, 427 en el depósito de máquinas de coser. a6 v12

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO FORMAL hijo del pais y con buenos informes de su conducta para cuidar una casa de alguna familia que desee ausentarse del pais. Ocurrir Venezuela 333. Son solos. a10 v14

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO VASCO ESpañol sin hijos, el marido para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tiene buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio. Para tratar Defensa núm. 31 cuarto núm. 10. a10 v12

NIÑERA, MUJER ó MUCHACHA, SE PRECISA con recomendacion, Cerrito 80. a11 v14

NIÑERA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones en la calle Rivadavia 419 (altos). a10 v13

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 9000 pesos cada uno; se aceptan tarjetas y se vende bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. a10 v14

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA CAlle de Salta 15. a11 v14

OFICIAL SALONIER SE NECESITA EN LA PEluquería Buen Orden 344. a10 v13

OFICIALES ASERRADORES PARA SIERRA de cinta, se necesitan en la calle Castelli núm. 15. n7 v12

OFICIALAS COSTURERAS PARA HACER VEStidos, se necesitan dos que sean buenas, es inútil se presenten si no saben su obligacion, calle Piedras núm 311. a10 v13

OPERARIOS Á CINCO PESOS MILLAR DE ... se paga en la imprenta del "Tribuno", Victoria 21, á los buenos paradores. Se necesitan hoy y hay trabajo seguido. a10 v13

PIANOS SE COMPRAN PAGANDOSE BUEN precio, Santiago del Estero 222. a5 v14

PIEZA CHICA PARA UNA PERSONA SOLA SE alquila calle Cerrito 100. a11 v14

PEONES PARA CHACRA SABIENDO ordeñar se precisan dos en el Puente Chico, Barracas al Sud. a11 v14

PEON Ó APRENDIZ DE CONFITERIA QUE ENtiende algo en el oficio, se ofrece un jóven italiano, ocurrir Defensa 130. a10 v12

PEON SE NECESITA UNO DE 14 Á 17 años EN la calle Mitre núm. 85, Barracas, en la misma casa se necesita un aprendiz mueblero. a10 v13

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno núm. 1006. a5 v 2

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE NECESITA en una casa de familia sin pension ni muebles. Dirigirse por escrito A. J. Romero. Rivadavia núm. 9. a11 v14

PROFESOR—UN señor BASTANTE FORMAL SE ofrece para dar lecciones de las primeras letras á algunos niños ... en algun ... tiene buenos informes de su conducta. Dirigirse á la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales R. D. S. a11 v17

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS SUEltos usados desde 8000 pesos mjc hasta 1000 ... se componen y ... usados ... compostura y afinaciones. Pianos al alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 453 antes Piedad ... J. Medina. a11 v14

PANADERIA Y FACTURERIA SE VENDE UNA muy central, ... se dará por ... vendidos al contado. Se dará ... El que se interese ... calle ... del Estero núm. ... de 10 á 12 de la mañana ... con quien tratar. a... v...

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, ... una casa en esta república ... la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre ... Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—Un esto acreditado establecimiento es la única casa ... ventajas á las familias que honren la casa ...

POR EL PRESENTE SE CITAN, LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ RODRIGUEZ y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ... se citan ... para que dentro de dicho término comparezcan ... apercibimiento ... mento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino 19 de Julio de 1881.—*R. Benavides* Juez de Paz. jl22 v22a

POR disposicion del Sr. juez de 1ª instancia ... Dr. don Virgilio M. Tedín se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de URSULA FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma ... lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 29 de 1881. ...

QUESO DE MESA ... [illegible] ... á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña ... en venta el acreditado queso de mesa ... nuestra **Fábrica Remedios** ... [illegible] ... fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 37 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v11-1882

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA PARA Pergamino ... Lean ... 138 ...

SIRVIENTA CON RECOMENDACION SE PREcisa en la calle de Belgrano 677. ...

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ... PREFIERE ... Rivadavia 1... ...

SIRVIENTA SE NECESITA LOREA 276. a10 v13

SE VENDE UN ALFALFA FRESCA ... DE ... en venta ... jl29 v17ag

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO ... ALMAcen calle 25 de Mayo 238 darán razon. a... v...

SIRVIENTA SE NECESITA CON URJENCIA en la calle de Montevideo ... 26. a9 v 2

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS EN LA camisería Sud Americana. Buen Orden ... a10 v12

SE PRECISA UN OFICIAL CIGARRERO ... a9 v12

SIRVIENTA ESTRANJERA CON RECOMENDAcion se necesita. Venezuela 94. ...

SE PRECISA UN MUCHACHO DE ... Santiago del Estero ... a11 v...

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Belgrano 1... a10 v14

SIRVIENTE MUCHACHO SE PRECISA UNO pudiendo dar buenas recomendaciones ... a11 v...

SE VENDE LA ACREDITADA BARBERIA ... [illegible] ...

SE PRECISAN UNA SIRVIENTA Y UNA MUchacha se prefieren estranjeras. Ocurrir San Juan ... a12 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 18 á 20 años de edad para ... recomendaciones ... calle San José núm. 97. ...

SIRVIENTAS—SE PRECISAN DOS CON BUEnas recomendaciones en la calle ... a11 v14

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE ... y 13 darán razon ... Al lado estaran las ... a...

SNELL y Ca. SE HAN MUDADO DE LA CALLE Esmeralda 35 á la calle Cangallo núm. 272. a10 v14

SE VENDEN DOS VIDRIERAS Y UNA ... MOStrador un poco tabaco ... Bahia Independencia ... a10 v14

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORta familia se precisa en la calle Belgrano esquina ... a11 v14

SIRVIENTE SE PRECISA UNO CON BUENA recomendacion se prefiere español. Piedad 546. a11 v14

SIRVIENTE DE CATORCE Á DIEZ y SEIS años para el servicio de dos personas con cama se necesita en la calle de Venezuela núm. 413. a11 v14

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA y buenas recomendaciones, ocurrir Salta 24. a11 v14

SIRVIENTA ó MUCHACHA CON BUENAS REcomendaciones se necesita en la calle Tucuman 323. a11 v14

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS PARA HOMbres solos en casa de familia Cangallo 414 2º piso. a11 v20

SE VENDEN ALMACENES CONFITERIAS CAfées restaurants etc. Tucuman núm. 207. a11 v14

SE VENDE UNA MAQUINA DE PANADERIA muy barata dirigirse calle Piedras esquina Brasil panadería. a11 v14

SE OFRECE UN COCINERO español ES HOMbre muy formal y trabaja de pastelero y cocina del modo del pais Buenos ... buenas recomendaciones de su conducta en la calle Perú 125 ó Buen Orden 130 darán razon. a11 v14

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS LOS dormitorios y una sala, con balcones á la calle bien amuebladas como para hombres solos ó un matrimonio con pension ó sin ella, calle General Lavalle entre Florida y Maipú núm. 202. a11 v14

SE VENDE UN NUEVO ALMACEN AL MENUdeo recien abierto en un buen sitio y con comodidad alquiler barato, se deshace de él por no poderlo atender Lorea entre mercado y correo, para tratar á toda hora. a9 v18

SE VENDE UNA CONFITERIA MUY ACREDItada y muy antigua, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, con fábrica. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Para mas datos ... dirigirse al encargado confitería Nacional, calle Rivadavia núm. 9. a11 v20

SE AVISA AL PUBLICO EN PARTICULAR y GEneral que se ha establecido un establecimiento de fonda restaurant, sito en la calle Paseo de Julio núm. 184 donde se reciben pensionistas con posada y viandas á domicilio á precios convencionales y sin competencia. *José Paisan y Ca.* a7 v12

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y MEdio usadas, carros nuevos y usados, carricoche y ruedas como para volantas carros y jardineras, todo de la clase mejor y garantido á precios muy acomodados en la herrería de Francisco Monjes calle Mitre núm. 212 Barracas al Sud. Aprovechar que es una verdadera pichincha. jl30 v30ag

SE VENDE UNA BONITA CASA EN LA CALLE de Santiago del Estero 247, tiene 9 varas de frente por 35 de fondo con 6 piezas, pisos de madera, patios de baldosa, puerta de fierro, aljibe, resumidero, y demas oficinas necesarias, para tratar en la misma casa, precio módico. jl26 v12ag

SE VENDE EL ALMACEN CALLE SANTIAGO del Estero núm. 852 esquina á la de Pavon á una cuadra de la Plaza Constitucion por ausentarse su dueño para la campaña, de muy poco capital y alquiler módico propio para hombres solos y tambien con familia, ocurrir á la misma direccion. a11 v14

SOCIEDAD ITALIANA "UNIONE E BENEVOlenza"—Pedido de terreno. Las personas que quieran vender un terreno de dimensiones no menos de 14 varas por 50, situado entre las calles Estados Unidos, San Juan, Chacabuco y Lima, ocurran de 8 á 4 de cada dia á la secretaría de la sociedad, Cangallo 612.—Agosto 5 de 1881. *El gerente*

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA Nº 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demas comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á la 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl31 v3 8bre

SECRETARIA DE LAS OBRAS DEL RIACHUElo—Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle—No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas, la Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelles en la ribera del Norte del Riachuelo, 330 en el local del muelle viejo conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el resguardo de la Boca y 670 arriba del primer codo pronunciado del Riachuelo (letras M N del plano) en la alineacion que dará el ingeniero de la comision, don Luis A. Huergo.

Se previene que el Exmo. Gobierno Nacional ha exonerado de derechos las maderas y fierros que se traigan del estranjero y se empleen en estas obras, lo que debe tenerse en cuenta al hacerse la propuesta. Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por la comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones. Para imponerse del pliego de condiciones y demas antecedentes, ocurrase á esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—*El secretario.* a7 v20

TORNOS PARALELOS, SE VENDEN BELGRAno 427 en el depósito de máquinas de coser. a6 v12

VENDESE UN LOTE DE PLANTAS MUY BArato en la calle Tucuman 601. a10 v13

CALLE CHACABUCO—6 — **LUIS ERNEST** —

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

AVISOS NOTABLES

ELEGANTES PORTEÑOS

En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.

El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.

Pidan en los cafées y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—*Francisco Olivero y Cia.* a12 v12a

ROM ROM ROM

Legitimo de Jamaica

N. B. "Desde la 1 de la mañana, el Presidente Garfield, por intérvalos ha tomado una onza de caldo (albuminizado) de gallina, alternándolo con una onza de leche mezclada con una cucharada de Rom. La condicion del Presidente continúa favorable", Boletin de los médicos publicado en Washington, Julio 8 de 1881. **Tomás Shell.** 126 PIEDAD 126. a12 1p.

Establecimiento medico

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148—SUIPACHA—148

ESTADISTICA

de los enfermos tratados desde el ... de Enero de 1881 hasta Agosto corriente.

Enfermos quedados en asistencia del ... anteriores ... 85
Enfermos nuevos entrados hasta Agosto ... 139
Enfermos curados ... 151
Quedan en asistencia ... 67

Las enfermedades tratadas fueron las siguientes:

1. Enfermedades de las vias respiratorias ... 35
De estas, curadas ... 21
Mejorados ... 9
Sin ningun resultado ...
[illegible]

2. Enfermedad de las vias ... 51
De estas, curadas ... 30
Mejoradas ...
Sin resultado ...
[illegible]

3. Enfermedad ... 6
De estas, curadas ...
Mejorados ...
Sin resultado ...
[illegible]

4. Enfermedad ... 2
De estas, curadas ...
Mejoradas ...
Sin resultado ...
Las enfermedades fueron ...
[illegible]

5. Reumatismo ... 1
De estas, curadas ...
Mejorados ...
Sin resultado ...
[illegible]
Tratamiento ... Electricidad ...

6. Enfermedad ... 2
De estas, curadas ...
Mejorados ...
Sin resultado ...
Eczema ...
Tratamiento ...

NOTA La Administracion del Establecimiento tiene á disposicion de los enfermos que deseen ver los libros en donde están registrados los nombres y domicilios, de los enfermos curados que figuran en esta Estadística. EL ADMINISTRADOR

Aviso Oficial

Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E. por Decreto de 31 del ppdo. ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Los que no lo verifiquen en ese plazo incurrirán en la pena del 50 010 de multa.

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA, Agosto 10 de 1881.

a12 v31 — **EL GEFE**

FLUIDO — CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad; Moreno 109. M15 v3ag

LEY

DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio 5 pesos mte. cada ejemplar. perm

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo de de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. jl12 v15A

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

p.

JABON LEGITIMO

DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly é hijos, 503 y 624 calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y toda la República Argentina.

Firmado—**D. & W. Gibbs.**

p.

SEMINARIO INGLES

530—Cangallo—530

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Clases, elemental comercial y universitaria. *Adolfo L. Nemo*, Director. a7 v14

Lustrador de muebles

Se ofrece uno bastante práctico para lustrar toda clase de muebles, ya sea en algun taller ó casas de familia. Dirigirse á la calle Independencia 187 ó la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales O. O. a2 v2 8b

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto. LA COMISION. a5 v27sbre

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número. p.

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—**NOTA IMPORTANTE:** Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

COMPAÑIA E SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

"La Ciudad de Londres"

(The city of London Fire Insurance C. L.)

LIMITADA

CAPITAL 1,000,000 LIB. EST.

OFICINAS: 101 CHEAPSIDE

LONDRES

LOS ABAJOS FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD.

LAWSON Y Ca.—85 Maipú—85 jl28 v28ag

GASTON W...

Cirujano dentista

Calle Gral Lava...

ENTRE ARTES Y ...

... y los trabajos de primer órden, pues para ... los instrumentos, aparatos y materiales mas ... perfeccionados, recibidos directamente de las ... bricas de Norte-América y de Europa. **Extr... Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones** ... locacion de dientes postizos sin sacar los raigones ... un procedimiento especial y **patentado** ... dientes, por mas cariados que estén, su forma ... **esmalte natural**, sin el menor dolor ... vos dentífricos medicinales para la conservacion ... dientes é hijiana de la boca, **precios** ... **módicos**.

La Almohadilla de Pe...

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCIO...

Opera directamente sobre el estómago ... por medio de éstos, sobre los ... ganos vitales del cuerpo, comunica ... lud y estrayendo de ellos muchas ... permanecieran en ellos, impedirían ... ocasionando graves enfermedades ...

El Tricófero de Ba...

Cuando el cabello empieza á caerse ó se ... áspero y seco, sea por enfermedad ó por ... ...

EL TRICÓFERO DE BA...

... [illegible] ...

EL TRICÓFERO DE BA...

... [illegible] ...

EL TRICÓFERO DE BAR...

... [illegible] ... la mas eficaz para conservar, restaurar ... ...

Jarabe de Vida de Reut...

... purifica la sangre ... entona el estómago ... y es delicioso al paladar ...

Se vende en las Principales Dro... Farmacias de la República. Unico agente en el Rio de la Pla... de M Coll Calle de Chacabuco ...

COJIN DE HOLM...

... Unico ag... **BENNET 103 Florida 103.**

CEFERINO V. O...

CONTADOR PUBLIC...

Se encarga de ... de comercio ... Garay 187.

Estanislada Baigorri y D... falleció ayer 11 del corriente ... de Baigorri, madre y su hijo, invita ... los de la finada hoy Viérnes doce á las diez de la mañana al Cementerio ... Paraná 322. Unica invitacion.

Santiago Barabino ... el 8 de Junio de 1881. Antonio ... esposa, Lorenzo y Santiago ... invitan á las personas de su relacion ... que por el descanso del finado, se ... Mártes 16 de Agosto á las 11 de la ... San Nicolás de Bari ... en la puerta del Templo.

BANCO HIPOTECA...

El Directorio ha resuelto acorda... que no excederá de 113 p. 010 a los ... res que introdujeren solicitudes ... en este establecimiento, y que ... blemente despachadas. Bu... ... 2 de 1881. **J. M. LA FUENTE**

BAHIA BLAN...

ELIA & SPU...

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el estravio de ... ponen descarga que se les confien.

BILLARES

Los del Gran Café Argentino ... en la fábrica del señor Moné, calle ... frente al mercado del Plata.

Esta casa sigue surtida de billares ... su variedad de clase tiene 40 de ellos ... der inmediatamente á sus favorecedores.

Cuenta con un personal inteligente ... rápida ejecucion de las composturas ... fuera de su domicilio, siendo sus precios módicos.

Se cambia el paño á los billares por ...

GRAN LIQUIDA...

De la muebleria Nocetti...

Gran surtido de mueb... A PRECIOS SIN COMPET...

348—Belgrano—34...

Lloyd Argentino de Na...

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y ...

De la Compañía del Ferro-Carril ... nos Aires á Campana

ITINERARIO

Salida de la Estacion Central B ...

Los LUNES vapor Diana para ...
" MARTES " Tridente ...
" MIERCOLES " Diana ...
" JUEVES " Tridente ...
" SABADOS " Tridente ...

Combinacion para pasages, encomiendas ... todos los ferro-carriles del Interior ... vincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35 Piedad ...

MANUEL GACH...

MAESTRO MA...

EN LOS RAMOS DE

Albañilería, carpintería y ...

Ofrece sus servicios al público y solo ... todo trabajo que se le encomiende ... como en la campaña, será hecho tan pronto ... sible, y acompañado de los planos correspondientes ... micilio Artes 583 y estudio de los Dr... dal, Bolivar 98.

A LOS FOTOGRA...

Aficionados ó princip...

En Navarro se vende una fotografía ... les y drogas para trabajar. El dueño la ... tarse del pais en el ínfimo precio de ... la tercera parte de su valor.

Por mas informes dirijirse al mismo ... bant en la plaza central de Navarro, ó ... esta diario, donde existe una lista detal... drogas ya referidas.

Exposicion Contine...

LICITACION

Para la construccion de las obras ... de la Exposicion Continental ... licitacion á los empresarios que de... el trabajo, advirtiendo que el pl... diciones estará á disposicion de lo... en la Secretaría del "Club Industrial" ... davia 49, desde el Juéves próximo ... lo que las propuestas serán abiertas ... dias despues á sea el 19 del mismo ... La Secretaría está abierta de ... de la mañana hasta las 5 de la ... dias hábiles.

6ª FERIA EN CHASC...

A LOS SEÑORES HACENDA...

La Asociacion Rural de Chascomús ... res hacendados de la Provincia á concurrir ... ductos á la sexta Féria que tendrá lugar ... en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre ...

Para el pedido de local ó informes que ... den dirigirse á la Secretaría calle ... Chascomús, Agosto 4 de 1881. ... —*Saturnino Justo*, Secretario interino.

BANCO NACIO...

Se previene al público que ... dividendos los Certificados de ... Banco Nacional alsó desde la fecha ... version en Acciones, los tenedores ... quedescen percibir el Dividendo ... empezará el 1º de Setiembre ... ocurrir á efectuar su cange ... indicadas.—BUENOS AIRES, AGOSTO ... EL DIRECTORIO.

SECCION DE REMATES

olfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

HOY

PLENDIDO LOTE

De 30 sobresalientes

RNEROS RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

DENTES DE LA CONOCIDA

CABAÑA

EN SAN VICENTE

dad del Sr. D. Emilio Duportal

REMATARAN EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

L VIERNES 12 DE AGOSTO

A LA UNA P. M.

ecomienda no digamos nada sobre estos anima- o así á los señores interesados libres de juz- preciarlos, pero pedimos á todos los que se n la mejora del Rambouillet, pasen por nues- remate, donde estarán estos carneros en espo- el Lúnes 8 del corriente. ag2

Por el mismo

PORTANTE REMATE

CARNEROS Y OVEJAS

Importados y nacidos en el país

la cabaña Rambouillet

DE AMARAL EN MORON

LOS Sres. CRIADORES y HACENDADOS

venta se efectuará en la Cabaña

ngo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto s á la mas alta postura y al contado los ani- ientes:

mos carneros de 17 á 18 meses de edad impor- Cabaña Nacional de Francia

as de la misma edad é igual procedencia

os importados de la Cabaña [illegible]

as de la misma procedencia

carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el blecimiento.

egua y ovejas id id

esados que quieran ir á inspeccionar estos el remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora o al mérito de las ovejas que ofrecemos en informacion los interesados le los señores G. García Quirno, B. del Carril, Dr. Pelle- Acevedo, T. Salas N. Lowe Dods N. Arévalo anos P. Videla Dorna, J. Ríos, Otero, N. Moran Entre Rios y muchos otros que han cabañas y tropillas con ovejas de esta [illegible]

se hará en lotes al gusto del comprador

En la estacion habrá carruajes para condu- teresados y á la llegada se servirá un buen [illegible] j16

Los trenes salen de la Estacion del Parque á 10 y 20 [illegible] regresando de Moron á las 4 y 25 p. m.

Por el mismo

CARNEROS LINCOLN

PUROS

DADOS A CAMPO

12 a 14 meses de edad

LA CABAÑA

LOS Sres. EZCURRA

LA MATANZA

uestra casa Alsina 78

16 del corriente á las 3 de la tarde re- la mas alta postura y dinero de contado pro- cabaña de los señores Ezcurra situada en el atanza 10 carneros Lincoln puros de 12 á 14 d, animales criados y cuidados á campo.

eros proceden de una tropilla entablada el puesta de 150 ovejas mestizas Leicester, ele- l del finado don Guillermo White que co- é en el pais uno de los primeros criadores para carneros y gordura, desde esa época y ban estado esas ovejas continuamente ser- Lincoln importados y actualmente solo cuenta 240 ovejas debido á la escrupu- que se ha procedido en ella.

la atencion de los criadores de esta raza so- que vienen á venta, pues tienen la ven- carneros importados de ser criados y cui- y animales por lo tanto aclimatados.

se en nuestra casa Alsina 78 desde el Sába- iente. a9

Por el mismo

A LOS FUMADORES

LOTE PEQUEÑO

esquisitos tabacos

TIMOS HABANOS

LA ACREDITADA MARCA

ÑA Y CARBAJAL

os acostumbrados á fumar buen tabaco, venta particular un selecto lote de los que pueden importarse de la acreditada a y Carbajal

pequeño el lote de cigarros, deben apresu- os en ocurrir á nuestra casa Alsina 78 el siguiente

Regalia de la Reina, Perfectos, Regalia Plus Ultra, Regalia decia, Regalia com- galia de la Reina fina j28

Por el mismo

MAGNIFICO MORUECOS

SANGRE PURA

IGINAL NEGRETE

es del Establecimiento

SAN MIGUEL

DO DEL PERGAMINO

DE LOS Sres. OCAMPO Hnos

uestra casa Alsina 78

NES 19 de AGOSTO A la 1

s á la venta en remate público á la mas dinero de contado, por órden y cuenta de mpos Hnos un selecto lote de Moruecos re pura.

aquí algunos datos que hemos publicado obre el orígen de estas cabañas por importantes para los señores ovejeros bellísima raza.

e es hoy propiedad de los Sres. Ocampo, por esos señores en el año 1875 cuando fué otros en remate público por cuenta y es. Eduardo Olivera y hermanos, que en- nsiderados como los mejores criadores en , habiendo fundado la cabaña en el año les elegidos personalmente por el señor Olivera en sus viajes por Alemania, obser- mas perfecto de apareamiento, teniendo rebaños de Hocthlitz (Austria) que como l verdadero Negrete. Mas tarde en bellísimos animales de la misma raza, pro- cabaña Modenzin, cuya majada ha sido re- mas perfecta y bella, por criadores

los carneros padre de esta cabaña son de lo al de las ovejas de 14 hasta 20 lib. por straordinario y que solamente se obtiene á upulosidad que los Sres. Ocampo tienen ion de su majada, siguiendo el mismo do por su fundador y como es consi- n la sangre introducida los mejores de la misma raza que han podido encon-

origen los 20 carneros que ofrecemos de 16 á 20 meses de edad, con lana iendo entre ellos animales de alta

rán examinarse en nuestra casa Alsina l remate. jl 30

Por el mismo

esalientes borregas

PURA

E RAMBOUILLET

es de edad, servidas

ntes del Establecimiento

A CATALINA

MERCEDES

ropiedad del Dr.

DOMINGO FRIAS

RA CASA ALSINA 78

Agosto á la 1 del dia venderemos al o al contado, 10 magníficas borregas lote de animales, que presenta en edente de su establecimiento Santa es, el Dr. D. Domingo Frias.

ovejas es de primer órden, como lo siguientes:

los señores Rayces hnos para su Fraternidad" en el partido de Lu- rancisco Halbach en la cabaña "Los 7 rambouillets y 20 carneros de estos animales se elijieron 200 que fueron servidas por los carne- despues, el año 1865, habiéndose tropilla, se hizo una nueva eleccion carneros fueron servidas por un carnero imperial en Rambouillet.

Rayces siguieron elijiendo los me- dose de padres de primer órden, de los señores Olivera que obtuvo Esposicion de Córdoba.

Frias ha seguido con mucha cabaña, comprando siempre pa- es el magnífico carnero 520 del por el cual vienen servidas las borre-

criados á campo y se distinguen lindo tipo y finura del vellon. a3

Por el mismo

NOTABLES

RUECOS

ura Rambouillet

ES DE LA AFAMADA

ABAÑA

ACACIAS'

de los Sres.

OLIVERA HNOS

casa Alsina 78

16 DE AGOSTO

DEL DIA

[illegible]

Por el mismo

De 25 Carneros Rambouillet

SANGRE PURA

MERINO FRANCES

Procedentes de la cabaña

LAGUNA DEL "TRIGO"

PROPIEDAD DE LOS SRES.

LUIS AMADEO E HIJO

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 20 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres Amadeo é hijos y perteneciente á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.

25 Carneros Rambouillets

Algunos de ellos hijos del carnero "Thiers" importado por los Sres. Amadeo de la Cabaña especial y uno de los mejores animales que ha salido de aquel establecimiento para nuestro país segun datos directos que tenemos de la Cabaña.

En el "Standard" del 24 de Sbre. del año pasado se encuentran datos interesantes sobre estos espléndidos reproductores.

La Cabaña de los Sres. Amadeo é hijo, fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro orígen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la Cabaña "Laguna del Trigo"

Orígen de la Cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos de Francia, enviados por don Saturnino Soriano (padre) y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis ocho animales.

En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata Panamá enviados y hecho elejir con especial cuidado en la cabaña imperial por los Sres. Masneran, Dupont en Paris, 3 animales.

1860 Encargados con especial recomendacion y recibidos en la fragata "Alix" por intermedio de los Sres. Diehl, Ferrari y Ca 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos Sres. Diehl, Ferrari y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á los mejores [illegible] riores, 20 animales y llegaron 25 animales.

1861—Pedido á los Sres. J. B. Vigonl y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.

1864—Recibidos por el "Jacques Coeur" y hechos elejir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los Sres. Chorier Offman y Ca. de Paris 25 animales.

1876. Obsequio de nuestro amigo el Sr. don Emilio Duportal de su bien reputada cabaña de San Vicente un animal.

1878. Obsequio del mismo señor Duportal y tambien de su Cabaña de San Vicente, un animal.

1879. Elejido y pedido por el Sr. don Enrique Meyer un notable carnero que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa Cabaña Rambouillet, animal que no tenia precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, venido con el Belgrano por conducto de la casa de los señores Dubois y Ca. un animal.

Total recibidos 84 Rambouillets.

Como los Sres. Amadeo é hijos nos dicen que creen que es su deber exijir de los animales que tienen para ser considerados como procedentes de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden en que nos parecen títulos sobrados para [illegible] carneros de todo su colegio.

Ademas los Sres. [illegible] remate [illegible] a4

Por el mismo

De 10 potrillos mestizos

CLEVELAND

DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hermanos y procedentes de su establecimiento en Lujan, los siguientes potrillos mestizos Cleveland, cuyo pormenor es el siguiente

Almirante, colorado nació el 4 de Diciembre de 1877

Potote, [illegible] id id 1877

Farsan, [illegible] 14 de Setiembre de 1878

Cañoneiti [illegible] 20 de Setiembre 1878.

Dragon, colorado id 8 id id.

Encarnado [illegible] colorado id 24 id id

Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.

Monitor, colorado nació el 28 de Setiembre de 1878.

Rafe [illegible] 15 Octubre de 1878

Estos dos animales son de silla

Horo [illegible] 14 de 1877

Pecoa [illegible] id id 8 id id.

Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y de tiro [illegible] el Huascar [illegible] tambien solo.

Los potrillos de cria de los Sres. Olivera, son muy conocidos y apreciados [illegible] reunen condiciones especiales para animales de tiro son sumamente [illegible] al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenemos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cria, están sumamente satisfechos, y recomiendan estos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate. jl30

Por el mismo

Notable lote de Shorthorn's

REMITIDOS POR EL CRIADOR

Sr. Don Humphry Smith

EN EL VAPOR "ARCHIMEDES"

6 PRECIOSOS TOROS

Y 2 hermosas vacas servidas

RAZA DURHAM

Se rematarán en nuestra casa

ALSINA N. 78

El Juéves 17 del corriente á las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Humphry Smith los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra y dejando á los criadores que juzguen por si mismos, siendo el Sr. Smith ya bastante conocido por los animales que ha mandado antes de ahora y que son criados en su cabaña en la Inglaterra.

VACAS

Sauce 5 th Rosila, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueros 39.788, servida Mayo 19 de 1881, por el toro Hans Bretman 41.665 notable toro de sangre Booth.

Polly Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 19 1876, servida Mayo 17 de 1881 por el famoso toro Earl of Aylesby 38.215

TOROS

N. 6. First Fruits 43.227 colorado y blanco nació Agosto 4 de 1879.

N. 9. West Earl 44.226, rosillo nació Agosto 21 de 1879.

N. 10. Englishman—43.189, rosillo subido, nació Agosto 20 de 1879.

Id 12. Youngiare colorado y blanco, id Enero 6 de 1880.

Id 13. Daryman id id id Enero 16 de 1880

Id 16. Larry O'Toole id id Mayo 28 de 1880

Estos animales llegarán aquí en el vapor "Archimedes" el 12 del corriente, podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del remate. a7

Por el mismo

ESPLENDIDO TERRENO

CENTRAL

Calle Piedras núm. 161

ENTRE MORENO y BELGRANO

Con galpones de material y madera

AD CORPUS

Base de venta ps. 900.000 m/c.

El Juéves 18 de Agosto

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y dinero de contado.

La magnífica propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 35 varas de frente al Este por 70 varas de fondo formando una área total de 2450 varas cuadradas con grandes galpones de material y madera, cocheras, caballeriza y pileta, todo en estado de servicio para un establecimiento análogo, igual al que allí existia anteriormente.

La venta se hará ad-corpus lo que resulte entre los respectivos muros.

Difícil es encontrar en un paraje tan central un terreno de iguales dimensiones, que puede utilizarse para lindísimos establecimientos públicos ó privados v. g. un gran teatro que en esa parte de la ciudad no existe, palacio para el Consejo de Educacion de la Nacion y total, café para 60 billares y otros edificios análogos.

Para casa de familia es admirable, pudiendo construirse en ese terreno 8 grandes casas que darian una renta de 24 á 28,000 pesos mensuales por lo ménos, produciendo seguramente una renta del 12 o/o anuales.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta gran propiedad, pues raras veces se ofrecen en venta terrenos de esta magnitud.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. a2

Por el mismo

Gran PROPIEDAD CENTRAL

DE TRES PISOS

CONSTRUIDA SOLIDAMENTE

En 17 1/2 varas de frente

POR 34 DE FONDO

CALLE TACUARI 53 A 63

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

Esplendida renta garantida

11,500 PESOS MENSUALES

Base para la venta

PS. 1.000,000 M/C

AD-CORPUS

El Mártes 23 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado órden de sus propietarios, dos en europa y dos aquí con poder bastante para la division del condominio.

Esta propiedad es una de las mas bien y sólidamente construidas que cuenta la capital siendo su terreno compuesto de 17 ½ va de frente al Este por 34 de fondo al Oeste.

El edificio consta de un piso bajo ocupado con dos grandes almacenes con su patio correspondiente, piso de piedra inglesa, aljibe, gas.

Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones, pisos de madera, cielos raso de yeso, cocina, letrina y agua de aljibe con su correspondiente depósito [illegible] dos piezas y cada uno de estos entre pisos, tiene 2 habitaciones con galerias al frente sobre grandes columnas de fierro.

Este cuerpo de edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes, pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material que dan al patio, estando actualmente condenadas por estar alquilado separadamente.

El primero y segundo piso se componen de cuatro casas de familia cada una enteramente separada de la otra, con ocho habitaciones piso de tabla, cielo raso de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina, depósito con bomba para el aljibe y agua correspondiente para el [illegible] y ventilacion.

Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda, de cedro, pasamano de caoba, y balaustrada de fierro.

Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden, los pisos interiores son de pino de tea [illegible]

Todas las puertas al frente del edificio son de cedro, con celosías magníficas, puertas de calle de cedro tallado, grandes balcones, todo el frente pintado al óleo, zaguanes piso de mármol, y cielos rasos de yeso, en fin no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.

El alquiler que se garante, teniendo inquilinos que ocupan la casa hace mas de diez años, son sumamente bajos, visto la central posicion de la casa y son los siguientes:

2 almacenes	ps.	2600
2 entre-pisos	"	2300
4 casas de familia	"	6,600
	Total	11,500

Once mil quinientos pesos m/c. que tiene reunidos el comprador como renta segura de una sola propiedad [illegible]

[illegible]

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a11

Por el mismo

DE 8 BORREGAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

CRIADOS A CAMPO

Procedentes del establecimiento

"SAN FRANCISCO"

PARTIDO del PERGAMINO

Propiedad del Señor D. Francisco Escobar

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 16 del corriente

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba mencionado: 8 barregas sangre pura rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

La raza de estos animales, procede de ovejas y carneros puros introducidos el año 1857 de la cabaña imperial por el Sr. D. Ambrosio P. Lezica para sus establecimientos y para los Sres. Emilio y Manuel Carranza, F. Escobar y otros, y el Sr. Escobar desde entonces ha mantenido hasta la fecha la pureza de esa sangre introduciendo periódicamente para nuevas en su rebaño

Estos animales que presentamos sin pretensiones de ninguna clase, han de llamar no obstante la atencion de los criadores, por la finura, largura y tupidez del vellon y son de primer órden como refinadores.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. a12

Por el mismo

De 50 carneros Negrette

ARGENTINO

Sangre pura original Negrette

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario"

50 espléndidos carneros Negrette Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, 1876, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1879, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad han rehusado venderlos particularmente, no obstante de haberseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente sin esperar la estacion oportuna Octubre 1° con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos [illegible] exagerado calificándolos de espepcionalmente sobresalientes.

M18 d p 1/2 y 22 Setbre

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

DE UN GRAN TERRENO

En la calle Larga de Barracas

FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY

Compuesto de 73,196 vs. cuadradas

DIVIDIDO EN 132 LOTES

Con frentes á la calle Larga

Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglo

Sobre division de condominio

De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasado en $ 1.467,887 moneda corriente

Base para la venta pesos 938,590 m/c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata.

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion

del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1/3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de 4 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougel-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,320 m/c

Base acordada para la venta ps. 1.808,162 m/c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 50 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m/c.

Tercero Todas las mercancías para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

DE UNA FINCA

ALTA Y BAJA

CALLE de ARENALES N. 211

Entre Cerrito y Libertad

DE ORDEN DE SU PROPIETARIA

Alquiler mensual 1370 $

BASE PARA LA VENTA

PS. 100 000 M/C.

El Lúnes 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.

La linda propiedad que se designa, construida á la moderna, con los mejores materiales, en cal y con maderas duras, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 25 de fondo.

La casa alta tiene cuatro piezas y demas oficinas; agua corriente etc.—la baja cinco piezas y las oficinas necesarias. Se encuentran ocupadas por inquilinos de primer órden que pagan un alquiler de 1370 pesos. Al fondo de esta finca, se encuentran los edificios construidos para la Esposicion Industrial Italiana. Su situacion al Norte y la indicada proximidad, le dan indisputable mérito.

Exigiremos la entrega de un 5 p8. antes de firmar el boleto de venta.

Por mas datos ocurran á los rematadores San Martin 90. a5

Por el mismo

DE LA GRAN QUINTA

Situada en la Plaza de la Recoleta

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Talcahuano

PARANA, AYACUCHO Y JUNIN

Dividido en 38 lotes

Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Doña Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 628,070 m/c.

Base para la venta $ 418,780 moneda corrte

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo

De la importante propiedad

EN LA PLAZA DE LOS ANDES

DEL MOLINO A VAPOR

Barraca y Depósito

CALLE DE BALCARCE Y COLON

Formando esquina á la de Chile

Por ejecucion del Banco de la Provincia

De órden del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Justo P. Ortiz

Tasado el todo en pesos 1.142,000 m/c

Base para la venta pesos 761,334 m/c.

El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducida la base para su venta á la cantidad de [illegible] pesos moneda corriente; en la forma siguiente:

1° Gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de [illegible] varas a la calle Colon por 63 a la de Chile, retasado en ps. 580,000 m/c.

Base para la venta ps. 386,667 m/c.

2° Barraca y casa habitacion con frente de 33 varas á la calle de Balcarce, por 35 á la de Chile retasada en ps 150,000 m/c.

Base para la venta ps 100,000 m/c.

3° Un depósito para mercaderías generales en terreno de 15 varas á la calle Balcarce por 35 de fondo retasado en ps. 100,000 moneda corriente.

Base para la venta ps. 70,000

Como este importante establecimiento ha sido [illegible]

Prevenimos á los interesados, que, por órden judicial exigiremos al comprador la entrega de veinte y cinco por ciento moneda corriente, antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos para don Cárlos Duncan en la cantidad de ps. 1.312000 m/c. pero el Sr. Juez de Comercio anuló [illegible]

Por mas datos ocurrir á los rematadores San Martin 90. jl30

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Sábado 13 de Agosto á la una y media de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situada en la parte Sud del pueblo San José de Flores, prolongacion de la calle Colon, y á dos cuadras al Sud de la calle Circunvalacion, que corre de Este á Oeste, compuesto de 120 varas frente al Este, por 116 varas fondo al Oeste—Linda por el frente con la calle Colon, en medio con Estrada, Moreño y Rom, por el fondo al Oeste con Stegman y el mismo Rom, por el Norte calle en medio con Colombo y el mismo Rom y por el Sud calle en medio con Rom.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Carina B. de Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

28---BOLIVAR--28

perm

Por el mismo

DE DOS LINDOS TERRENOS

Parroquia San Cristobal

Con frente á tres calles

Base de venta 2 $ vara cuadrada

El Viernes 12 de Agosto

A las 3 1/2 p. m. en casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos, parroquia San Cristóbal, el primero con frente á tres calles públicas con 50 vs de fte. al E. y 102 1/2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa María, en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre, y por el Sud con don Luis García.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 68 vs fte. al E por 102 1/2 vs fondo, lindando por el fte calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fdo calle sin nombre, por el N. calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Base para la venta dos pesos vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

DE MAQUINAS, MOTORES

CERNIDORES &

De un gran molido á vapor

En el Cármen de Las Flores

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar 28

EL SABADO 20 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y conforme al siguiente EDICTO JUDICIAL El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalla ha dispuesto se proceda el dia 21 del entrante mes de Agosto en la casa de los martilleros públicos Bollini y Muro calle Bolivar núm. 28, a la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas situado en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Maximo Cattin cuyo detalle es el siguiente

2 asientos piedra de molino 1 sernidor de harina, 1 trasmision y cadena de elevacion, 2 bancos para las piedras, 3 escaleras de madera, 1 balanza americana, 1 cilindro limpiador de trigo, 1 desterronador de trigo, 1 galpon de madera, 1 lote zinc 1 carretilla de mano, 1 aventador de trigo, 2 sernidores, 2 palas, 2 palas para fowon, 1 bacho de mano 1 máquina á vapor de 8 caballos 2 calderas, llave inglesa, 3 id de orqueta, 1 lote correas, 1 máquina de desgranar maiz, 3 sernidores, 1 cajon de posito de harina, 1 depósito de trigo, 2 cuartillas, 1 lote herramientas

Cuya retasa asciende á la suma de 29,213 pesos m/c. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de don Maximo Cattin—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Dario Becar* Escribano Público Defensa 90.

NOTA La venta se efectuará en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28

Retasa 29.213 ps. m/c.

Base de venta 2/3 partes 19.575 ps. m/c.

Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 28 a02

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno

132,500 VS. CUADRADAS

SITUACION INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Parroquia de San Cristóbal

BASE BAJISIMA

EL VIERNES 19 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos forma irregular, parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion, por el Norte con los señores Seeber y Viñales y calle por medio con el cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 3 pesos por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a12

Por el mismo

DE UNA JOYERIA

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Calle Buen Orden núm. 420

El Domingo 14 de Agosto

ALAS 12 1/2 EN PUNTO DEL DIA

ALHAJAS DE TODAS CLASES

Con brillantes, diamantes, perlas, etc.

Armazones, vidrieras

Mostador y demás útiles, un piano y muebles

Remataremos á la hora indicada todas las alhajas de dicha casa, como asi mostradores, estantería, vidrieras, picos de gas, artículos de platería, útiles del oficio, una máquina de estirar plata, 2 altillos y algunos muebles, á mas un buen piano de estudio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar núm. 28. a7

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

¡OJO!! SASTRES, TENDEROS

MERCEROS &

De todas las existencias

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DEL SR. SANTOS FORNICA

Articulos todos nobles

DE LO MEJOR

PARA SASTRES

TENDEROS MERCEROS &

Tartanes, ropa hecha, casimires, percales, bramantes, franela, gambrona, camisas, pañuelos, medias, etc. etc.

El Miércoles 24 y Juéves 25 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El dia y hora señalada venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y perteneciente al concurso de don Santos Fornica, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Dr. Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á Santos Fornica se procederá á vender en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. el dia 24 del corriente las existencias de sastrería tienda y mercería de la casa de los concursados. Este concurso tramita por el Juzgado de Comercio Dr. D. Carlos Dimet Secretaría del Escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Juan A. Mas (int.*

Todos los artículos son de primera clase, el detalle es el siguiente:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo de hombre, id de señora, piezas de postaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, genero para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimira de invierno y verano riquisima clase, merinos bordado y oxford, blondas, randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, calzoncillos surtidos, jergas bageras, ponchos ingleses, id imitacion vicuña, frazadas, sombreros de castor, camisolas, cuellos, medias, gorras de bordado, camisetas de algodon ademas, das, muselina, botones de nácar para cuellos, puños y pecheras, jabon para sastre, id winsor, abillas, ponchos pampas, lienzos de algodon, muñecas, peines, trencillas, medias largas de señora, levitas, sacos jaquet, chalecos, pantalones, bombachas, corsés, tricotas, toballas de hilo y otros que no se detallan por su gran estension.

El remate se efectuará Bolivar 28.

Miércoles 24 y Juéves 25 Agosto á las 12 del dia.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 a6

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28

DE LOS DERECHOS Y ACCIONES

A UNA LINDA AREA DE CAMPO

En el Partido de las Lomas de Zamora. Perteneciente al concurso de doña Felisa Galindez de Acuña.

Base para la venta 10,000 $ m/c.

El Sábado 13 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público todos los derechos y acciones á una área de campo en el Partido de las Lomas de Zamora, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos del concurso formado á doña Felisa Galindez de Acuña se hace saber por el término de veinte dias que los martilleros Bollini Muro y Ca. han sido autorizados para vender en remate público los derechos y acciones á un terreno ubicado en las Lomas de Zamora, que corresponden a la concursada en los autos testamentarios de Don Leon Juan y D. Miguel Galindez, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no [illegible] su venta. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario—(Defensa 82 altos 2o. patio).

NOTA—Los antecedentes sobre la importancia del campo y todos los datos, están al espediente testamentaría de Don Juan Leon Galindez, Escribano del Sr. Don Tulio Mendez. jl29

DE MAQUINAS A VAPOR

CALDERAS, CILINDROS

BANCOS DE CARPINTERIA

CARROS DE MUDANZA

Herramientas de Carpintería

DEL GRAN ASERRADERO

A VAPOR

CALLE ESMERALDA

ESQUINA A PARAGUAY

El Juéves 18 de Agosto á las 12

El detalle irá mañana. ag6

Por el mismo

EN QUILMES

4 MANZANAS de TERRENO

Con frente a la via ferrea

BASE DE VENTA BAJISIMA

El Domingo 14 de Agosto

A las 12 1/2 del dia

En la misma propiedad donde estará la bandera, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100 vs por 100, con frente á la vía férrea; linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Batigalupo, y por el Sud Oeste con don Manuel Córdoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,000 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Importante remate de muebles

CASI FLAMANTE

TRES MESES DE USO SOLAMENTE

De la gran casa amueblada

Calle de 25 de Mayo numero 22

Ocupada hasta la fecha por los principales artistas de Colon

Por ausentarse a Rio Janeiro

20 Departamentos perfectamente amueblados y 3 riquisimos pianos

8 JUEGOS DE SALA SEDA Y FANTASIA

GRAN CANTIDAD DE LOZA, CRISTALES, ELECTRO-PLATA

Bateria de cocina etc.

EL VIERNES 12 Y SABADO 13 DE AGOSTO

A LAS DOCE DEL DIA

En los dias y horas indicadas venderemos en remate público los siguientes muebles

1er. piso—1er. departamento—izquierda

DORMITORIO 1 juego de jacarandá compuesto de una cama camera completa 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 ropero espejo, 1 sillon hamaca, 1 cómoda con piedra, 1 velador, 1 percha, 2 galerias con cortinas, alfombrado, 1 juego porcelana, 1 id laton y floreros, rinconeras, cuadros, 1 reloj y 2 candelabros

SALA 1 juego sala 9 piezas reps carmesi con fundas 1 mesa de centro jacarandá, 1 estante para musica, 1 galeria con cortinas, 1 riquisimo piano amburgues gran formato, 2 rinconeras, 4 cuadros, 1 banco piano, alfombrado, 1 espejo marco dorado, adornos etc

ESCRITORIO—1 confidente forro reps, 1 biblioteca nogal macizo, 1 escritorio 5 cajones, 6 sillas, cortinado completo, 1 coleccion de libros, 1 mesa fumar, 1 silla id, 8 cuadros, útiles de escritorio, alfombrado etc

COMEDOR—1 aparador nogal con mármol, 1 mesa alas nogal macizo, 1 sofá repas 4 bastones, 1 reloj regulador, 8 cuadros, 1 servicio completo de mesa, porcelana, cubiertos christofle, 6 sillas y 2 sillones asiento y espaldar esterilla, 2 candeleros bronce, alfombrado, etc

2° DORMITORIO—1 cama camera de fierro completa con pabellon, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 chiffoniere, 1 ropero espejo, 12 sillas, 1 hamaca, un juego porcelana id laton, 1 sofá, 1 percha, alfombrado, cuadros etc.

COCINA—Bateria completa, 1 ropero grande, 1 armario, 2 mesas pino, tachos, tinas, 1 baño zinc y varios otros objetos

2° departamento (derecha

DORMITORIO—1 juego caoba francés compuesto de 1 cama completa, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 ropero espejo, 1 id muy grande, 2 butacas, perchas, 1 juego laton, 1 id porcelana, 4 sillas, alfombrado, 2 galerias con cortinas, 1 cuadro grande, 1 espejo luna francesa, adornos, etc

SALA—1 sofá reps, 6 sillas jacarandá tapicería, 1 sofá rinconero forro seda, 1 mesa de centro, 1 piano de esalentes voces y acreditado fabricante, 1 banco para id, 4 cuadros 2 jardineras, 2 floreros, 1 licorera, alfombrados, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador 1 mesa de alas, 1 confidente 1 armario N. A. 6 sillas, 1 butaca, 1 reloj de pared, cubiertos, gran cantidad de cristalería, manteles, servilletas, electro, porcelana, cortinado de ventana, alfombrados, etc, etc

PASILLO y COCINA—1 ropero grande 1 mesa de pino, bateria completa etc.

1° DORMITORIO 1 rico juego nogal floreado compuesto de 1 cama camera completa 1 lavatorio grande, 2 mesas de luz con chiffonier, 2 roperos espejo luna francesa, 1 cómoda piedra mármol, 1 juego lavatorio porcelana 1 velador, 1 mesita, 6 sillas, 1 hamaca, 1 espejo marco nogal, alfombrado 2 galerias jacarandá con cortinados, adornos chichesvete.

SALA—1 juego sala 9 piezas raso carmesí capitoné 1 mesa centro, 1 cuadro grande al oleo "David," 1 espejo, 2 cortinados, rinconeras, adornos, 1 quillango, 1 rico piano francés de Bord, 1 banco, alfombrado etc

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba francesa para 15 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 reloj, 1 juego porcelana 93 piezas, 1 aceitera electro fina, cubiertos, manteles, cuadros, 1 silla de niño, etc.

2° DORMITORIO 1 ropero espejo fantasía 2 camas fierro de 1 persona completa, 1 lavatorio nogal, 1 mesa de luz, 5 sillas, 1 sillon, 2 perchas, 1 alfombrita, 1 juego latón, 1 id porcelana, alfombrado, 2 cuadros etc

3° DORMITORIO—1 ropero pino, 1 cama fierro completa, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 cómoda y varios otros objetos

PATIO y COCINA 1 baño zinc bateria cocina completa, 2 mesas pino, 1 ropero grande etc. a10

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo Almirante Brown

(ESTACION ADROGUE)

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Situada en la calle Byron

Entre la Plaza y el Hotel de las Delicias

PARAGE ALTO Y PINTORESCO

Base de venta 20,000 $ m/c.

Solamente el edificio costó 80,000 $

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Nicolasa Russo de Fontana, la linda casa quinta mencionada, compuesto su edificio de 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina letrina, pozo de balde con bomba, y depósito de fierro para agua, los pisos son de tabla, con los razos de lienzo y las paredes pintadas al temple, la casa está rodeada por un hermoso parral con zarzo de fierro, y por un lado jardin con toda clase de plantas

El terreno es de 34 metros y 64 centímetros de frente al S. E. por 77 metros y 94 cents. de fondo al N. E.

La base de 20,000 pesos es la quinta parte de su valor

TITULOS GARANTIDOS

La venta se hará en la misma propiedad.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl27

Por el mismo

EN SAN JUSTO

DE UNA BUENA CASA

41 vs. de frente por 100 de fondo

4 buenas piezas

EL SABADO 13 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la misma propiedad, por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificada en terreno de 15 varas de frente á la plaza por 100 vs fondo con 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalanne, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 1.000 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. ag2

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

De una buena propiedad

EN EL PUEBLO

Del Cármen de Las Flores

TASACION BAJISIMA

TITULOS GARANTIDOS

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28

El Mártes 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Rafael Maaños la propiedad citada, situada en el pueblo Carmen de las Flores calle del Triunfo, solares A. B. C. manzana 45, con 75 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio todo de material y techos de teja francesa con 4 piezas 2 de 7 varas por 7 de ancho y de 5 por 5, pozo de balde, letrina, y cercado todo el terreno de material.

Primera tasacion pesos 30,000 m/c.

Segunda tasacion ps 22,500

2/3 partes base para venta pesos 15,000 m/c.

El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28. jl19

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno de chacra

Y EDIFICIO

Situado en el partido de San Isidro

PARAJE LLAMADO

LOMAS DE SAN ISIDRO

Tasacion de todo 73,140 $

2/3 partes base para la venta

48,760 ps

En nuestra casa calle Bolivar 28

El Mártes 16 de Agosto

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque Lopez, un terreno de chacra y edificio situado en el Partido de San Isidro, parage denominado "Lomas de San Isidro" con una estension de 212 varas de frente al Sud, por 1,236 1/2 de fondo al Norte, ó sea una área total de 11-1/2 cuadras cuadradas, mas 3076 varas cuadradas, lindando camino vecinal por medio con don Roque Lopez, por el Sud-Oeste con la testamentaria de Rodriguez y por el Este con D. Diego Gomez.

Ojo á lo bajo de la base 48,760 ps. m/c.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28—Mas datos al [illegible] jl21

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

En el pueblo de S. José de Flores

CALLE DE SAN JOSE

TASACION PS. 33,655 M/C.

[illegible]

El Mártes 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y conforme al siguiente EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en público remate el dia 16 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de una casa [illegible] linda por su frente, calle en medio con don Cayetano Moreno, por su fondo con don Antonio Lois, [illegible] al Sud con [illegible] a favor de don Eduardo M. Gilbert.

Su tasacion asciende á 33,655 ps. m/c.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, siendo ella la de 22,436 ps 2 rls de igual moneda.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Escribano que firma, donde tramitan los autos.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—*Faustino Meñones*—Oficina Defensa 90, 2er. patio a3.

Ebbeke y Diekelmann

DE UNA HERMOSA CASA

CONSTRUIDA A TODO COSTO

CON GRAN MIRADOR

SITUADA

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle 25 de Mayo Nos. 11 y 13

ENTRE LAS DE RIVADAVIA Y UNION

Calle por medio con la casa-quinta del finado Sr. D. Antonio Terrero

El Lúnes 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la hermosísima casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 61 1/2 vs de frente al Este por 52 de fondo, terminando su frente en el fondo al Oeste con un ancho de 57 varas. La casa ha sido construida de los mejores materiales y en la que se ha invertido un dineral en mármoles, contiene 10 espaciosas habitaciones, entre ellas dos salas y dos antesalas, un cuarto al lado de la escalera que conduce al mirador, dos piezas para sirvientes, cochera, caballeriza para 4 caballos, gallinero, un gran sótano abajo del comedor, una linda cocina, 2 letrinas, aljibe de gran capacidad, pozo de balde con bomba y cañería para aguas corrientes, cañería para gas pneumático, lujosa reja de fierro en todo el frente, jardin con lindísimas plantas y árboles frutales de esquisitas clases, parral con zarzo de fierro, en fin es un semi-palacio con todas las comodidades que se puede desear.

Los títulos son de primer órden y los interesados podrán inspeccionarlos cualquier dia antes del remate en nuestra casa calle Perú 80.

Advertencia: El comprador abonará al tiempo de verificarse la venta, y en el mismo acto la cantidad de treinta mil pesos m/c á cuenta del precio obtenido. a3

Por el mismo

En el Pueblo Lomas de Zamora

magnífica venta

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Agosto á la 1 de la tarde en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, compuesta la primera de 130 varas frente 129 vs fondo, lindando por el frente con la calle principal, por el fondo con el otorgante, por el Norte con Juan Leda y otros por el Sud con Carlos B Webely—La segunda manzana con 130 vs frente al O por 130 vs fondo lindando por el frente con Webely, por el fondo con Bonorino por el N con el otorgante y por el S. con don Paulo Laarravide La tercera manzana con la misma estension que la anterior, lindando por el O. con la misma manzanas por el S. con la segunda por el E con Juana Basgualupe y por el Norte con el otorgante

La fraccion se compone de 130 varas por el O. por 45 vs fondo lindando por el frente con Casicot por el fondo con Bonorino, por el N con José Larias

Estos terrenos estan ubicados en el partido Lomas de Zamora

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ernesto F. Lanfiver quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado ag2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad El Domingo 14 de Agosto á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo Lden Argentino, partido Lomas de Zamora á tres cuadras al S. de la Plaza edificada sobre dos manzanas terreno, señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 280 varas frente al sud-oeste por 130 vs fondo. Linda por el frente con terrenos del estado, por el fondo con Eguren por el N. O. con la manzana número 17 y por el S. E. con la manzana número 56. Ambas del mismo Eguren el edificio consta de cuatro piezas

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Borgnio quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Magnífico remate, precio bajísimo en Barracas al Norte

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Agosto á las doce del dia en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 30 vs. frente al E. por 102 y 1/2 vs. fondo, lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santa Elena, por el N. con don Facundo Monjan, y por el S. con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Base de venta 1,000 $.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado a3

Por el mismo

De una valiosa propiedad

AL NORTE

Esquina calles de Artes y Santa-Fe

41 vs de frente al Oeste sobre la 1a

45 varas id al Sud sobre la segunda calle

Con edificios entre ellos una casa moderna calle de Santa Fe núm. 139, cantidad de árboles frutales y de adorno todo el frente con linda verja de piedra

Venta en un solo lote ó en fracciones

Segun plano que estará á disposicion de los interesados en nuestra casa.

Base de venta en un solo lote, la moderada suma

De 190,000 $ al contado

El Juéves 18 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, siempre que la oferta no sea menor que la base, la hermosísima finca arriba mencionada.

Las dimensiones son las siguientes: 45 varas de frente al Sud sobre la calle de Santa-Fé, 41 varas de frente al Oeste sobre la calle Artes, 45 varas 32 cents. en el costado Norte y 41 varas en el costado Este. Es un terreno perfecto y muy adecuado para edificar casitas que [illegible] dan seguros de una buena renta por su magnífica situacion.

El mejor modo de cerciorarse de todo esto, es inspeccionar la propiedad y para el efecto estará abierta todos los dias desde las 12 hasta las 3 de la tarde, entrando por la casa calle de Santa-Fe núm. 139 ó calle de Artes [illegible]

Títulos inmejorables y para mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. a9

Guillermo Gowland y Ca.

DE UNA CASA-QUINTA

CON 2 CUERPOS de EDIFICIO

FORMANDO ESQUINA

FRENTE AL BOULEVARD

TRAMWAYS A LA PUERTA

Situado en el pueblo Valentin Alsina

El Domingo 14 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con la base de ps. 40,000 m/c por órden terminante de sus dueños

El primer cuerpo del edificio se compone de cuatro piezas de material hechas en cal, techo de azotea pisos de madera y en buen estado.

El segundo cuerpo se compone de cuartos para peones, caballeriza, cocina letrina y gallinero tambien de material y un magnífico aljibe de 70 pipas de agua.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado y plantado de árboles frutales y plantas de adorno

Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario, que actualmente está reducido á pfts 550 mas ó menos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia núm. 85. a4

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Perteneciente concurso formado

A D. JUAN M. BUCICH

Situada en la calle de Rivadavia

NUMS. 952 Y 954

Con arreglo al siguiente edicto se procederá el dia

Miércoles 17 y siguientes

A la venta de las existencias de dicha casa.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de don Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á Don Juan M. Bucich se hace saber que en los dias 17 del corriente y siguientes se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca de todas las existencias de la casa de negocio del fallido, situada en la calle de Rivadavia núms. 952 y 954 siendo su detalle como sigue:

Artículos de fetretería, sierras, guadañas, carboneras, braceros económicos, pavas de fierro, ollas surtidas, parrillas, piolin diferentes clases, canillas para pipas, pulidores, taladros, perillas de cama de bronce y de loza, martillos surtidos, tiza para billar, cepillos, hilo de carreta, plomadas para albañil, niveles para albañil, molduras para carpintero, limas para caballos, destornilladores, gulvias, martillos para vidriero, formones, manijas para baules, id de bronce, tirabuzones, yesqueros, ganchos, ruedas para muebles, ponsoes, aldabillos de fierro, cadenas para perro, rondanas de bronce, cencerros, barrenas, tachuelas, resortes para postigos, argollas de bronce, ruedas para vidrieras, clavos dorados, compases con tornillos, argollas de composicion, tijeras grandes para empapelador, clavos, puntas de paris, serruchos, pasadores, trinchantes, llaves para cama, cubiertos diferentes clases, remaches, candados, picaportes, metros de metal, alambres de fierro y bronce, papel de lija, cucharas de albañil, cadenas para carros, vinagres, traves, orquillas para pasto, acentadores de cuchillos, cola, piedra pome, clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de lata, serruchos para carniceros, boca llaves, linternas etc.

Artículos de pinturería: barniz del japon, id negro y carmesí, vidrios de diferentes tamaños, depósito de fierro con aceite linaza, polvos de colores, azufre, negro humo, pintura negra, id blanca, id plomo, tierra romana, papeles para empapelar diferentes clases.—Almacen platos de loza surtidos, tubos, lámparas, fuentes, calentadores, escobas, tazas, vasos de cristal surtido, palanganas, sogas, cigarros de hoja, lapiceros y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 *Carlos Gonzalez* Secretario. a5

Por el mismo

DE UN GRAN SURTIDO

DE COMESTIBLES

Y BEBIDAS

En nuestra casa Rivadavia 85

AL CONTADO

HOY VIERNES 12 DE AGOSTO

A las 12 en punto del dia

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azucar de Pernambuco de 1ra. clase

25 id id id en medias

30 bultos yerba Paraguaya fresca

30 cajones almidon americano

20 barricas cerveza negra en 1/2

30 bultos té Orange Pekoe

100 cajones kerosene Devoes

25 bolsas [illegible]

[illegible]

200 gruesas naipes españoles

[illegible] y otros artículos.

ag12

Benito Nazar y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De 20 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA

"Nuestra Sra. del Pilar"

Animales escepcionales

Con lana de 9 a 10 meses

Y NUMERADOS DEL 41 AL 60

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Miércoles 17 del corriente á la 1 p. m. venderemos (sin retirar ningun animal) estos veinte sobresalientes animales, entre los que vienen algunos de la reserva, propios para padres de Cabaña.

Este lote es escepcional, pues hay entre ellos animales hácia lo que llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados por sus condiciones sobresalientes, pues á mas de su lindo tipo y gran cuerpo, el vellon es inmenso y de lana sumamente larga, muy tupida, fina y de un rizo completo desde el nacimiento hasta la terminacion de la lana, dotes que solamente poseen los grandes reproductores de cabañas notables.

Invitamos á los Sres. Estancieros á que pasen á revisarlos prolijamente cinco dias antes del remate que estarán en exhibicion. a10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Piezas de tartan, percales, gambrona, cotin, muselina, lustrinas, casimires de invierno y verano, ratina, bombasí, franela, tohallas, camisas enaguas, medias, pañuelos de seda, hilo y algodon, sombreros, levitas, jacquets, sacos, chalecos, pantalones, gorras, ponchos de lana, id pampas, id vicuña, botones de sastre, camisetas y calzoncillos de lana, hilo y algodon, randas, trencillas, en una palabra, todo lo concerniente á una tienda y mercería a11

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle de Chacabuco

ESQUINA COCHABAMBA

AD-CORPUS

TRAMWAY A LA PUERTA

¡OJO!-Por lo que den-¡OJO!

El Juéves 18 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado esta propiedad ubicada en la calle de Chacabuco formando esquina con la de Cochabamba

El edificio forma dos departamentos divididos por un zaguan y es propio para establecer cualquier clase de negocio, su situacion [illegible] tramways y muy [illegible] actualmente en un alquiler de [illegible]

Constituyen el edificio [illegible] cocina, pozo de balde, letrinas [illegible] las maderas empleadas [illegible] órden

Los interesados pueden [illegible] del dia [illegible] órden pueden verse en nuestra casa Victoria 156

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En las calles Matheu

Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste

Brasil por el Sud y Garay por el N.

EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Mellan

Superficie 24,063 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones 3 piezas de material cocina pozo ps. [illegible]

Terreno ps. [illegible]

ps. [illegible]

Base para la venta dos terceras partes [illegible]

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este.

Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la misma cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m/c y 56 cents: este valioso terreno cuya superficie es la siguiente 166 varas igual á 143 mts 768 mls de frente al Este [illegible] 159 varas igual á 137 674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135 330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131 [illegible] mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,063 varas cuadradas ó sean 18 836 883 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un área de tierra como esta dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad, todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato o para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. jl3

Por el mismo.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Piezas de tartan, percales, gambrona cotin, muselina, lustrinas, casimires de invierno y verano, ratina, bombasí, franela, tohallas, camisas, enaguas, medias, pañuelos de seda hilo y algodon, sombreros, levitas jacquets sacos chalecos, pantalones, gorras, ponchos de lana, id pampas, id vicuña, botones de sastre camisetas y calzoncillos de lana hilo y algodon, randas, trencillas en una palabra todo lo concerniente a una gran tienda y mercería a12

Pascual Ramirez

De todas las existencias del café y fonda Calle Independencia núm. 555

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias del referido negocio compuesto de licores bebidas y demas artículos que estarán á la vista. a11

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

Esta propiedad es mandada vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por don Angel Burghi contra don Francisco Jaimerena y otros.

Alquiler 1300 pesos

Base de venta 96,976 ps. m/c.

A SABER:

El edificio se compone de 3 cuerpos

PRIMER PISO. Consta de 4 habitaciones, zaguan, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol y sumidero todo construido en cal, piso de mármol en el zaguan, piso de baldosa con umbrales y piso de mármol en el patio, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera en las piezas, entre pisos tambien de madera, con cielos razos de yeso, puertas esteriores de vidriera de cedro y interiores de tableros, puertas á la calle y ventanas de cedro, con rejas de hierro y persianas en estas últimas, cañería de gas.

SEGUNDO PISO Se compone de 3 habitaciones cocina y letrina, tambien construidas y reboque en cal, vestíbulo de madera y vidrios con piso de madera, escalera de cedro, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosías, puertas balcon de cedro, con cielos rasos á la calle y balcon de fierro, puertas interiores de tablero, caños de gas, bomba para el aljibe y cañería [illegible] de fierro.

TERCER PISO. Tres piezas construidas y reboque en cal, con techo de teja francesa sobre armaduras de pino de tea puertas chicas de pino

TERRENO. Se compone de 9 vs. 15 cents. de frente al Sud incluyendo el espesor de los muros laterales 16 vs. 85 cents. de fondo al Norte y 11 vs. de ancho en el fondo equivalente á una superficie cuadrada de 162 vs 70 cents.

Tasado en todos sus ramos en 145.464 ps. m/c

NOTA. Para ver los autos y títulos a la oficina de don José Martinez, Defensa 82 altos, y al martillero Perú 141 á las 2 de la tarde. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 6 habitaciones, cocina, letrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 48 vs de fondo al Este; tasado en la suma de 40,475 ps.; base de venta 26,983 ps m/c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Joaquina y Micaela Durquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 á las 3, ó Junin 151 de 8 á 12.

NOTA. Los tirantes son de madera dura, los pisos y patios son de baldosa jl20

Ricardo Eastman

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

AD-CORPUS

TASACION PS. 112,655 M/C.

Base 2/3 partes $ 75.104

El Domingo 11 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Cassolo por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Tiene 7 piezas con piso de tabla [illegible] dos patios, aljibe aguas corrientes etc.

El terreno consta de 8 metros 78 [illegible] de frente al norte por 37 metros 50 cents. de fondo al Sud teniendo á los 30 metros 50 cents. por el costado Este un martillo en el centro de 35 centímetros por 4 metros [illegible] por el costado Oeste otro martillo favor de 1 metro 40 cents. por 1 metro 50 cents. de fondo.

Títulos de primer órden, para verlo á mi escritorio San Martin núm 151 [illegible] de Bartolomé Martin Defensa 78.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra venta. a7

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL

En el pueblo del Pergamino

DE LA SUERTE DE CHACRA N. 3

El 14 de Agosto a las 2 de la tarde

SIN BASE

Con arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba mencionada.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor Juez de 1° instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, doctor don Federico M. Igurzabal, se hace saber por el presente y por el término de quince dias y á contar desde la fecha de la fijacion de este edicto, que el martillero don Mariano C. de la Fuente procederá á vender en público remate en el pueblo del Pergamino y sin limitacion del precio, un terreno de quinta situado en el ejido del referido pueblo de propiedad de don Francisco Iriarte, perteneciente á la suerte núm. 3, que le ha sido embargado con motivo del juicio que le sigue don Guillermo Lalanne como tutor de la menor Margarita Larré por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de ciento noventa y tres metros [illegible] ochenta y cuatro milímetros en sus frentes Norte y Sud por ciento setenta metros ochocientos noventa y un milímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por el Norte con don Nicolás Reyes (antes Alejandro Barrasa), por el Sud con terreno del mismo Iriarte (antes doña María L. de Gomez), por el Este con esta última y por el Oeste calle en medio con don Reynaldo Otaro; conteniendo un edificio compuesto de dos piezas, paredes de ladrillo y techo de azotea, una cocina paredes de ladrillo sin techo, una pieza azotea, una pieza paredes de ladrillo sin techo, un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillo y un jagüel con brocal de material.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaría del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Julio 18 de 1881—*Juan G. Araujo* secretario.

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca, el dia 14 de Agosto á las 2 de la tarde y en cuya propiedad estará la bandera de remate,—*M. C. de la Fuente.* a2

Cárlos Qui

JUDICI

POR DISPOSICION D

DR. D. MIGUEL L

En los autos testam

DE D. BARTOLOME

Se hace saber que el martillero [illegible] cederá á la venta en público remate [illegible] de una casa quinta situada en el P[illegible] mora calle de Boedo núm. 126 formando [illegible] Matto perteneciente á dicha testamentaria [illegible] dos sus ramos en la suma de tres[illegible] mil doscientos catorce pesos con [illegible] pesos moneda corriente y advirtiéndose [illegible] tirá oferta que no esceda de las dos [illegible] esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 8 [illegible] lao Lopez—Escribano Secretario [illegible] patio.

En el Pueblo de las Lomas de Zamora [illegible] quinta de la testamentaria de don B[illegible] gran invernáculo, grutas, lagos; esquis[illegible] dido jardin. Tasacion: 376,315 pesos [illegible] base de venta: ps. 240,810.

El Domingo 18 de Setiembre [illegible] venderé por órden del Sr. Juez de 1ra [illegible] Miguel L. Noguera; y perteneciente á [illegible] de don Bartolomé Londet, situado en la [illegible] mora, calle de Boedo núm. 126 formando [illegible] lle de Matto, á cinco cuadras de la estacio[n]

El terreno se compone de 64 vs. [illegible] por 143 varas 82 cents. á otra, pues [illegible] cuyo terreno hay edificado una bonita [illegible] sa, caballeriza, cochera, cuartos para [illegible] Además hay un gran depósito para agua [illegible] jera. En la quinta hay un gran lago [illegible] cuyo centro hay un islote; en sus agua[s] [illegible] cantidad de peces de varios colores, traid[os] de Europa: para cruzar el lago hay tre[s] [illegible] de fierro, en el jardin hay una gruta [illegible] al lago. Las plantas que hay en esta [illegible] las mejores que existen en el país; el [illegible] importó espresamente de Europa. Estan [illegible] de 100 á 1500. La gente de bon ton [illegible] de un espléndida quinta, debe aprovech[ar] [illegible] pues creo que no llegará otra mejor.

En plantas hay de quinientos mil [illegible] NOTA—Otros datos á mi escritorio [illegible]

Pedro de Elizalde

JUDICIAL

DE TIENDA Y MER

EL JUEVES 18 DE AGO

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion [illegible] Perez Juez Comisario del concurso formad[o] [illegible] da y Ca. se procederá á vender en rema[te] [illegible] los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de [illegible] de tienda y mercería pertenecientes á los [illegible] y subsiguientes.—El c[illegible] ta por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dime[t] [illegible] del Escribano Eujenio Blanco á la que me [illegible] —Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—Jua[n] [illegible] Oficina el Cabildo (nuevos Tribunales)

Julio Goyena y C

EN BARRACAS AL

De una buena prop

EN DONDE ESTARA NUESTRA

BASE PARA LA VEN

PS. 29,605.90

EL DOMINGO 14 DE AGO

A LAS TRES EN PUNTO DE

Procederemos a la venta de la referida p[illegible] arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion d[illegible] de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel [illegible] en los autos [illegible] con Don Ambrosio Cam[illegible] tra la [illegible] Alejandro Badaraco [illegible] se hace saber por el término de qu[illegible] de la fecha, que los martilleros J[illegible] venta en público remat[e] [illegible] de una propiedad perteneciente [illegible] demandada, situada en la calle de Piedras y [illegible] compuesto de 14 m. 72 cent. de [illegible] 30 cent. de fondo al Sud y edifi[cio] de cuatro piezas, lindando por el Norte y [illegible] por el Oeste con Don Adolfo A[illegible] Sud con doña Angela Pastorini, ha sido tasa[da] [illegible] de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ocho[illegible] ochenta y cinco centavos moneda corrien[te] [illegible] dose que no se admitirá oferta que no esced[a] [illegible] terceras partes de esa tasacion. Los autos d[illegible] tramitan por la oficina á cargo del q[illegible] Buenos Aires Julio 2 de 1881. *Estanisl*[illegible] Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2° pa[tio])

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRE

Con edificio de 3 pie

Situado en la calle de Ga

Núm. 339

Compuesto de 8 metros de frente [illegible] por 14 metros de fondo [illegible]

BASE PARA LA VENTA 25,

Vale como nada 50,00

El Sábado 13 de Agosto á las 4 de [illegible] cederemos á la venta del referido terreno [illegible] edificado perteneciente á la testamentaria de [illegible] rio Robredo por órden del Sr. Juez de 1ra [illegible] D. Salustiano J. Zavala

La escritura matriz existe en la escrib[anía] [illegible] Acosta Cardoso Alsina 123 al folio 327 del [illegible] año 1869 y la testamentaria en la oficina de [illegible] Munilla, 18 fecha 80 primer patio.

Por el mismo

DE UNA CAS

Situada en un paraje inm

CALLE GRAL. LAVALLE N

Dos terceras partes base para [illegible] ps. m/c. 27,868-34

VALE EL DOBL

El LUNES 15 DE AGO

A LAS 4 DE LA T

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL Se hace saber que [illegible] D. Julio Goyena procederá á vender en pú[illegible] [illegible] en la calle General Lavalle núm [illegible] puesto de dos piezas de material construida[s] [illegible] una cocina, edificada en un terreno de 5 metros [illegible] de frente al Norte por 27 metros 45 cents. [illegible] Sud, tasada en todos sus ramos en la suma [illegible] 50 centavos moneda corriente. Previniéndose [illegible] admitirá oferta que no exceda de las dos ter[illegible] de su tasacion, por haberlo así ordenado el [illegible] 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. [illegible] el espediente seguido por el Procurador Fisc[al] [illegible] Ramon Romero, sobre cobro de Contribucion [illegible] Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Natalio* [illegible] Escribano Secretario.

Guillermo F. Quirn

REMATE IMPORTA

De hacienda vacuna

OVINA Y YEGUAR

PURA Y MESTIZ

EN EL PARTIDO DE CHACAB

Estancia del Sr. Quirno Co

A SEIS LEGUAS DE CHIVI

Igual distancia del Salto

7 leguas del Cármen de Areco y 5 [illegible] del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto despues de [illegible] dido [illegible] á las 12 en punto del dia en el es[illegible] tablecimiento procederé al remate, á dinero de [illegible] de los ganados siguientes

60 toros mestizos Durham de uno, uno y m[illegible] años

50 vacas y vaquillonas mestizas Durham [illegible] paridas y el toro puro Durham "Duque de W[illegible]" que sirve esta hacienda.

Novillos gordos, muchos de ellos mestizo[s] [illegible] teros

50 carneros Rambouillet puros para tropilla[s] [illegible] fina

20 id Negretes id id

400 id de 18 á 24 meses de edad para majadas [illegible] hijos de padres europeos

[illegible] con dos padres europ[eos] [illegible] bouillet puros de la Cabaña Gilbert en Francia [illegible]

[illegible] Lincoln [illegible]

20 carneros Lincoln de 18 á 24 meses.

20 [illegible] Cleveland, hijos [illegible] importados de Inglaterra [illegible]

[illegible] recomendacion [illegible] porque la cabaña Quirno [illegible] Chacabuco es bien conocid[a] [illegible] en los remates anteriores [illegible]

Las personas que [illegible] en la víspera del re[mate] [illegible] ganados, pueden [illegible] proporcionará un cóm[illegible] lo mismo que á los que no quieran [illegible] el dia del remate

NOTA Las haciendas se venderán en lote[s] [illegible] de los interesados

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa N

EL VIERNES 12 DE CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de P[illegible] Catedral al Norte y como perteneciente á la ej[illegible] seguida por don Guillermo Rawson contra doña A[illegible] los muebles cuyo detalle es como sigue

[illegible] lavatorio francés, 1 [illegible] 1 aparador pino, 1 [illegible] 1 sofá [illegible] 1 ropero caoba [illegible] 12 sill[as] [illegible] comedor [illegible] 2 mesas de centro [illegible] caoba [illegible]

ALHAJAS. Pulseras de oro, prendedores [illegible] con brillantes, relojes de oro y plata, cadenas de [illegible] adereses de oro [illegible] de plata, hebillas de [illegible] muchas alhajas que no se detallan por su mucha [illegible] sion.

Por el mismo

EN ZARATE

El Domingo 14 del corriente á las 2 [illegible] procederé a vender al mas alto postor y dinero [illegible] de una casa compuesta de [illegible] frente por [illegible] de fondo, á diez cuadras de la Plaza Principal [illegible] estará la bandera. Por mas detalles al martill[ero] [illegible] Defensa núm. 15

Francisco Pascualetti

DE UNA CAS

Calle Junin N. 246

EL DOMINGO 21 DE AGOS

A LAS 2 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Ju[illegible] 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nog[illegible] en la ejecucion que sigue Don Simon Tagliaferro con[illegible] Da. Teresa Garcia por cobro de honorarios que tra[illegible] en la oficina del escribano infrascripto calle de [illegible] 141 el martillero público don Francisco Pascualetti [illegible] cederá el Domingo 21 del corriente á las 2 de la [illegible] a la venta al mejor postor de una casa situada en [illegible] dad en la calle de Junin núm. 246 edificada en un te[illegible] de 7 metros de frente por 8 metros 85 centímetros [illegible] y tasada en la suma de veinte y un mil cuatro [illegible] ochenta y siete pesos moneda corriente, [illegible] admitir postura que no esceda de las dos terceras [illegible] su tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 188[1] [illegible] *tides P. Basin.*

Federico Mujica

DE UNA LINDA CAS

El domingo 14 del corriente á las 2 de [illegible] venderé la propiedad situada en la calle de San [illegible] 448, edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente [illegible] fondo, con nueve piezas y demas oficinas, [illegible] pisos de madera y umbrales de mármol en [illegible] forma el primer patio.

Base para la venta el ínfimo precio de 80,000 pe[illegible] El comprador abonará el 5 p. o/o en el acto de [illegible] boleto de compra. Por mas pormenores al [illegible] Comercio núm. 153.

...SO Á LAS SEÑORAS

EL LUNES 8 DE AGOSTO

PRINCIPIARÁ LA VENTA DE

... TRAJES DE VESTIDOS—En gran... Divididos en séries ó lotes como sigue:

Primera série ... 7,000 ... 5,000 ...

Tercera série: 7,000 cortes á ps. m/c. 30 el corte; 5,500 ...; 4,500 ...; 3,000 ...

Segunda série ... á ps. m/c. 20 el corte ...

Esta venta durará solamente hasta el 27 de Agosto ...

[CO]NERIA Y SERVICIO FUNEBRE

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

[ENTRE] LAS DE CUYO Y CORRIENTES

...ganda, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin ... paño de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª ... en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. ... mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. ... y menor. jl1v12a

[Juan] Martinez y Ca.

UNA CASITA

PARA RENTA

DE CHARCAS NUM. 201

[entre] Maipú y Esmeralda

[Base p]ara la venta ps. 150,000

DE ALQUILER

[20]00 M/C. MENSUALES

[Ma]rtes 16 del corriente

[Á LAS] TRES DE LA TARDE

...al mejor precio que exceda de la base para ...ntado por órden terminante de su dueño, ... arriba indicada, á propósito como para ... como sigue: ...ulo 7 1/4 varas ó sean 6 metros 350 mts ...erte por 47 vs. ó sean 40 metros 702 mlts.

...perfectamente bien construido con gas, ...es y demás comodidades necesarias, está ... alquilada á razon de 1,200 ps. mensuales. ... visitarse todos los dias. ... perfectamente garantidos. [IM]PORTANTE—Esta propiedad reconoce ... crédito á favor del Banco Hipotecario ... pesos fuertes 3200, pudiendo el ... continuar con la hipoteca. ... más á nuestro escritorio Bolivar 7. ag10

[Ricardo] Almiron y Ca.

JUDICIAL

UN TERRENO

CALLE DE BERMEJO

[entre] CHARCAS Y SANTA-FE

...de frente al E. por 17 1/2 vs: de fondo

para la venta 7,967 ps.

... á las 2 de la tarde venderemos en re... órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr ... el terreno indicado de propiedad de la ... doña Carlota Thorne. ... ocurrir á nuestro escritorio Bolivar ... de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

...cabezas de ganado vacuno

EL CORTE

SOLID LANAR ID

...ccion á las marcas

[CO]RAZON" y de "LA FLOR"

...venta para el vacuno 200 $ m/c. por cabeza

...id lanar 26 y 70 cts. id id

...ENTA PARA LA MARCA EL CORAZON

$ 8.335 M/C.

[ID] "LA FLOR" 668 $

... á las 12 del dia venderemos en re... ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia ... tin Bustos, las haciendas y marcas indicadas ... la sucesion de don Valerio Acosta. La ... en el establecimiento de la viuda de ... antes de llegar al "Fortin Lavalle" ... vacuno hay un 20 ojo (mas ó menos) de no... años de edad. La venta se hará al ... en el lugar donde se halla la hacien... ocurrir á verla los interesados. ... á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la ... Mendez Defensa 86. jl24

H. Baizan

... 18 de Agosto, á las 4 de la tarde, de 5 ... y un gran corralon en el centro de la ... de 45 varas de largo por 40 de ancho, ... calle de San José, formando esquina á la de ... cercado de pared y rodeado de lindos edi... de toda la manzana q' perteneció á la ... hoy de la testamentaria de D. Juan ... El pormenor es como sigue:—Núm. 1, 12 varas frente por 30 de fondo—... frente por 30 de fondo—núm. 3, 9 ... por 30 varas de fondo—núm. 4, 10 varas ... calle de San José por 30 de fondo—núm. 5, ... á la calle San José por 50 de fondo, ... de entrada al gran corralon que es apa... fábrica de cerveza ó cualquier otra ... gran estension. Estos terrenos que ... fué quinta de D. Bernardino ... únicos que quedan sin edificar y sin ... está construyendo un lindísimo tem... por una de las matronas mas ricas y mas ... que se han conocido en la América del ... desde ya una pieza desocupada en ... sus cristianos servicios: paz en su ... estos se llaman responsos adelanta... está viva; estoy seguro que cuando ... á precisar de mi responso, pues cada ... que hay en Buenos Aires le hechará uno ... un buen lote. Mas detalles al rema... títulos del siglo pasado. jl31

Por el mismo

... del corriente á las 2 de la tarde, ... á quemar, situados en la calle de Vic... la fábrica del gas que está situada ... del tramway Argentino únicos lotes ... para sacrificar; parage dominante. Por ... que rebajar en lugar de rellenar; todo el ... poblado de edificios de valor, á una cuadra ... tramway; es un verdadero centro comercial. ... es como sigue: núm. 1, 11 1/2 vs. fte. por ... 9, 10 vs de fte. por 50 de fdo. núm. 3, 10 ... 50 de fdo. núm. 4, 10 vs de fte por 50 de fdo ... fte, por 50 de fondo, núm. 6, 11 vs de fte, ... Yo creo que nadie duda de que la saba ... bien hecho, porque lo cierto es vé de muy ... que de una bagada se fasen ricos para ... Barcelona con el dinés de los altros. Mas ... al rematador Bolivar núm. 87. a10

Por el mismo

... 15 del corriente, dia del Tránsito, todo el ... transitar con toda libertad, á las 4 de la ... á rematar 6 lotes de terreno, situados en ... Caridad, donde se dá limosna á todo el que ... Venezuela y Méjico. El pormenor ... Núm. 1 formando esquina 12 vs. de fren... por 30 de fondo—Núm. 2 9 vs. de frente ... Núm. 3, 9 vs de frente por 30 de fondo ... de frente á la calle del tramway por 30 vs ... terrenos, que tienen el frente empedrado, ... señora que ejerce la procuracion y hace ... adjudicaron en pago de sus honorarios, ... tener propiedad ninguna, para que ... pleito no se la quiten, los remata... dar, todo lo que saque es ganancia. ... de los quieran comprar terrenos en un ... rodeado de vias de tramways, gas y ... Todo lo bueno tienen. ag10

Daniel Müller

de remates y comisiones

96—CALLE DE PERU—96 Y 98

... dinero sobre mercaderias para venderse en ... semanales empiezan á las 12 en pun... de comestibles, bebidas y cristales; los ... mercería, ropería y zapatería, los Sá... ferretería y bazar. ... de ferretería, los de muebles y ... que se no comisionen como ser ca... fincas, campos, animales los anunciaré ... particular, carruages, sillas de montar, ... talabartería, y una máquina de hacer ... 60 luces, muy útil para un establecimien[to]. jl26p

Por el mismo

... y pinturería—En mi casa Perú 96 ... de Setiembre el detalle irá despues y ... á la vista el dia antes del remate.

Por el mismo

... y tienda—El Sábado 13 del ... en mi casa, Perú núms. 96 y 98. ... [illegible]

... Welsh ... [ESTA]NCIEROS ... CASA ... VENTA ... 280

Francisco Bulnes

JUDICIAL

LA VENTA SE EFECTUARÁ

EN LA CALLE BOLIVAR N. 83

Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana

Por disposicion del Sr. Juez

De 1ª Instancia en lo Civil

DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde. **De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba**, que se compone segun escrituras, de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de frente de Sud á Norte por 60 cuadras mas ó ménos de fondo al Este, lindando por el Norte con la Estancia de la "Travesia" al Sud con el arroyo de las "Tunas," por el Oeste con terrenos desconocidos y por el Este su fondo es hasta la punta de la Sierra lindando con la Estacion de "Yacanto". En este terreno están las casas compuestas de 6 habitaciones, 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de alfalfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, manzanas, naranjos, etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior y se compone de 21 cuadras cuadradas de terreno todo de labranza, cerrado y con una represa grande. Tambien posée el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Luyaba", con cuyo derecho de agua se pueden regar todos los terrenos de labranza que poseén ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2.164 pesos bolivianos; 2/3 partes 1442 pesos 66 centavos bolivianos, que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, Defensa 88, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881—*Luis Agüero* Escribano Público. jl27

Por el mismo

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

DE UN TERRENO

Calle de San Juan esquina a Pozos

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde: 12 metros 860 centímetros de frente por 55 metros 826 centímetros de fondo.

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin, por la ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaria de doña Petrona Arista.

El comprador dará una garantía de 2,000 ps. m/c. al firmar el boleto de venta.

Por mas informes ocurrir á la Escribanía del señor Lacasa. ag10

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO

Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo

Y 356 ACTUAL

A 1/2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M/C

Nueve y media varas de frente al Norte

Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado

Pozo de balde y demás oficinas

El 30 de Agosto próximo á las dos de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribanía de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120. jl28

Ponsati y Santa Ana

En Ranchos—Judicial

De una casa quinta conocida por la del Cura

3ª retasa: base $9.600 ps. m/c.

Ojo ¡¡¡á los especuladores!!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz del pueblo de Ranchos venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en virtud del edicto que vá en seguida:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente, de una casa quinta de propiedad de don Carlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos, edificada en terreno compuesto de 428 metros de frente al Este, 240 metros de fondo por el costado Norte, 163 mts por el costado Sud y 303 mts en su frente de fondo al Oeste y está cercada con medios postes de ñandubay y alambre, sauces y acacias.

La base para la venta es la suma de 9,600 ps. m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Juan Enrico*—Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar en el acto de firmar el boleto de venta como seña 2500 ps. m/c. a10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Nicolás de los Arroyos

EL VIERNES 26 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa perteneciente á la ejecucion seguida contra doña Teresa Salinas de Hundson situada en San Nicolás de los Arroyos calle Belgrano esquina á Guardia Nacional constando su terreno de 10 metros 40 cents. de frente á la plaza principal por 47 de fondo á la calle Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts. á los 25 de distancia y á los 40 tiene otro martillo de 20 mts. con 9 piezas de material, piso de tabla, patios embaldosados, cocina, pozo y demás oficinas tasada el todo en la cantidad de 87.225 pesos; base para la venta 58,150.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle Alsina número 70 donde tambien podrán ocurrir por mas datos. a11

P. Coulin

En Márcos Paz—De una manzana entera de terreno y tres medias manzanas mas.—El Domingo 13 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por lo que den los lotes siguientes de terreno por ausentarse su dueño del país. La manzana señalada en el plano general con el núm 74 toda alambrada con zanja, una pieza de material de 5 por 6 varas, pozo de balde, de rica agua, toda cultivada, en calle real á 4 cuadras de la Iglesia, rica tierra, parage alto, de gran porvenir.

La mitad de la manzana núm. 95, á dos cuadras de la 1ª terreno alto con muchos edificios al rededor.

La mitad de la manzana núm. 116, haciendo cruz con la anterior, tambien terreno alto inmejorable y la mitad de la manzana preciosa núm. 165, en medio de poblado.

Tambien un cuarto de manzana de la núm. 66 del mismo plano, que son 50 varas por 50 haciendo esquina. Inútil es darle bombo á estos terrenos, cuando todo el mundo sabe que este es el pueblo mas floreciente de toda la República Argentina. Cualquiera de estos lotes se puede vender particularmente antes del remate. Los títulos inmejorables, al rematador por detalles.—Buenos Aires San Martin 59. jl29

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin

LINDISIMA CASA

Calle de Comercio Num. 73

FRENTE MISMO Á SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

Base para la venta 102,116 ps.

El Domingo 21 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Vista... de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc., un lindísimo frente con balcones, dos zaguanes, puerta de reja, 2 patios, aljibe, toda embaldosada, maderas duras, revocada toda en cal, Su terreno mide 10 varas de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros.

Esta casa no puede estar mas central, frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, ésas alturas. Por consiguiente la base para la venta es devalde. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 51, tercer patio. a3

Por el mismo

¡¡Lindísimos terrenos al Norte!!

... esquina ... y Centro América dos frente al Norte, divididos en 4 lotes ... con 1456 vs. cuadradas

Base para la venta ... Centro América ...

[illegible]

...NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros General Brown 121. a6

Judicial—En la Boca del Riachuelo

[illegible]

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viernes 12 del corriente á las 4 de la tarde ... Parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion ... que sigue el Procurador Fiscal ... por cobro de Contribucion Directa ... ubicada en la calle General ... Por informes á los martilleros General Brown núm. 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á vender en remate público por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal contra doña Ignacia N. por cobro de Contribucion Directa, una finca ubicada en la calle de Necochea núm. 112. Por mas informes á los martilleros calle General Brown núm. 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viernes 12 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal, contra don Félix Garay una finca ubicada en la calle Gral. Brown núm. 330.

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm. 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viernes 12 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal, contra don José Batto, una finca ubicada en la calle Vuelta de Rocha núms. 47 y 49.

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm. 121. a6

Rufino Degreef y Ca.

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C, formando un triángulo cuya área consta de 14,000 vs cuadradas—Linda por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fousey y por el S. O. con don Francisco Mendes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Auli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 270 vs. terminando su frente en el fondo en 26 vs. 327 vs. costado Noroeste lindando con don Adolfo Gomez y 423 vs por el costado Sudoeste linda con heredero de Mendez—linda por el S. O. con Vignon, formando una superficie de 48,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Duarte y Wright

AL CONTADO

LOS DIAS MIERCOLES 10

Jueves 11 y Viernes 12 de Agosto

A LAS DOCE EN PUNTO

200,000 ps. en mercaderías

POR LIQUIDACION

DE 2 TIENDAS

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un buen surtido de mercaderías para:

TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos
Id id de ropa hecha
Id id de calzado de todas clases
Id id de casimires
Id id de artículos de mercería

Colchas	Lienzos
Sombreros	Uso doméstico
Medias	Tartanes
Camisas	Percales
Corsets	Gambronas
Bramante	Frazadas

Toballas y muchos otros artículos que no faltan en una buena tienda y que no se detallan por su mucha estension. a10

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA CARPINTERIA

CALLE BUEN ORDEN 884

Por órden de su dueño

SR. PEDRO BONACH

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

El Sábado 13 del corriente

á las 12 en punto

Venderemos todas las existencias de dicha carpintería como ser puertas, bancos, herramientas, camas, colchones, etc. etc. a11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De 2 LINDOS LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

El 1º calle Libertad y 9 de Julio formando esquina, compuesto de 19 vs. de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 11,578 ps. m/c. Base para la venta 7,720 ps.

El 2º calle de Flores al fondo de la quinta del señor Terreros, compuesto de 14 metros 86 cent. de frente por 205 metros de fondo, dos piezas de material en buen estado. Tasacion 48,948 ps. 79 cts. Base para la venta 32,632 ps. 53 cts.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde el 1º y á las 2 1/2 el segundo venderemos en los mismos terrenos, donde estarán las banderas, en remate público y dinero de contado, estos lindos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate de las propiedades pertenecientes á don Marcelino Palacios ubicadas en San José de Flores, por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia veinte y uno del corriente, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Marcelino Palacios, siendo la base para su venta las dos terceras partes de las tasaciones que á continuacion se transcriben: Tasacion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, á saber: Terreno en las calles de 9 de Julio y Libertad en condominio, con don Salvador Negrotto compuesto de 16 metros 64 centímetros de frente al Norte (19 varas), por 84 metros 83 centímetros (50 varas) de fondo al Sud, lindando al Norte con don N. Pascualetti, al Este con don Vicente Silvey... á 700 ps el metro de frente con fondo de ... 83c. son ps m/c 11,578. Tasacion practicada por el perito que suscribe, de un terreno y finca situado en el pueblo de San José de Flores, perteneciente á D. Marcelino Palacios por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, mandada tasar por órden judicial, á saber: El terreno se compone de 14 metros 86 centímetros por la calle de Flores, 205 metros 3 centímetros por el costado Oeste, 202 metros por el costado Este, 14 metros 13 centímetros por el fondo, cuya superficie de 2063 metros 281 milímetros cuadrados, avaluado á 16 ps el metro cuadrado. Linderos calle de Flores, José Beron por el costado Oeste, ... por el costado Este y ... Neild por el fondo, ps 44,448-79—Edificio: consta de 2 piezas de material alumbado en barro, techo de azotea con tirantes de pino de tea en buen estado, 2 puertas, 2 ventanas en estado de construccion, alambrados en la calle de Flores y un pozo de balde. Todo lo especificado avaluado en ps 4500. Asciende la propiedad tasada á la suma de ps 48,948-79—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Pedro Oudré*, secretario.

El comprador ó compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se vendan, en garantía de su compromiso.

Para otros datos y ver las escrituras, que son inmejorables al escritorio de los rematadores, Perú 23, altos. a5

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De cuatro lindos lotes de terreno

En Ramos Mejía, contiguos á la chacra del Gral. Conesa

Compuestos de 30 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Base para la venta 2400 ps. m/c.

El Lunes 15 del corriente á las 3 de la tarde, en los mismos terrenos, ubicados en un parage elevado y á cinco cuadras de la Estacion Ramos Mejía. Esta venta vá efectuarse por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida contra don José Colerr Fense.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos). ag6

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De una máquina de tahona y útiles de una fábrica de galletitas

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, venderemos el Viérnes 12 del corriente á las 2 de la tarde, en remate público y dinero de contado la máquina de tahona completa, que ... Moreno núm. ... [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

á las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. ... [illegible] ... de don Ramon Miguel, en ... Gonzalez. ... principal situado en ... á una cuadra de la plaza donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de este local se compone de 25 metros 5 decímetros de frente Oeste, y de 31 metros 84 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros y con propiedad. El edificio es de material todo de azotea y perfectamente construido, con un galpon de 36 varas ... techo de fierro, pozos, bomba, galerías, ... útiles, etc. y los armazones para casa de negocio tasado estos ramos en la suma de 425,160 ps.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno, con una pieza material, techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25,000 ps. m/c.

DOS SOLARES—2 solares linderos con don Miguel del Prado, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps. m/c.

DOS SOLARES—2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps m/c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos m/c.

La base para la venta será la de las 2/3 partes de la tasacion de cada propiedad. a7

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Benjamin Paez y Ca.

En nuestra casa en San José de Flores

Calle Union (esquina Libertad)

El Domingo 14 de Agosto á las doce del dia procederemos á la venta en remate público y al contado por órden del Juez de Paz del partido, y por ejecucion seguida por don Neponuceno Marques contra don Diego Leyne las siguientes existencias: 1 mesa de caoba de centro con piedra mármol, 1 sofá de caoba de crin, 1 id caoba de cretona, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 6 sillas caoba asiento de crin, 2 sillones de id id, 1 mesa de caoba 1 id chica, 2 rinconeras de caoba, 17 cuadros de diferentes clases y tamaños, 1 docena cucharas de plata, 1 magnolia, 1 jazmin del cabo, 1 planta grande de camelia y muchas otras riquísimas plantas que no se determinan por su mucha estension. Al mismo tiempo se venderán por órden del mismo Juez 3 cerdos gordos y grandes, 1 gran cantidad de artículos de hojalatería, 1 ropero de pino 1 máquina de agujerear fierros, 1 cantidad de tricotas de lana, 1 estufa, 1 sofá 2 balanzas, 1 escritorio, un gran surtido de calzado, 2 alfombrados. a11

E. Garcia

EXTRAJUDICIAL

Por órden de don Juan Oriez, representante de todos los acreedores del Restaurant Comsome Dural, calle de Maipú 192.

El Domingo 14 del corriente, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del Restaurant, de todas las existencias completas que contiene la casa, de órden de su representante, cuyas existencias son todas casi nuevas, en perfecto estado, el servicio de cocina es todo de cobre y con poco uso, se previene que la casa tiene muy buena clientela y que el referido hotel se venderá en un solo lote si hay mayoría, de lo contrario se venderá á gusto de los interesados, por mas pormenores al escritorio del martillero Alsina 78.

Se omite su detalle por ser muy estenso, y en el acto de la venta se hará presente su contenido, el alquiler de la casa es muy módico, y su localidad se presta dara la clase de este negocio por central. a11

Damian Cabrera

JUDICIAL

DE DOS CASAS

El Domingo 21 de Agosto á las 2 1/4 de la tarde. venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Villarnova dos casas situadas en la calle Lorea núm 148 y 150 con terreno de 8 metros 60 de frente por 21 metros 60 de fondo, tasada en la suma de 17,507 ps. base para la venta dos terceras partes que son 51,672 pesos. La segunda se venderá á las 4, con terreno de 8 metros 60 milímetros de frente por 10 metros 50 milímetros de fondo tasada en la suma de 12,282 $ m/c, base las 2/3 partes que son 8,188 pesos, por mas informes al secretario señor Coronado Defensa 80 2º patio ó al martillero Moreno 78. a10

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Villanorva una casa situada en el pueblo de Merlo calle Constitucion núm. 83 á 87 con terreno de 14 metros 94 de frente por 60 metros 30 milímetros de fondo tasado en la suma de 53,653 ps. m/c. base 2/3 partes que son 35,102 ps, por mas detalles á los edictos judiciales ó al martillero Moreno 78. a10

Basail y Constenla

JUDICIAL

CAMPO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

TASACION BAJISIMA

El Domingo 14 del entrante Agosto á las 2 de la tarde:—Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del centro Dr. San Martin, y como perteneciente á la testamentaria de doña María del Carmen Noriega de Cautero venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el terreno compuesto de 7 cuadras cuadradas mas 6286 diez milésimos de otra, tasada en la suma de 59,376 ps. m/c. ó á razon de 750 ps. la cuadra cuadrada, siendo la base para la venta las dos terceras partes que importan la suma de 39.584 ps. m/c. Los linderos de este terreno son al Nor-este doña Deidamia C. de Cejas, y doña Juana C. de Diaz, herederos de Miguel Geoghedan al Sud con doña María B. Cautero, al Sud Este con don Ricardo Geoghedan y José María Almeira y al Nor-oeste con José F. Calliero.

El remate se efectuará en el pueblo de Navarro. Al mismo tiempo venderemos por órden del mismo Sr. Juez 2 poblaciones una tasada en 5000 ps. m/c. base 2/3 partes que son 3333 ps. m/c. y otra en 4500 ps. m/c. base 2/3 partes que son 3000 ps. m/c.

El remate se efectuará en el mismo campo. jl31

AVISOS

GRAN FABRICA

DE LIBROS DE CONTABILIDAD

CALLE DE PIEDAD 189

Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el país, ha recibido un gran surtido de papel, de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo legítimo. El papel de 24 para trabajos baratos es lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaría del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos. jl27 v27ag

AGUA ANTI-ALOPETICA

DE

C. ECHEVARRIA

Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia del agua anti-alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que lo acreditan.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

142-CALLE VICTORIA-142

jl13 v20 ag

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—Números 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4. perm.

AVISO OFICIAL

Licitacion por 7200 kepies

Por disposicion superior, el dia 1º del próximo mes de Setiembre á las una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de siete mil doscientos kepies con destino al Ejército, en la forma siguiente:

1500 de Artillería
3000 " Caballería
1500 " Infantería
1200 " Guardia Nacional

Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."

Comisaría General de Guerra, Agosto 1º de 1881. *El Comisario General.* a9 v1º st

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han obtenido alivio ... han sanado de esta terrible enfermedad. Para ... ó constipaciones de cabeza, zumbidos ... en los oídos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11. p.

Alambre de acero y fierro

DE RYLAND

Habiendo hecho arreglos con don Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios á su ... [illegible]

... Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—El Directorio.

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 250 trages (blusa y pantalon) y 120 gorras de brin gris, 170 trages (blusa y pantalon) y 85 gorras de brin azul oscuro; 50 gorras de paño negro con galones y escudos de oro ó ... Las muestras estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de 12 á las 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes.—Agosto 5 de 1881—*El Gerente.* a7 v30

TESORO DEL PECHO

PASTA PECTORAL

DE DEGENETAIS

Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de París, es muy eficaz para curar los Resfriados, Catarros, Asma, Opresiones, y las Irritaciones del Pecho y la Garganta. ... [illegible]

Instituto Internacional

En Riva San Vitale—Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Baragiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania.—Situacion del Instituto magnífica—Educacion familiar—Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdivididos segun los Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portuguez y aleman-Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofía Arqueología, Física, Química, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477. ag2 v2abre

GUILLERMO A. ISARD

Cirujano Dentista

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.

89—MAIPU—89

ALTOS

p.

COMPAÑIA TELEFONICA

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $f. 500,000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio del abono ps. m/c. 150 por mes pagaderos el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

Muelle de las Catalinas	Once de Setiembre
Aduana	Plaza Constitucion
Depósito Lanús	Corrales de Abasto
Boca	Flores
Barracas	Belgrano

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118; no hay sucursales.) perm.

Tónico Oriental

Aumentar, Suavizar y Hermosear

EL CABELLO

Exposicion en la Cigarrería

DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada espresamente y con las condiciones requeridas para este país del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en este plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones.—*J. Antonio Alonso*, fabricante. jl27 v27 abre

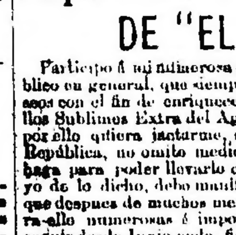

Muebles y pianos

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sino particular pues solo compra para mandar á las Provincias. por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán un precio y una actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

LICITACION

Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 300 á 600 bancas de á dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos núms. 1, 2 y 3 que se hallan en la Secretaría de este Consejo y á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta, en todo caso, será de nogal de Tucuman, de 18 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distintas á saber:

	Banca	Asiento	Ancho de la mesa
1º	54 centims.	32 centims.	35 centims.
2º	64 "	38 "	35 "
3º	74 "	45 "	40 "

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darse al efecto una curvatura bastante sensible á los costados de la banca, segun modelos existentes en estas oficinas.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas, las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 23 de Agosto entrante, á la una p. m. pudiendo los interesados presentarlas hasta esa misma hora.—Secretaría, 30 de Julio. jl27 v22ag.

PLANTAS

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi establecimiento de San José de Flores, la que creo no tiene rival hoy en América, y principalmente la de durazneros que no la tiene ninguna sola persona en Europa. Los precios á que vendo son como nadie podrá ofrecer de tan bajos; el acondicionamiento será hecho con perfeccion para que no sufran en los transportes, gratis, lo mismo que la conduccion á las estaciones de ferro-carriles, etc. en la ciudad. Poseo en duraznos 125 clases, perales 55 id, manzanos 130 id, damascos 15 id, ciruelas 50 id, cerezos 35 id, almendros 8 id, parras de uvas de mesa 40 clases, id de vino 72 id, higueras 14 id, olivos 17 id, nogales 8 id, nísperos 5 id, serbas 5 id, moras 8 id, membrillos 6 id, naranjos 10 id, limoneros 12 id, limas 3 id, guayabos 3 id, ... castaños 17 id, avellanos 6 id, acerolas 3 id, ... diospiros 6 id, granados 10 id, frutillas 6 id, ... frambuesas 3 id, grosellas 3 id, ... [illegible] ... a5 v11

Municipalidad de Chascomús

[illegible] ... Art. 1º ... [illegible] ... Fuera del radio ... cercos ... de alambre ...

Art. 2º Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo, dentro del mismo plazo indicado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de ... baldosa ó ladrillo, con sus respectivos cordones del mismo material, con un ... de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de un ... por metro. El ancho de las veredas variará en el órden siguiente: En las calles cuyo ancho de pared á pared, esté comprendido entre 12 metros 80 centímetros y 10 metros 4 decímetros, el ancho de la vereda será de 1 metro 8 decímetros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 15 metros 80 centímetros, y 12 metros, el ancho de la vereda será de 2 metros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 18 metros y 25 centímetros y 16 metros 8 centímetros, el ancho de la vereda será de 3 metros 8 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho esté comprendido entre 21 metros 65 centímetros y 46 metros y 8 decímetros el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art. 3º La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, será penada por primera vez con una multa de 500 ps m/c. Pasados 30 dias despues de vencido el término, los que no hubiesen cumplido, sufrirán el duplo de esta multa.

Art. 4º Si vencidos los 30 dias á que se refiere el artículo tercero, no se diese cumplimiento á esta disposicion, se concederá un último plazo de quince dias; trascurrido el cual, la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario, ejecutando la propiedad para hacer efectivo el costo de la obra; la que se sacada á licitacion pública y verbal ante la misma Municipalidad, sirviendo para ello de base el monto de la tasacion del trabajo y materiales.

Art. 5º Vijilará el cumplimiento de la presente ordenanza el Comisario Municipal.

Esta ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomús, Julio 1º de 1881.—J. A. Castillo, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17ag

ORDENANZA

Relativa á edificios ruinosos

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad del Partido, considerando:

Que existe en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso, pertenecientes á particulares, de los que sus dueños han hecho aparente abandono, lo que además de perjudicar al buen aspecto de la poblacion ofreciendo al transeunte ó forastero un cuadro que dá muy pobre idea del adelanto y progreso de la localidad; que esos edificios así en ruinas, aparte de ser un peligro para el transeunte, son tambien nocivos para la moral y órden público, prestando fácil guarida á criminales y mal intencionados, y que es un deber de la Comision Municipal prevenir todos los males que puedan ocasionarse por el estado de tales edificios,—ha sancionado, en sesion de la citada fecha, la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

Art. 1º Dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que no amenacen desplomarse deberán hacer tapiar con pared de un ladrillo en barro, todas las aberturas que haya en las indicadas casas, en sus frentes á las vias públicas; ó bien cerrar dichas aberturas colocando puertas con herrajes necesarios para ser cerradas con seguridad. El que no diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado, incurrirá en una multa de 200 ps m/c por cada una de dichas aberturas.

Art. 2º Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior, los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias, para cumplir lo que queda dispuesto, vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario, y pudiendo la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cobrir el importe de dichas obras.

Art. 3º La Municipalidad nombrará inmediatamente dos vecinos peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso y el del informe de tales peritos, resultase que algunos edificios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios ó encargados procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cercar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gasto que tales obras ocasionen: á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2º, que se seguirá en cada caso ante juez competente.

Art. 4º Los terrenos ocupados por los edificios que se desmolicen por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos metros de altura, dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 60 ps. m/c. por cada dia de demora.

Art. 5º Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias, en dos diarios de la capital por igual término y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1º de 1881.—J. A. Castillo. *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17 ag

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Ramon Gomez, el dia 23 del corriente de una casa de propiedad de DON JUAN ETCHART situada en la calle de Rivadavia núm. 1009, edificada en terreno compuesto de 8 metros 62 cents. de frente al Sud con 60 mts. 70 cents. de fondo, teniendo en su frente de fondo un ancho de 11 mts. 80 cents. formando el todo una superficie de 610 mts. 75 cents. cuadrados. El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 58,887 ps 75 cents. m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de don Fernando M. Miranda, á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por don Pedro Uthurralt, contra el citado Etchart, en los que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1881—*Juan Enrico*—Escribano Público. a11 v23

Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Etcheverry, se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, que de no hacerlo se considerará la posesion de aquel en favor de don Alejandro Pechelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano.* a12 v30s.

Por disposicion del Don Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso formado á Don CARLOS MAILHE, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y seis de Agosto del corriente año á las 3 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.—*Angel Julio Blanco*—Cabildo. a11 v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente á los herederos de doña VENTURA OJEDA que no hayan tomado la intervencion que les corresponde en los autos de su testamentaria para que comparezcan ante SS por intermedio de la Secretaría de don Ramon Wright á la que suscribe firma en el término indicado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Ricardo Wright.* a11 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don SERAFIN PUYA, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881—*Joaquin Lejó.* a11 v13

Por disposicion de don Félix Iturriaga Juez Comisario del concurso de don JUAN B. MIGONE, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia diez y nueve del corriente á las 3 de la tarde, á fin de presentarles la transaccion celebrada por el síndico definitivo don Reynaldo Labarthe á nombre del concurso con don Juan Sturla. En la misma reunion autorizarán los acreedores al síndico para transar las cuentas que se adeudan al concurso, con la aprobacion del Juez Comisario. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada, con los acreedores que concurran—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Joaquin Lejó*—Secretario a11 v20

Se hace saber á don VICENTE BUELA que debe comparecer dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, ante el señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Fortunata Ocampo de Buela, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Natalio A. Ponce* escribano secretario. a10 v26

Por disposicion del señor juez de Comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita por el término de tres dias á don PABLO FRANCISCO DE SUSINI para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881—*I. Campos.* a10 v13

Por disposicion del señor juez de Comercio, doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público en la ciudad de Mercedes el dia 10 del corriente, por el martillero don Benedicto Salvadores, de las existencias embargadas á don JOSE AUGUIO en los autos que contra él sigue don Agustin Nucol; cuyo pormenor es como sigue: 17 cajones de té, 1 bolsa café, 9 cajones cigarros príncipe Gales, 51 cajones id id, 17 libras de chuño, 1 tarro de ciruelas, 8 tarros de ciruelas en caña, 8 tarros alcaparras, ... encurtidos, 12 botellas champagne, 2 gruesas de fósforos, 8 botellas agua florida, 9 botellas kirch, 6 botellas fernet, 6 botellas tamarindo, 10 botellas menta, 6 botellas tónico, 10 cajas sardinas, 6 cajas de tela, 9 cajas ostras, 6 cajas conservas españolas, 6 tarros pimientos de Calahorra, 250 cigarros de la paja, 6 libras canela, 10 libras de chocolate, 9 cajones cigarros trabucos, 4 botellas ron, 6 gruesas de fósforos, 16 tarros sal fina, 6 arrobas jabon, 1 bolsa de pimienta, 1 fardo de tabaco de Virginia, 1 tarro de tabaco picado, 50 botellas de cerveza inglesa, 3 docenas tubos, 4 id copas, 5 docenas pocillos con platos, 17 ruedas cigarros del país, 20 palanganas de losa, 10 escupideras de id, 3 arrobas hilo de atar canastas, 8 escobas, 3 docenas de platos, 8 fuentes de losa, 1/2 barrica sal fina, 9 cucharones, 3 platos de fierro, 14 espumaderas, 6 paquetes de velas, 1 barrica de azúcar, 1 balanza con sus pesas, 1 máquina de moler café, 1 vidriera. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 *Juan Enrico* escribano adscripto á la secretaría de Miranda a10 v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACUÑA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 19 1881—*Félix Romero.* jl22 v22ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881—*Roque Repetto.* jl31 v3 8bre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber á Don JUAN LART por el término de quince dias contados de esta fecha que en los autos iniciados contra él por Don Alfredo Guaux en representacion de la Municipalidad de San Antonio de Areco sobre cumplimiento de un contrato ha recaido la providencia siguiente: Mercedes, Mayo dos de mil ochocientos ochenta y uno; Por presentado en cuanto ha lugar y en mérito de lo que presenta se le tiene por parte y por constituido el domicilio legal indicado, de la demanda que se instaura traslado y autos; haciéndose la citacion por edictos como se pide; y á los efectos del art. treinta y uno del Código de Procedimientos se señalan los dias Mártes y Viernes. *San Martin*—ante mí, *Carlos D. Giménes.*—Al mismo tiempo se lo hace saber que debe comparecer por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía.—Mercedes, Mayo tres de mil ochocientos ochenta y uno.—*Carlos D. Gimenes.*—Escribano Secretario. a5 v20

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña SERAFINA BERRUTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante SS por conducto de la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Ricardo María Wright.* ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Juan Rodríguez*—(Defensa 80, 2o. patio.) jl23 v23ag

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de las fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.

26-BUEN ORDEN-26

jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á una finca situada en la calle Tucuman núm. 321 vendida por Doña LUCIA SALAZAR á Doña María Daikar de Roberts para que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 21 de Julio de 1881—*Juan Rodriguez.* ... v23ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Ricardo María Wright.* jl16 v16ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1881—*Juan Rodriguez.* jl17 v25ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO JAVIER BURGUE... ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 25 de 1881. *Ricardo María Wright.* a11 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á vender el dia 28 del corriente en remate público por los martilleros Barra á Iriarte de un terreno situado en el Partido de las Conchas de propiedad de don EDUARDO LARROSA, compuesta su area de 47 metros 80 cents. de frente al S. O. 45 mts. 68 cents. al N. E. por 51 mts. 88 cents. de fondo al S. E. y 63 mts 13 cents. al N. E. constando lo en él edificado de dos piezas, una de tabla y otra de pared francesa, cocina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en la suma de dos mil quinientos pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes cuya suma asciende á la cantidad de mil seiscientos sesenta y seis pesos. Esta venta se efectuará en virtud de una ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano Enjenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—*Juan A. Mastray*—Oficina Perú 120. a9 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Avelino Rolon.* a7 v9 sbre

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino, 10 de Julio de 1881—*C. R. Benavides*—Juez de Paz. a7 v9 sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—*Juan Carlos Ponce.* ... sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José María Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA de la FIDAL ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado en su Señoría y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 23 de 1881 *Rodolfo Pando*—Secretario. a2 v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS LEONETTI ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante SS por intermedio de la Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1881—*Ricardo María Wright.* jl17 v17 ag

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENEDETTO, á fin de que dentro del término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presenten á este juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de proceder como corresponde.—Junin Julio 15 de 1881—*Agustin Rosa*—Sustituto. jl19 v19 ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita, llama y emplaza á don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, comparezca al juzgado de S. S. y secretaría del Doctor del Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por doña Luciana Cuello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido don Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 de 1881 *Luis Agüero* escribano público. a6 v24

Habiéndose publicado edictos por el término de treinta dias, citando á Don EUGENIO LINCH para que comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo de don Federico Mendez á la que me hallo adscripto á contestar un traslado que se le confirió de la mensura practicada en el campo situado en el partido de "Las Heras" de pertenencia de la testamentaria de Don Rosario Zamudio, y no habiéndolo verificado, por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se le hace saber por el término de diez dias la providencia que ha servido en dichos autos y que dice así. Mayo 31 de 1881 Por lo que resulta del certificado que precede dése por decaido el derecho de Don Eugenio Linch á contestar el traslado conferido. *Bustos*—Ante mí—*Federico Mendez*—Buenos Aires, Julio 20 de 1881 *Eduardo Mendez*—Escribano Público. jl23 v22 ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente, la providencia siguiente recaida en el incidente seguido por el concurso formado á la Caja de Crédito con D. RUFINO DE ELIZALDE, sobre transaccion. Julio veinte y nueve de 1881 Por lo que resulta del certificado de f. 189 y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 187 hánse por desistidos de la compra de los lotes núm 2 y 4 del terreno vendido en el concurso de la Caja de Crédito á los señores Christensen Cárlos y Pedro Olhaleguy haciéndoseles saber esta providencia por los diarios "La Prensa" y "Pampa" por diez dias. Repóngase el sello—Ortiz Ante mí: A. Julio Blanco—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*A. Julio Blanco*—Cabildo. a3 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANACLETO JUAREZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881 *Faustino Muñoz.* jl22 v22 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881 *Cárlos Wright.* a5 v6sbre

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Don SANTIAGO DALTON Y Da. CATALINA MORFFY, (conyugues) para que se presenten dentro de dicho término á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Giles, Julio 6 de 1881. *Juan Silva*, Juez de Paz. jl24 v20 ag

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 80, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. jl29 v30ag

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante su S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881—*C. Wright.* jl30 v30 ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa doña Ana O' Brien Valenzuela sobre vénia supletoria por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*C. Wright*—Defensa 88. jl17 v17 ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO, doña EMILIA y doña HILARIA GENOVA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 14 de Julio de 1881—*Tristan María Almandos*, secretario. jl27 v27a

Por mandato del señor juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... LARNE, ya sea como herederos ó acreedores dentro de dicho término comparecer ante conducto de la secretaría á cargo del escribano ... V. Carballo, donde se encuentra adscripto, á deducir sus acciones en forma ... lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*C. Wright*, Defensa ...

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno que se halla desierto sobre la márgen derecha del arroyo "Paz Carabí," compuesta su estension de ... de frente por sus fondos á los bañados ... su dicho frente con D. Pedro Sansoulet y ... el costado de abajo con D. N. Favier y por el de desiertos,—se presenten ante el que suscribe sus acciones dentro del término de 40 dias á la publicacion del presente, pues de lo contrario se ... á D. Guillermo Hercitte el derecho de ... del solicita como dueño.—San Fernando ... 1881—*Tristan M. Almandos*, Juez de Paz

Por disposicion del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Juan Fourrouge se hace saber del presente á todos los acreedores del ... do á los Señores E. RODRIGUEZ y Ca., dentro del término de quince dias deben presentar al Provisorio don Adolfo G. Villate los títulos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art ... del Código de Comercio, previniéndose con lo prescripto por el art. 1567 del mismo pueden hacer ... de efectos bajo la pena ... los que lo hicieren de ... dados de sus obligaciones que tengan pendientes de la masa así mismo se previene á todos ... cuyo poder existan pertenencias de los ... manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos ... por ocultadores de bienes y ... quiebra. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—*Brera.* Adscripto á la Secretaría á cargo de don Ramon Peralta. Bolivar 21 Cabildo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á todos ... consideren con derecho á los bienes de Don CLAUDIO LETAUD y Da. ... TA MORET, ya sean como herederos ó acreedores, que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Juan Rodriguez.*

Por disposicion de don Jorge Williams ... del Concurso de Don ANTONIO CA... convoca á junta general de acreedores para ... corriente á las dos de la tarde á efecto de la verificacion de créditos previniéndose á ... que con arreglo al art. 1600 del Código ... se les dará por adheridos á las resoluciones ... por la mayoría de los concurrentes. La reunion de acreedores tendrá lugar en la ... Bolivar 21 altos 2º patio.—Buenos ... 1881 *Cárlos V. González*—Secretario

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, ... á todos los que se consideren con ... bienes quedados por fallecimiento de Don ... MEZ y Doña NICASIA PERALTA, ... como herederos ó acreedores, comparezcan ... término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires ... *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita ... consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y LINA TRUCCO, ya sean como herederos ... para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan ... señoría, por intermedio de la Secretaría ... á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar ... 1881—*Tristan María Almandos*, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita ... por el término de treinta dias ... desde la primera publicacion del presente, ... por considerarse herederos de FELIPE, VICTORIA Y FELIPA SAMPALLO, para ... no indicado y por conducto del Escribano ... presentan ante SS á deducir sus acciones ... apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José* ...

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite ... término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes ... fallecimiento de Don ANTONIO CA... que durante ese término comparezcan ... oficina del escribano secretario don Fel... Defensa 80 á la que estoy adscripto, ... en forma bajo apercibimiento ... por derecho.—Buenos Aires, Julio ... *Mom* escribano público

Por disposicion del señor Juez de ... don Justo P. Ortiz, se cita por el ... A. LEVALLOIS, á fin de que dentro ... dias, comparezca ante el juzgado ... dio de la Secretaría á cargo del Escribano Peralta, á la que se halla adscripto ... á estar á derecho en el juicio que le sigue ... de un pagaré por valor de 9,000 pesos ... presentado en juicio por don Francisco ... á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires ... 20 de 1881 *Pedro I. Cabrera*, Bolivar ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por el presente, á todos los que se consideren ... bienes quedados por fallecimiento de ... RIA LAGOS DE WILDE, á fin de que ... acreedores comparezcan dentro del ... término de treinta dias á deducir sus acciones ... en forma, bajo apercibimiento ... lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881 ... Escribano Secretario—Defensa ...

Por disposicion del señor Juez de ... civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á los que se consideren con derecho á los ... por fallecimiento de doña ISABEL SEVERAC, ya sean como herederos ... que en el término de treinta dias contados ... de la publicacion del presente comparezcan por su ... ria de Don Nicanor Repetto, Defensa ... adscripto el que suscribe, á deducir ... forma, bajo apercibimiento.—Buenos ... 1881 *Avelino Rolon*

Por disposicion del señor Juez de 1ª ... lo Civil, Doctor Don Miguel Noguera ... emplazan á todos los que se consideren ... los bienes quedados por fallecimiento de ... CISCO BARAJAS ya sean como herederos, ... para que en el término de treinta ... su accion en forma por ante S. S. y ... del Escribano don Sebastian Martinez ... la adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio ... *Guillermo Olivera* (?)

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Miguel L. Noguera, se cita á don ... BOLAND á fin de que dentro de treinta dias ... por intermedio de la Secretaría ... mar la intervencion que le corresponde ... seguido por su esposa doña Marcelina ... tando la vénia supletoria para vender ... pueblo de Moron y otro en la provincia ... apercibimiento de nombrarle un defensor ... comparece.—Buenos Aires, Julio 13 ... *Clodomiro Gallardo*

Por disposicion de la Comision Municipal ... se cita y llama por el término de ... de la publicacion del presente, á los ... con derecho á un terreno de bañado ... del 5º, solicitado en compra á la ... don Clemente Rosas. Dicho terreno ... totalidad de catorce cuadras cuadradas ... linda por el Norte con la testamentaria ... Sud con la testamentaria de Marquez ... Pietranera, Crisol y Juson y por ... Jacinto Ormello, bajo apercibimiento ... lugar.—San Fernando, Julio 24 de 1881 ...

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo ... tiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite ... de 15 dias á Don SATURNINO PU... ASCENCION SALAS, para que dentro ... comparezcan por su Juzgado y oficina ... Miguel Repetto á la que estoy adscripto ... traslado que se les ha conferido de ... de un campo perteneciente á Don Pe... cado en el Partido del Azul, y cuya ... protestada por ellos.—Buenos Aires ... *Justiniano Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª ... civil Dr. D. Martin Bustos se cita ... término de 30 dias á Don PATRICIO ... RE á fin de que en el término indicado ... sí ó por medio de apoderado á estar á ... los testamentarios de don Emilia Vi... por la Secretaría á cargo de D. Ramon ... que se encuentra adscripto el que ... ciendo de lo que hubiere lugar.—Buenos ... 1881—*Ricardo María Wright.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra ... vil Dr. D. Virgilio M Tedin se cita ... los que se consideren con derecho ... por fallecimiento de Don PEDRO ... como herederos ó acreedores, para ... treinta dias contados desde la publicacion ... comparezcan por su Juzgado y Secretaría ... nor Repetto Defensa 80 á la que ... que suscribe á deducir sus acciones ... cibimiento.—Buenos Aires, Julio ... *Rolon*—Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª ... civil, doctor don Martin Bustos, ... presente, á todos los que se crean con ... bienes quedados por fallecimiento de don ... y don JUAN RAFAEL PEREYRA como herederos ó acreedores, ... término de treinta dias á deducir sus ... medio de la secretaría del escribano ... des, á la que se halla adscripto el que ... cibimiento de lo que hubiere lugar.—... 13 de 1881—*Eduardo Mendes*, escribano.

Por disposicion del señor Juez de 1ª ... civil Doctor D. Virgilio M. Tedin, en ... seguidos por D. Angel Burghi contra ... JAIMERENA Y DON SANTOS ... cobro hipotecario de pesos se hace saber ... ro D. Waldino O. Ponce, rematará ... Agosto la finca situada en la calle de ... compuesto su terreno de 9 varas 16 centímetros ... Sud, por 10 varas 85 centívaras al Norte ... cho en el fondo tasada en todos sus ramos ... de 145,056 pesos m/c., siendo la base ... partes de la tasacion. Los autos de su ... por la Secretaría de Don José Martín ... la que se halla adscripto el que suscribe ... Julio 23 de 1881.—*Juan Carlos Ponce.*